Esta conferencia es parte del ciclo “Carlos Vaz Ferreira personalidad significativa de la Educación Pública”.

Este ciclo se plantea como una de las instancias preparatorias de la celebración del Día del Patrimonio 2016: La Educación Pública
Patrimonio Nacional.

Tal como lo expresa el título de este ciclo Vaz Ferreira es una personalidad significativa de la Educación Pública, tanto por su dedicación a la misma como por sus aportes a la pedagogía.

De sus más de 85 años de vida le dedicó 62 a tener una participación activa en la educación, en cargos de enseñanza y en cargos de dirección.

Tomamos como centro de esta exposición su actuación los más significativos de esos cargos.

Su primera actividad de produce en 1895 a sus veintitrés años cuando es nombrado Profesor de Filosofía en Enseñanza Secundaria. A partir de ese inicio su carrera no tuvo interrumpciones hasta su fallecimiento en 1958.

Por 15 años desde 1900 a 1915 fue miembro del Consejo de Instrucción Pública que era el organismo director de la Enseñanza Primaria definido en la ley que consagra la Reforma Vareliana.

Fue miembro del Consejo Directivo de Enseñanza Secundaria entre 1904 y 1906 como Decano y entre 1909 y 1913 como Consejero.

En 1913 se crea, para que él la ocupe, la Cátedra de Conferencias con la obligación de dictar una conferencia semanal para todo público, así lo hace hasta 1958.

La Universidad lo eligió como Rector en tres oportunidades, actuó como tal desde 1929 a 1930 y desde 1935 a 1941.

Dirigió la Facultad de Humanidades desde que fue fundada en 1945 hasta 1958, año en el que fallece, en ese carácter fue miembro del Consejo Directivo Central de la Universidad.

Ya de estudiante sus contemporáneos lo veían como una personalidad descollante.

Esta circunstancia resulta un antecedente que avisora lo que será luego su actuación en la Educación Pública.

En el archivo Vaz Ferreira existen recortes de prensa que muestran la admiración que concitaba.

El de mayor antigüedad es este.

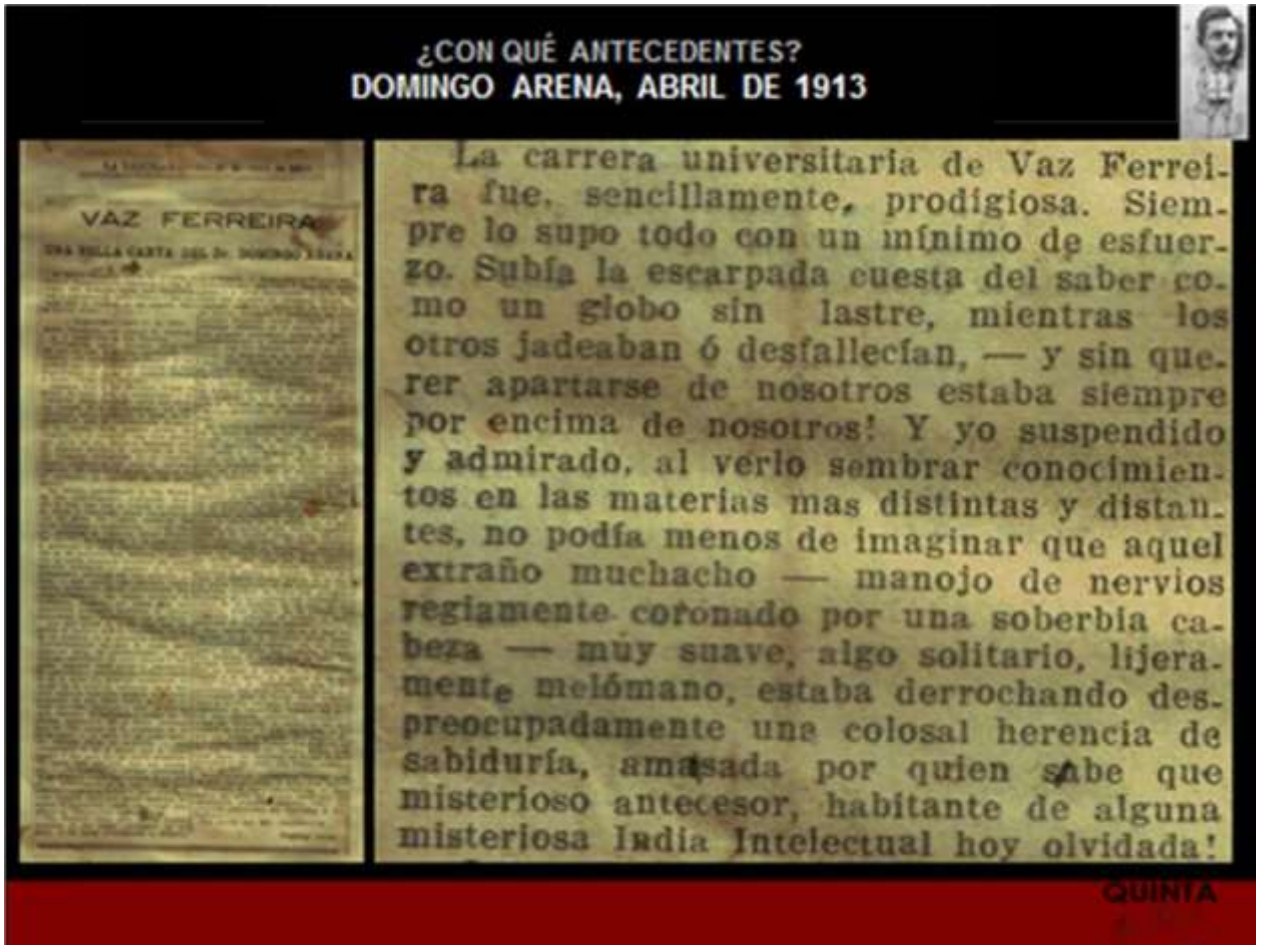

Articulo de prensa firmado por Domingo Arena en apoyo a la creación del cargo de Maestro de Conferencias, en el que hace referencia a su experiencia como compañero de estudios de Vaz Ferreira.

¿CON QUÉ ANTECEDENTES?
JUAN ANDRÉS RAMÍREZ
OCTUBRE DE 1952

HOMENAJE AL ILUSTRE SABIO QUE HA HONRADO AL PAIS DENTRO Y FUERA DEL MISMO - NUESTRO TRIBUTO

Hemos señalado como una suerte invalorable la de haber coincidido con Vaz Ferreira en la carrera universitaria, y lo fué, porque el condiscípulo pasó bien pronto, desde el primer curso, a maestro de sus compañeros. El les allanaba toda dificultad con claras explicaciones, les facilitaba el éstudio con precisas directivas, les alentaba eficazmente cuando los veía vacilar en su vocación.

¿Y a qué asignaturas referíase preferentemente tal ensñanza? Sencillamente a todas, porque si entre sus compañeros los había con especial inclinación y vocación por algunas, de tal modo que el que prefería las letras desdeñaba las ciencias, y el que mostraba predilección por la historia o la filosofía, se declaraba gusano en matemáticas, la inteligencia de Vaz Ferreira todo lo comprendía y todo lo dominaba, como lo demostraban las calificaciones obtenidas en todos los exámenes, salvo en uno: el de Gimnástica y Ejercicios Mentales.

QUINTA

Artículo de prensa firmado por Juan Andrés Ramirez en conmemoración de los 80 años de edad de Vaz Ferreira. Ramirez también compartió su vida estudiantil con Vaz Ferreira.

Carátula de la revista El Bombo que era dirigida por Emilo Frugoni que muetra una caricatura de Vaz Ferreira.

En 1898 Vaz Ferreira ya era Profesor Titular de Filosofía en la Sección Estudios Preparatorios de la Universidad.

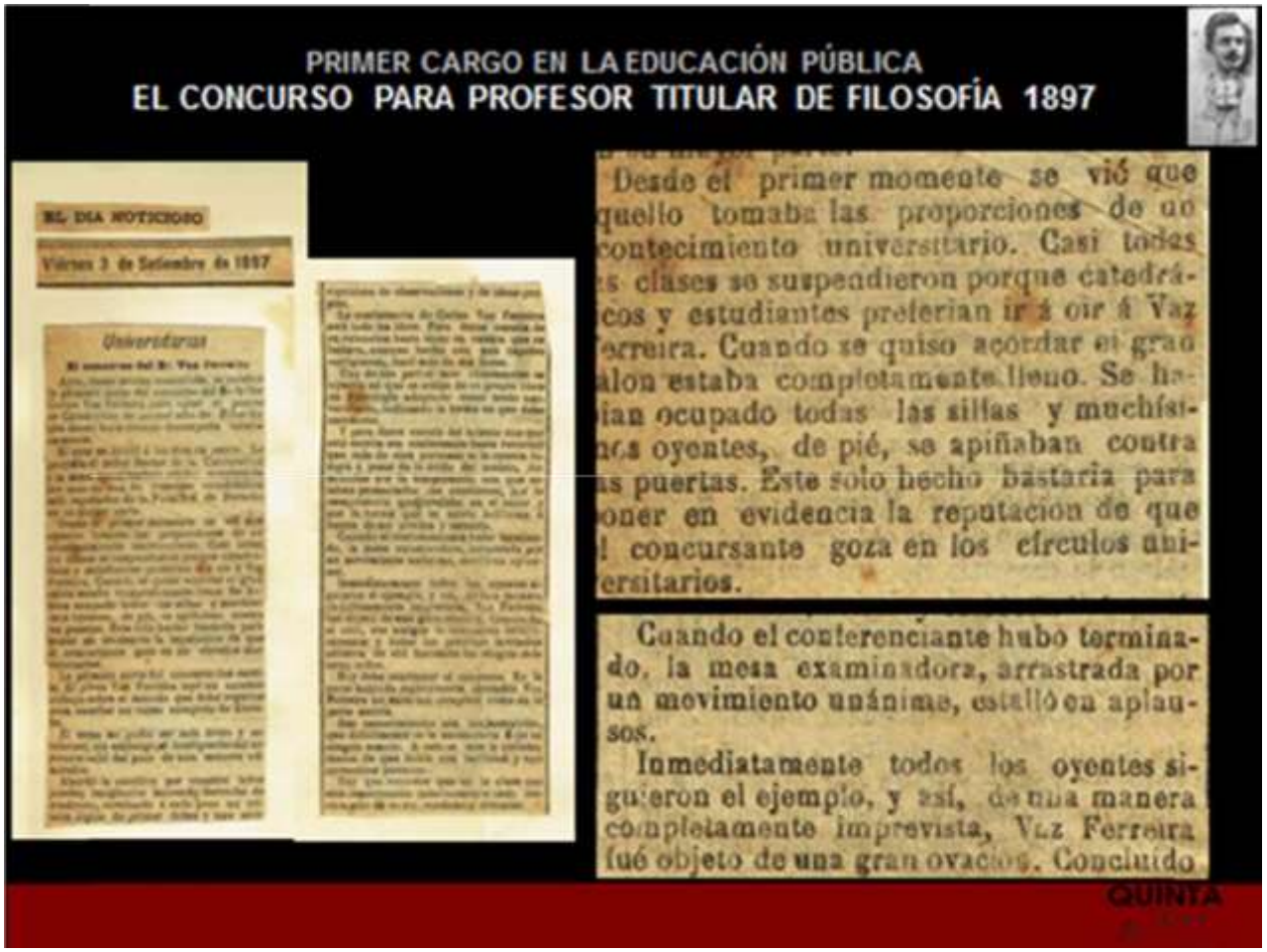

El primer cargo en la Educación pública. Año 1895.

En 1895 con solo 23 años de edad es nombrado Catedrático Sustituto del Aula de Filosofía de la Sección Estudios Preparatorios (Enseñanza Secundaria) de la Universidad.

Dos años más tarde concursa por la titularidad del cargo.

El artículo de prensa dedl 3 de setiembre de 1897 da cuenta del impacto que produjo la exposicióp̃n de Vaz Ferreira en ese concurso.

Basados en el material que preparaba para sus clases, surgen varias de sus obras más conocidad y que aún se consideran vigentes, por ejemplo Moral para Intelectuales de 1909 y Lógica Viva de 1910.

Vocal del Consejo de Instrucción Pública

El primer cargo que Vaz Ferreira ejerce con responsabilidades de dirección es el de Vocal del Consejo de Instrucción Pública.

En la imagen se ven la comunicación de la designación y un suelto de prensa que la comenta, señalando la juverntud de Vaz Ferreira y su condición de no haber culminado aún sus estudios universitarios..

El Consejo de Instrucción Pública fue entre 1877 y 1918 la autoridad máxima de la Enseñanza Primaria y su tarea primordial en esos años fue consolidar la aplicación de la Reforma Vareliana.

La tarea se dificultaba por la existencia de resabios de la orientación anterior como ser castigos físicos y comienzo de las clases con rezos.

Pero las mayores dificultades de debían a la baja formación de los maestros y a lo inadecuados que resultaban los locales escolares.

Vaz Ferreira que actuó con continuidad en este Consejo entre 1900 y 1915. Presentó iniciativas para mejorar la formación de maestros e hizo propuestas para mejorar los locales escolares, tales como su revolucionario proyecto de Parques Escolares.

Paralelamente teoriza y escribe sobre pedagogía, da cursos y escribe ensayos que fueron usados en la formación de generaciones y generaciones de maestros y que aún hoy resultan de sorprendente actualidad.

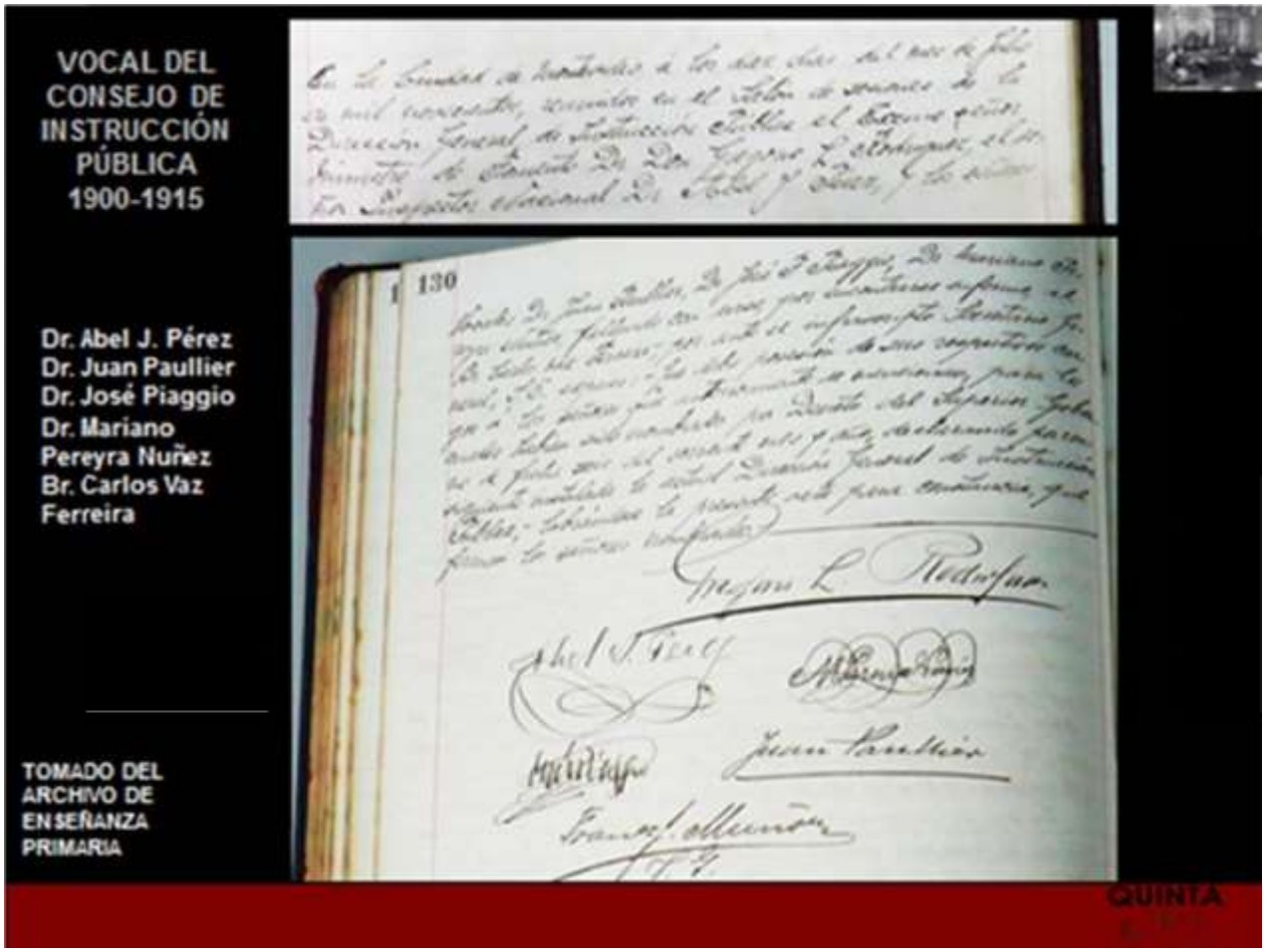

Acta de instalación del Consejo de Instrucción Pública el 10 de julio de 1900.

Registro fotográfico del Consejo de Instrucción Pública.

Vaz Ferreira es de los sentados en la mesa principal el primero desde la derecha.

Registro fotográfico del Consejo de Instrucción Pública.

Vaz Ferreira es en la primera fila (sentados) el tercero de derecha a izquierda.

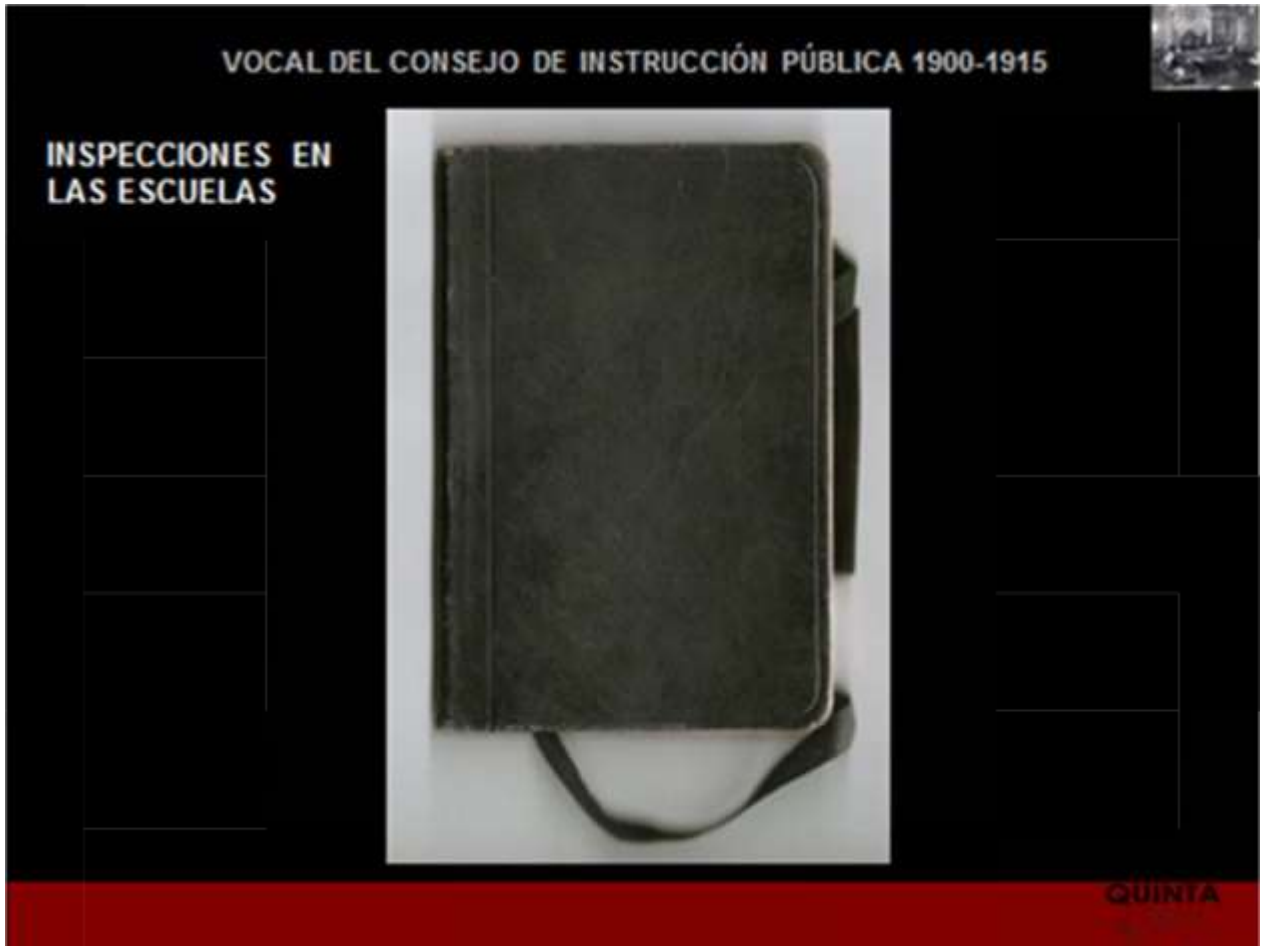

Entre las tareas que realizan los miembros del Consejo está la de visitar las escuelas del país.

En el archivo Vaz Ferreira se encuentra una libreta con anotaciones sobre algunas de las visitas que él realizó y que permiten tomar idea sobre el estado de la enseñanza en ese momento.

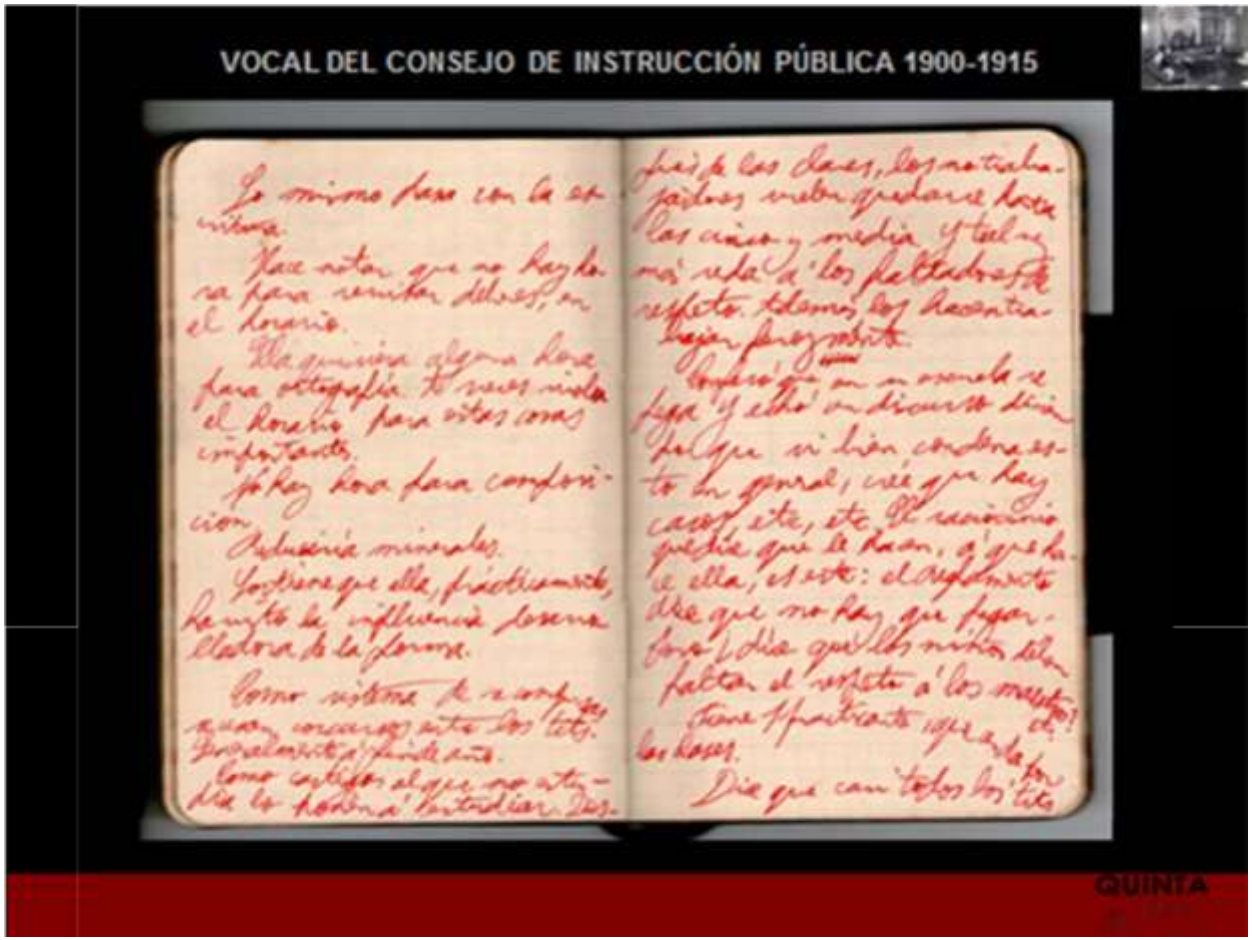

Como ejemplo en la página de la derecha se lee: *Confesó que en su escuela se pega y echó un discurso diciendo que si bien condena esto en general, cree que hay casos, etc, etc. el raciocinio que dice que le hacen, o que hace ella, es este: el reglamento dce que no hay que pegar, pero ¿dice que los niños deban faltar el respeto a los maestros?*

También se encuentran en el archivo once cuadernos con hojas preimpresas en las que los vocales del Consejo asentaban un resumen y un proyecto de resolución sobre los expedientes que les llegaban para su estudio.

Del contenido de estos cuadernos también surgen elementos que nos permiten entender la época.

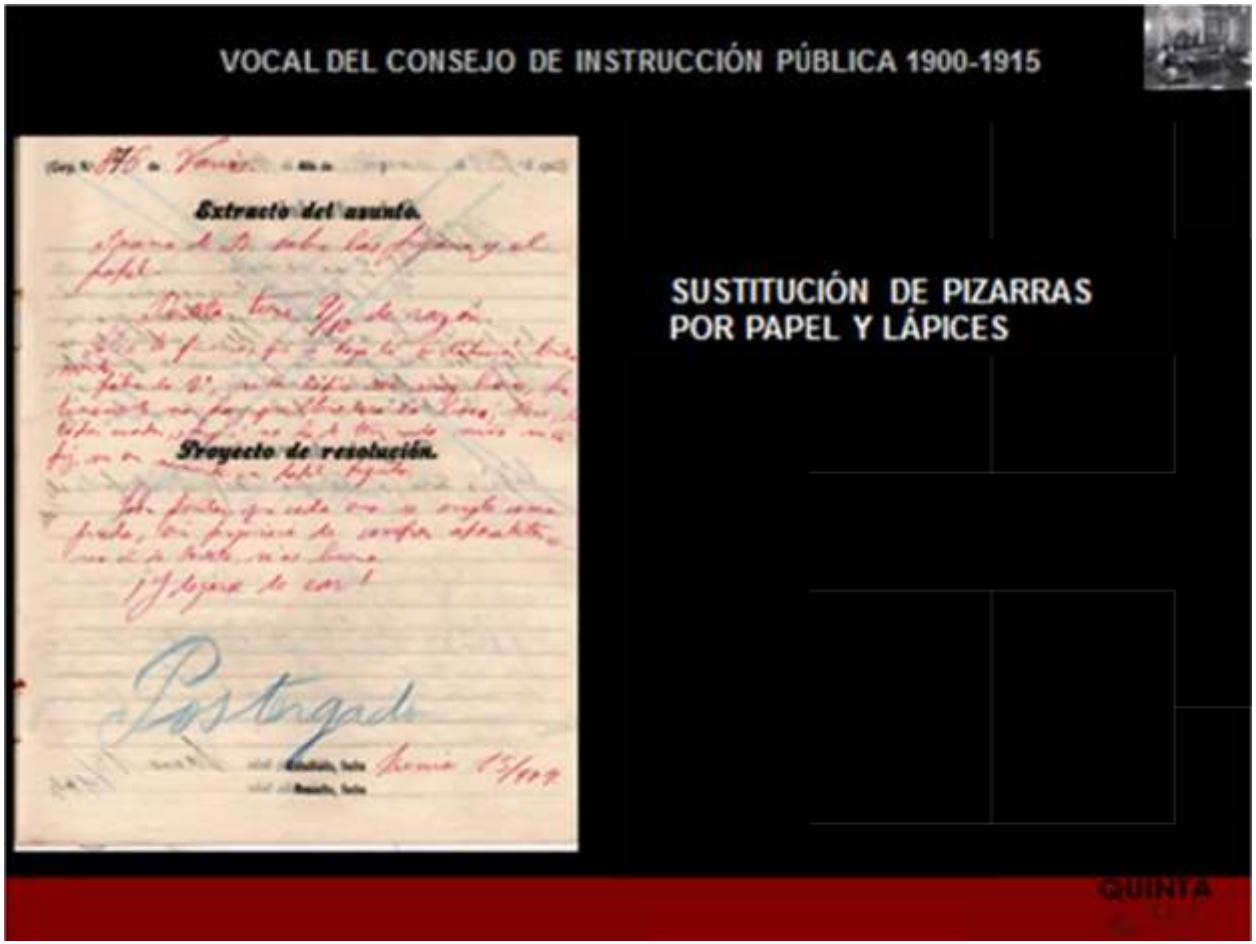

En este caso se plantean las dificultades que aparecen en la sustitución de las pizarras individuales como instrumento de trabajo de los escolares por el papel y el lápiz, sin duda un importante cambio tecnológico para el momento con segura repercusión en lo didáctico.

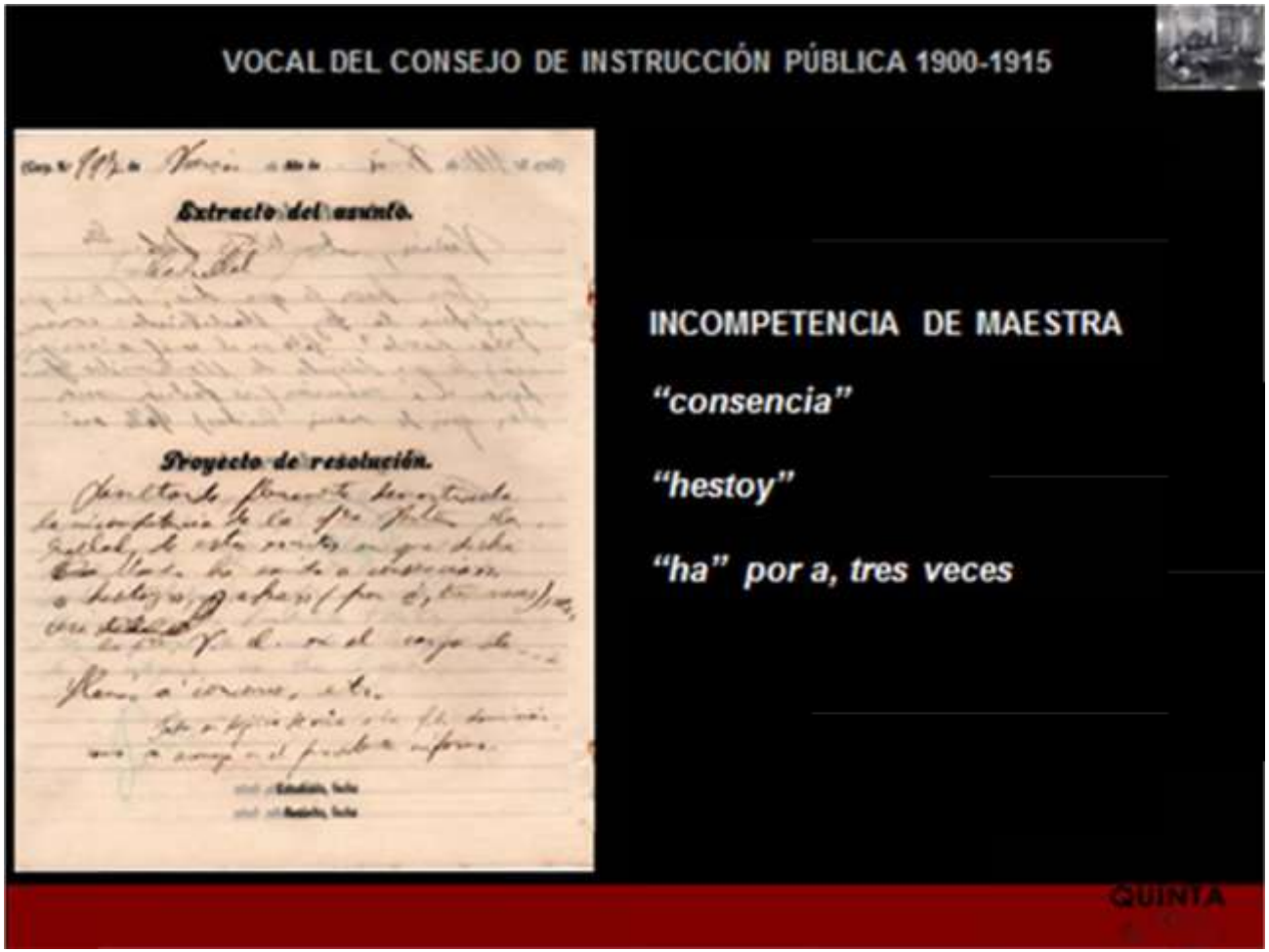

Este otro trata del cese por incompetencia de una maestra.

Se lee: *Resultando plenamente demostrada la incompetencia de la Sra. Ventura Carballal de estos escritos en que dicha Maestra ha escrito "consencia", "hestoy" y "ha" (por a, tres veces). Cese la Sra V. C. en el cargo ….*

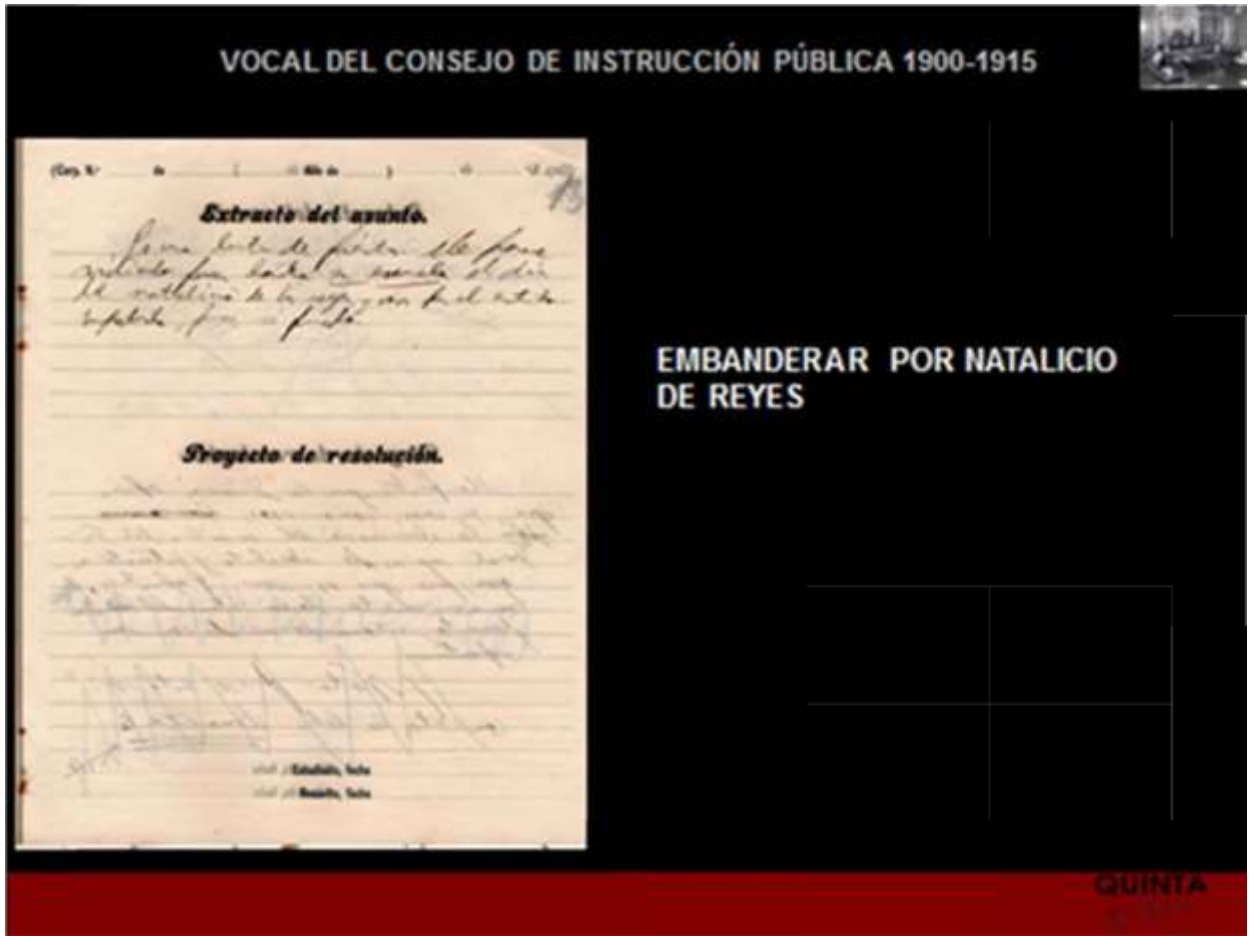

En este se lee: *Es una lista de fiestas. Me parece ridículo poner bandera <u>en escuela</u> el día del natalicio de los reyes y cosas por el estilo. Impedirlo, pues si puedo.*

Otro testimonio tomado del archivo.

Según como fue aprobada la ley de 1877 la educación era obligatoria y gratuita, Varela no consiguió en ese momento la incorporación del concepto de laicidad que recién se podrá plasmar con Batlle y Ordónez como Presidente de la República.

En la época en que Vaz Ferreira comenzó a actuar en el Consejo de Instrucción Pública en los programas figuraba la enseñanza de las oraciones católicas pero no que se orase y como adelanto de la futura laicidad esa enseñanza no era obligatoria para los alumnos.

En el texto adjunto se nota lo que fue siempre una constante en las expresiones de Vaz Ferreira, primero se exponen con claridad los hechos, luego las razones que fundamentan su análisis y finalmente se saca la consecuencia.

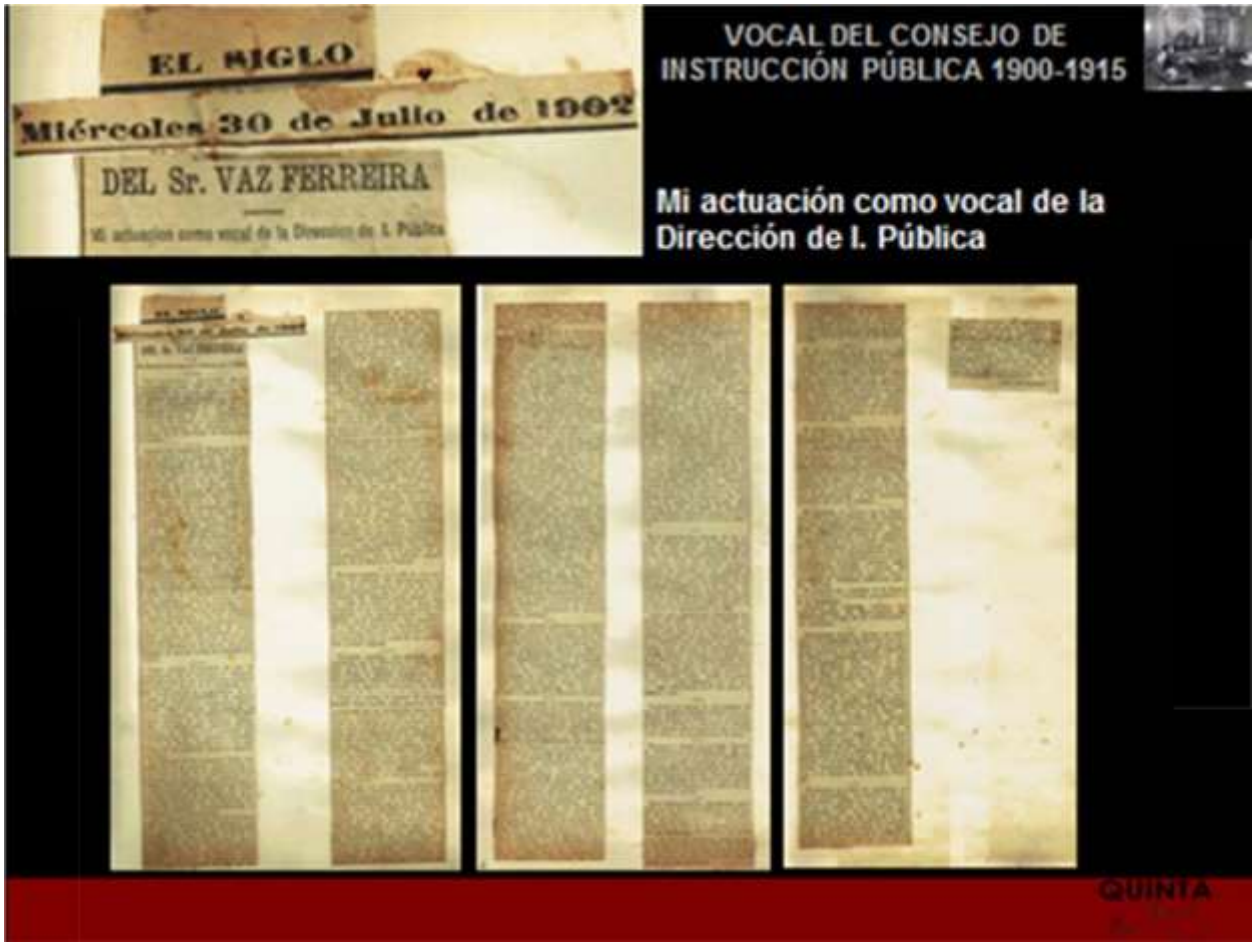

Visto el contexto de su actuación, una enseñanza primaria que todavía está lejos de llegar a un nivel acorde a lo esperado por Varela, pasemos a ver algunos testimonios que dicen sobre lo aportado por Vaz Ferreira en su actuación.

Algo que llama la atención al manejar el archivo es la repercusión que tenía en la prensa de la época el funcionamiento del Consejo de Instrucción Pública y las discusiones sobre los temas de enseñanza.

De los numerosos y extensos artículos firmados por Vaz Ferreira tomamos dos publicados en los años 1902 y 1906.

En el primero titulado: “Mi actuación como vocal de la Dirección de I. Pública” se aprecian las principales preocupaciones que tuvo al iniciar su labor y como actuó.

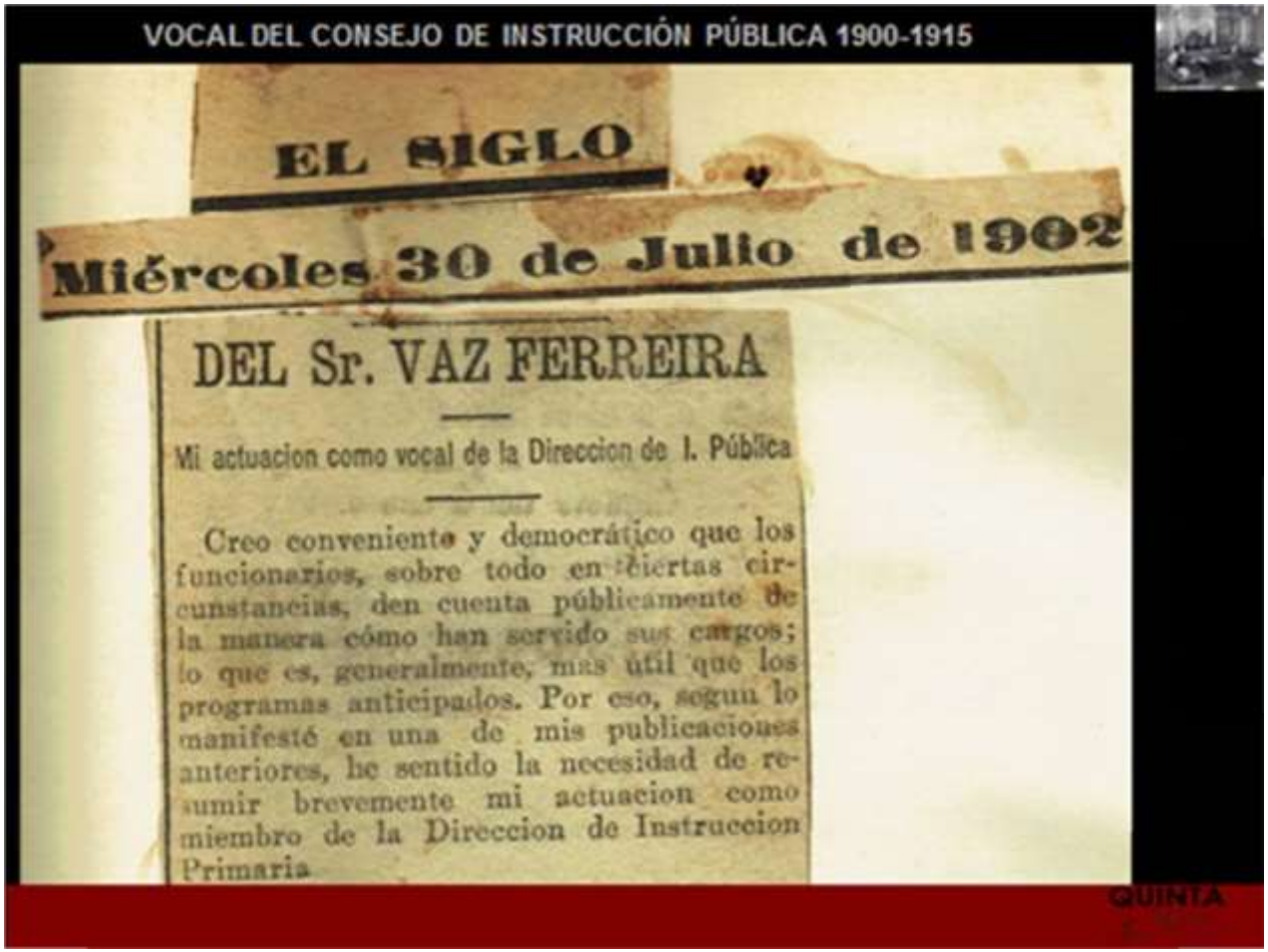

Al comienzo señala su postura ética, como funcionario público, otro concepto sobre el tema se verá en el cierre del artículo.

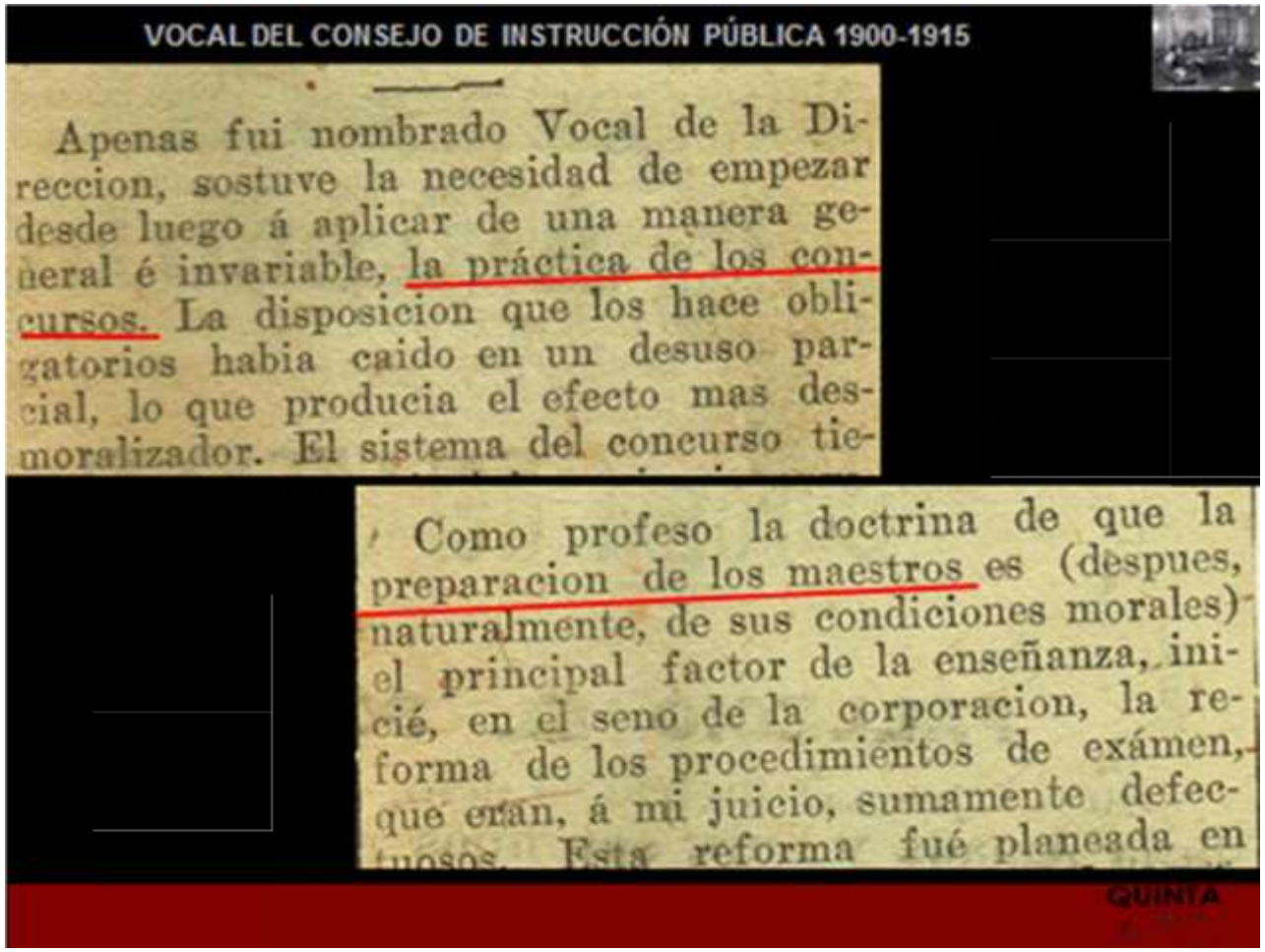

Su preocupación por la formación de los maestros sea en forma directa en los cursos o en forma indirecta al exigirse el concurso.

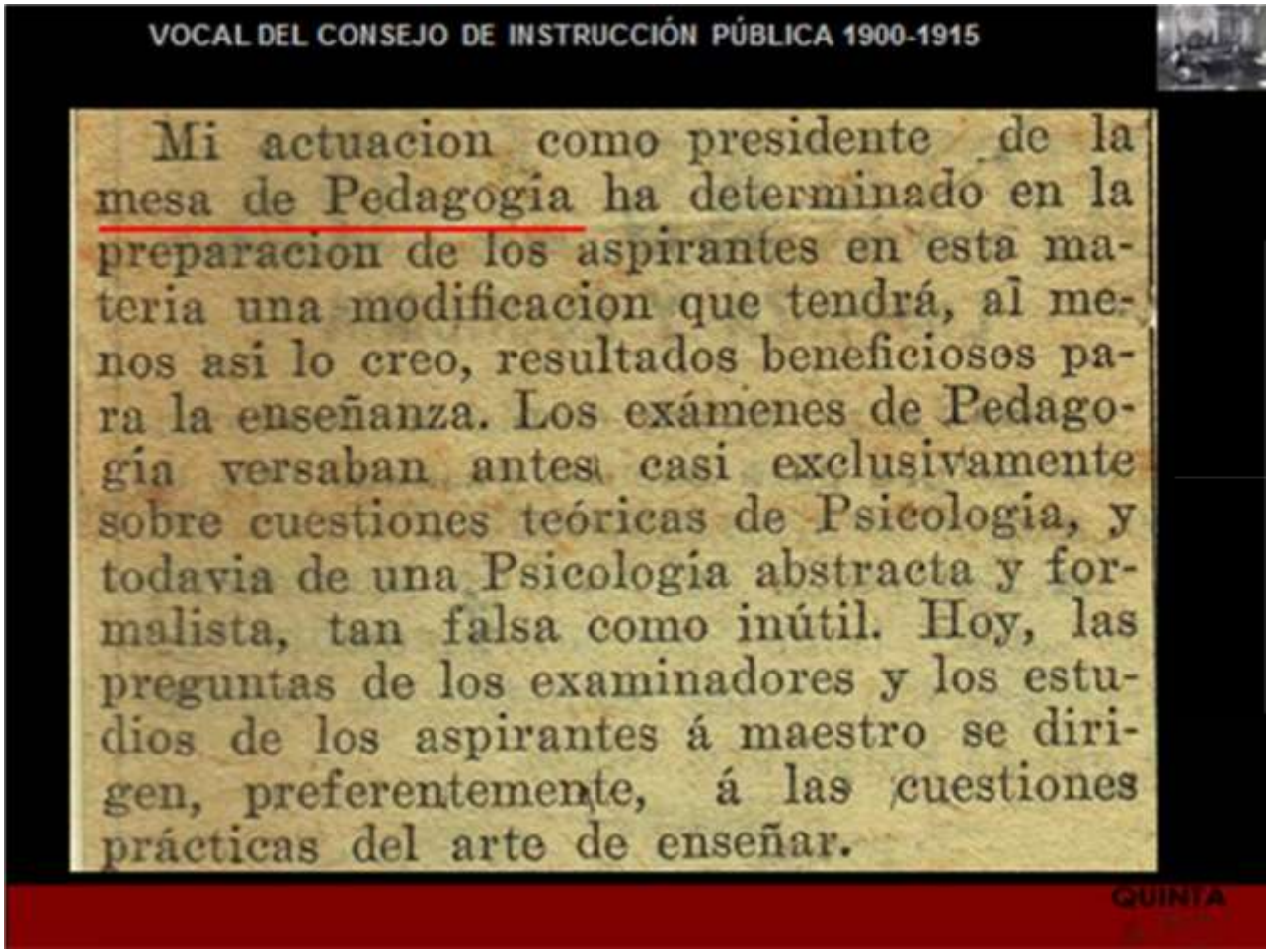

Influye directamente sobre la formación de los maestros actuando sobre los progamas de los cursos de pedagogía.

Apoya la formación pedagógica dando cursos y teorizando, escribe ensayos que fueron usados en la formación de generaciones y generaciones de maestros y que aún hoy resultan de sorprendente actualidad.

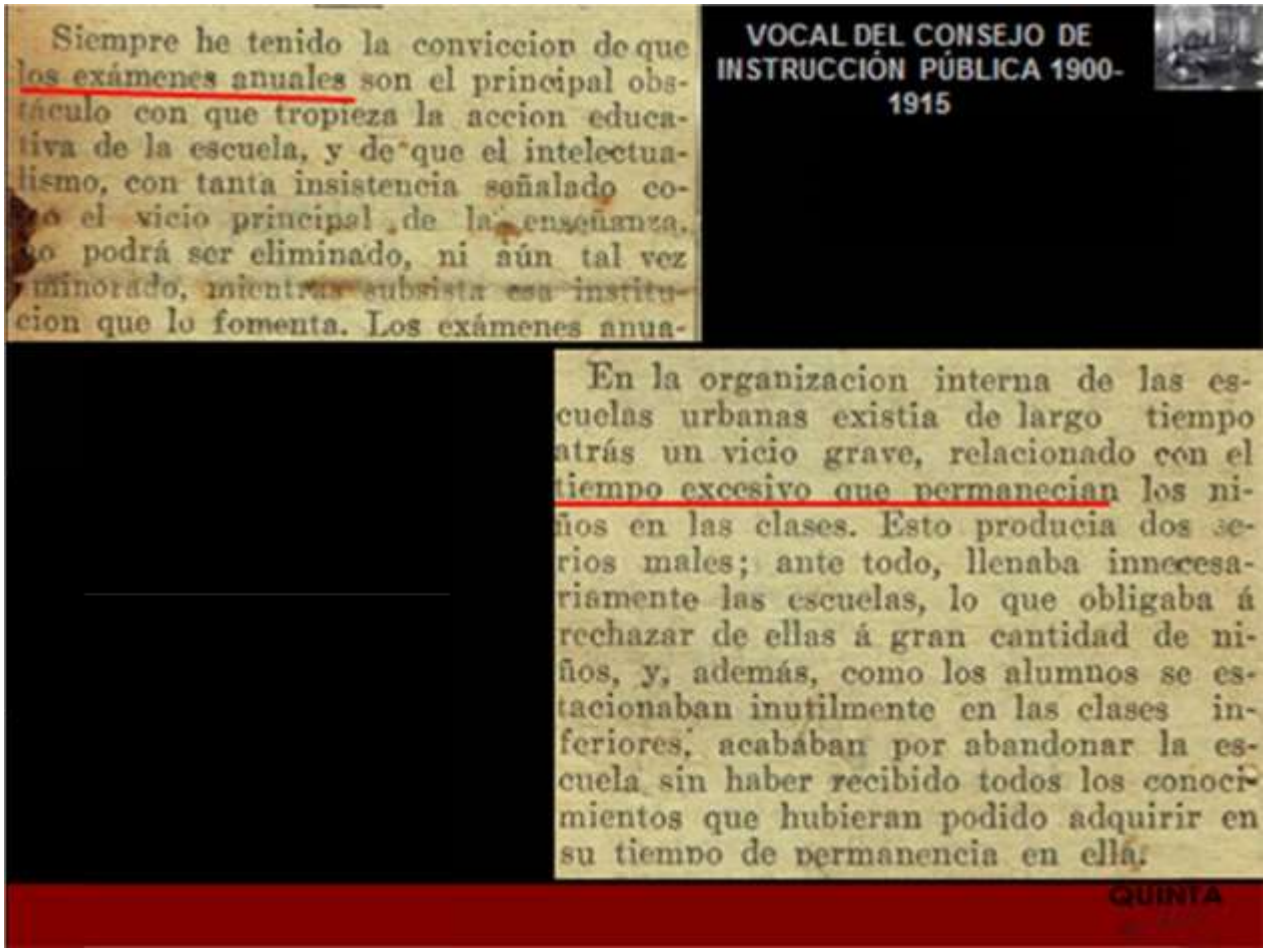

Una de sus preocupaciones recurrentes en toda su actuación en la enseñanza fue la distorsión que los exámenes producen en la forma de enseñar y en el aprendizaje, en este caso la aplica para criticar los exámenes finales que se hacían en la enseñanza primaria

El subrayado sobre el tiempo de permanencia de los niños se refiere a las repeticiones y advierte sobre como influyen en la deserción y consecuentemente en la pérdida de formación.

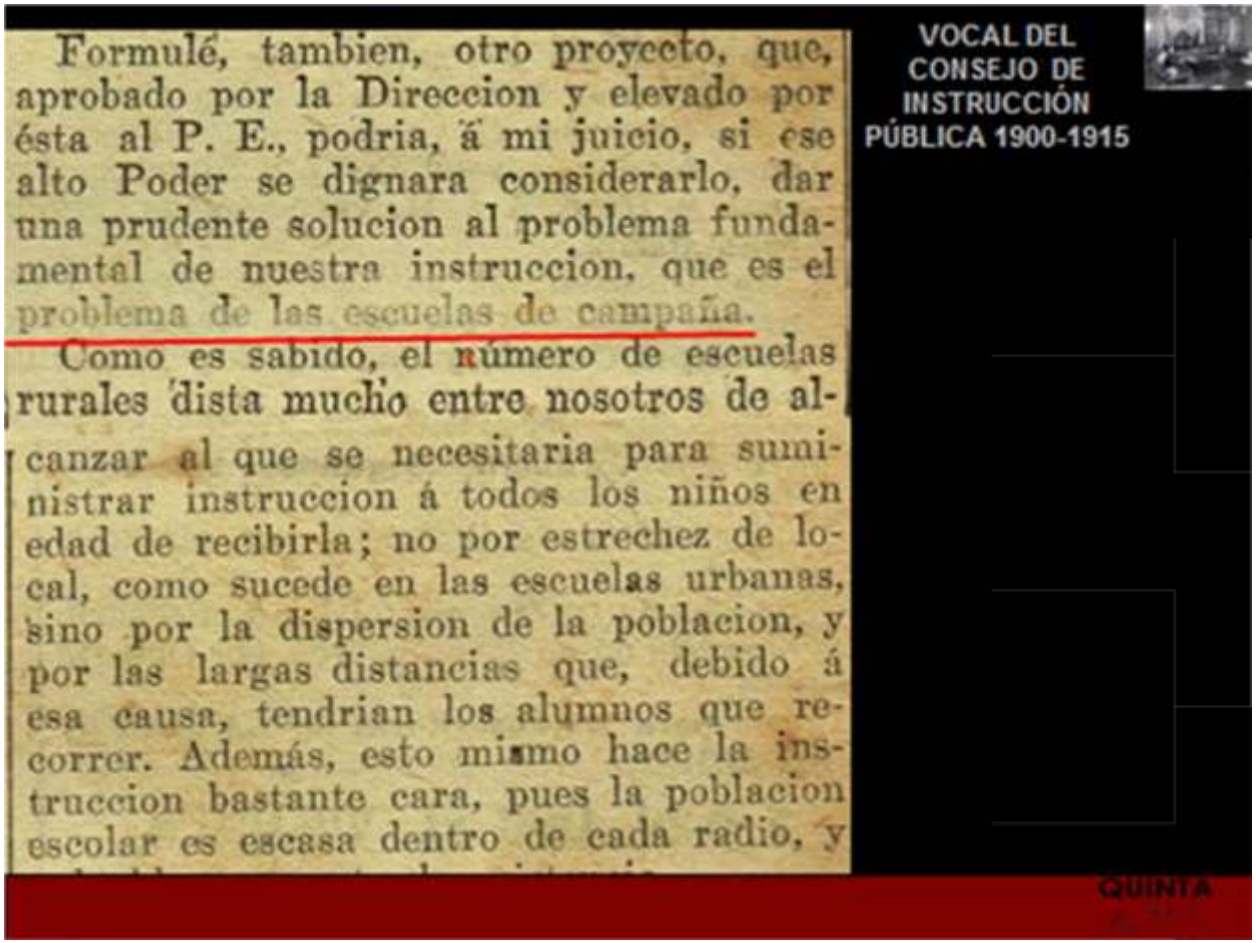

En esta parte del artículo señala su preocupación por lo que el llama el "*problema fundamental de nuesta instrucción que es las escuelas en la campaña"* sin cuyo buen funcionamiento no se podrá lograr una extensión universal de la enseñanza.

En la siguiente imagen veremos que propone que se realicen ensayos de diferentes tipos de escuelas rurales e incluso escribe un artículo específico sobre el tema.

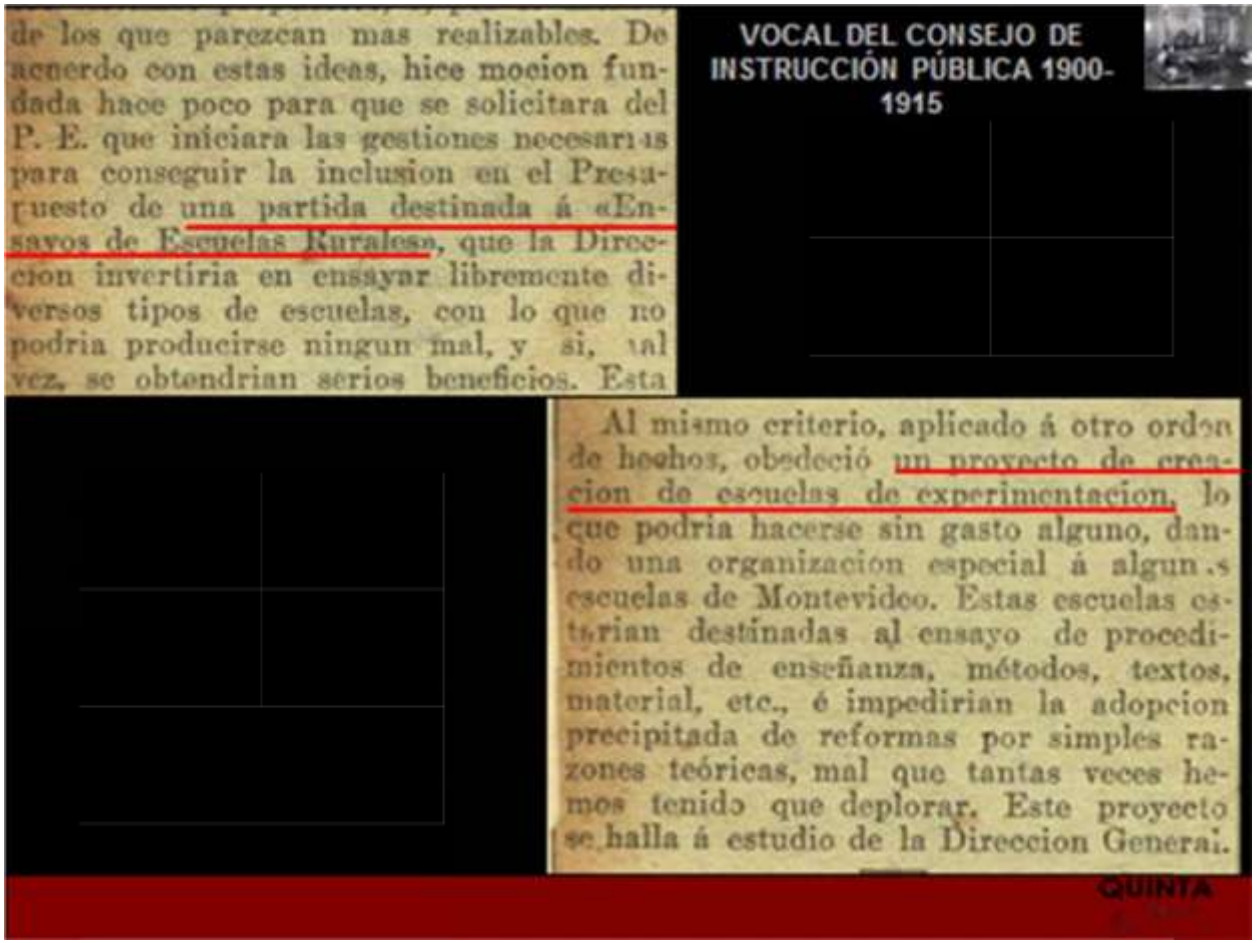

Propone favorecer la experimentación en pedagogía realizando ensayos de distintos procedimeitnos de enseñanza.

Otra de sus preocupaciones fue la necesidad de mejorar los locales de las escuelas urbanas camino que lo lleva a plantear su revolucionario proyecto de Parques Escolares.

El 22 de noviembre de 1906 se publica en el diario EL DÍA un artículo sobre “Los programas escolares” que recoge la opinión de Vaz Ferreira en una polémica habida dentro del Consejo.

Frente a una propuesta de programas redactados por José H. Figueira que resultan para Vaz Ferreira excesivamente detallados y por lo tanto poco flexibles sostiene que no existe una única forma de enseñar algo determinado y explica porqué existe siempre una insatisfacción sobre los programas.

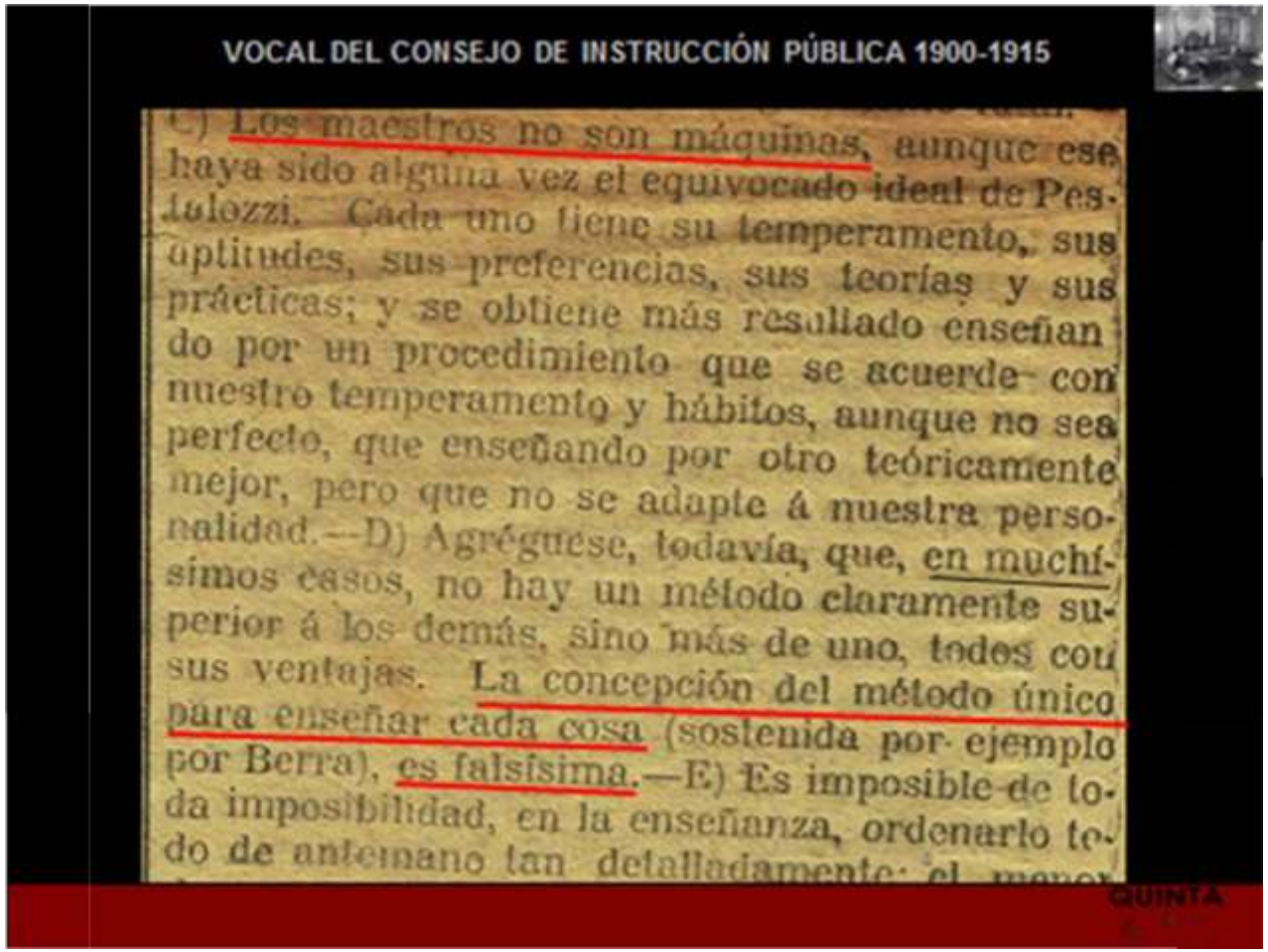

Su apueta por el perfil que cada maestro adopte en su trabajo como forma de mejorar resultados. Antes que un planteo teórico perfecto vale el compromiso afectivo con la forma de enseñar.

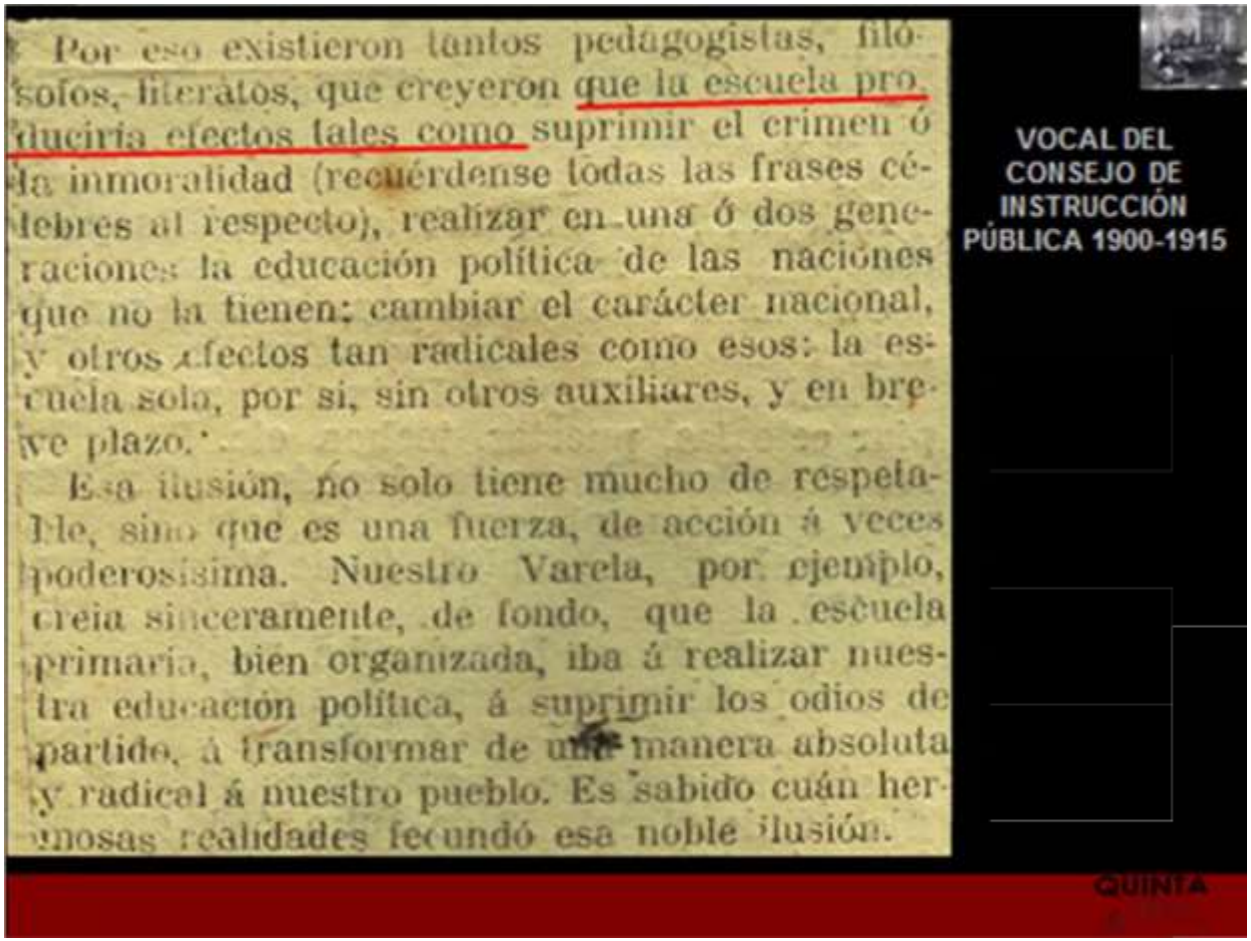

Vaz Fereira entiende que son peligrosas para tener un buen resultado en la enseñanza las excesivas esperanzas en que la escuela resuelva todos los problemas sociales a pesar de reconocer que esa puede ser "*una fuerza de acción a veces poderosísima*".

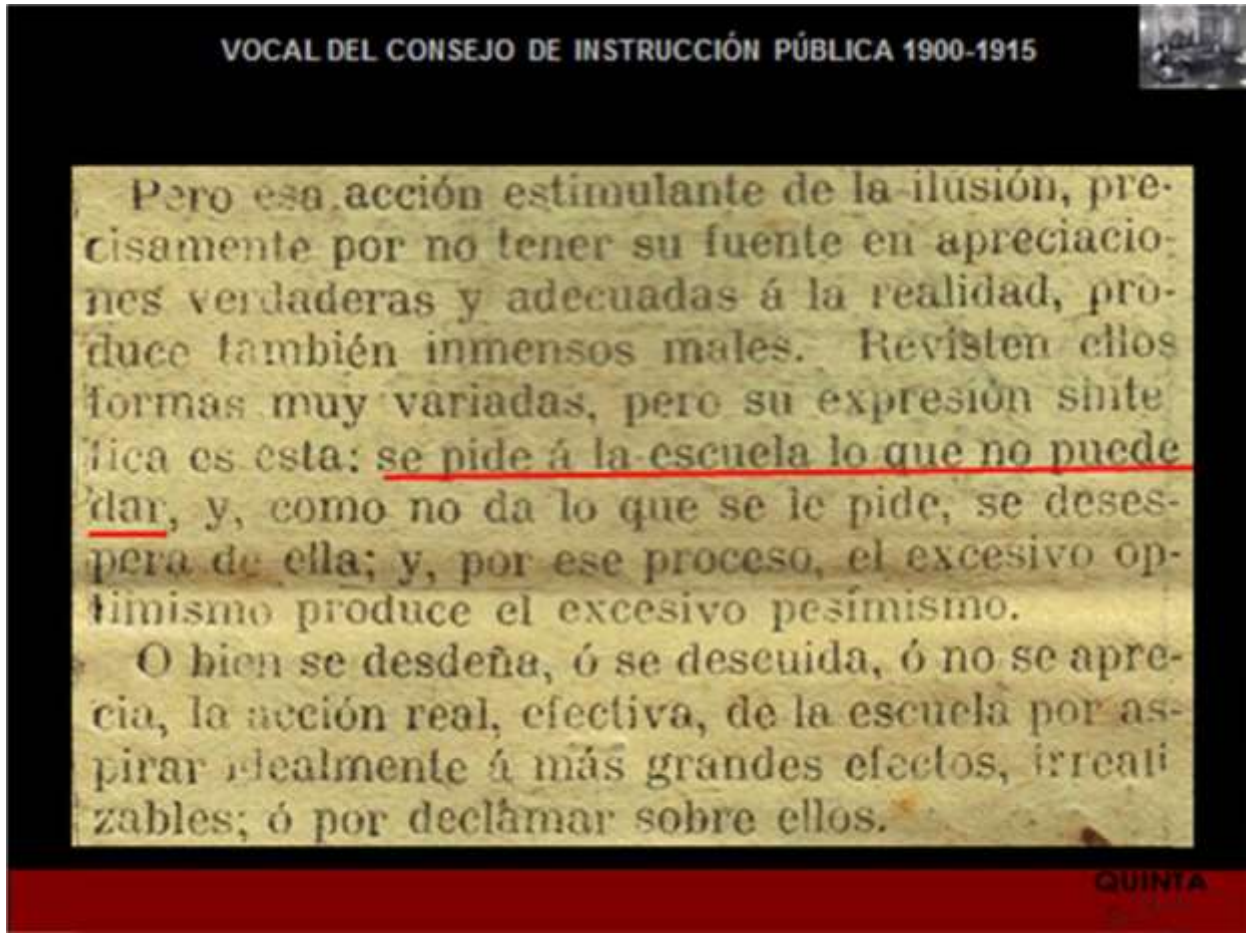

El texto exime de comentarios.

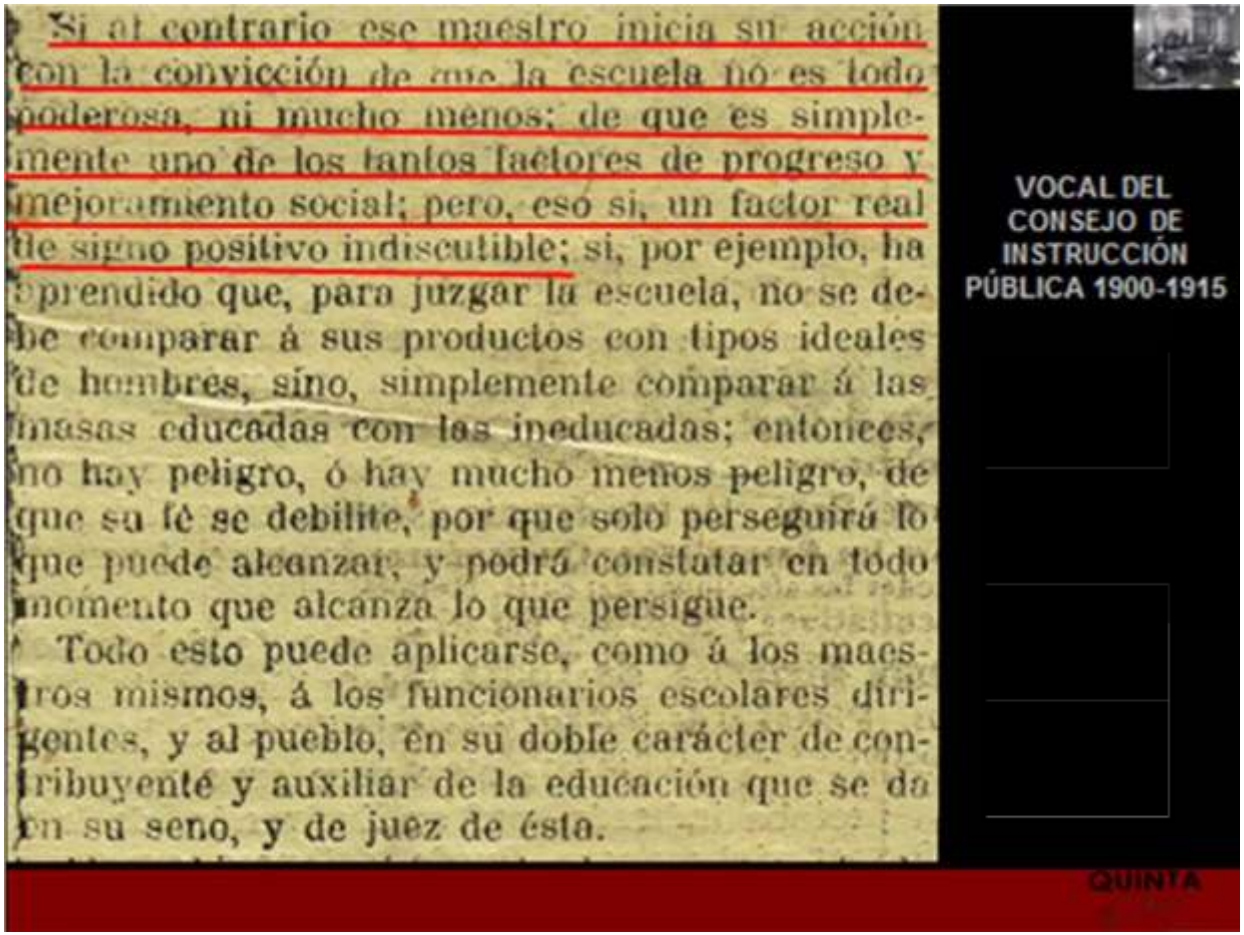

Continuemos leyendo el texto.

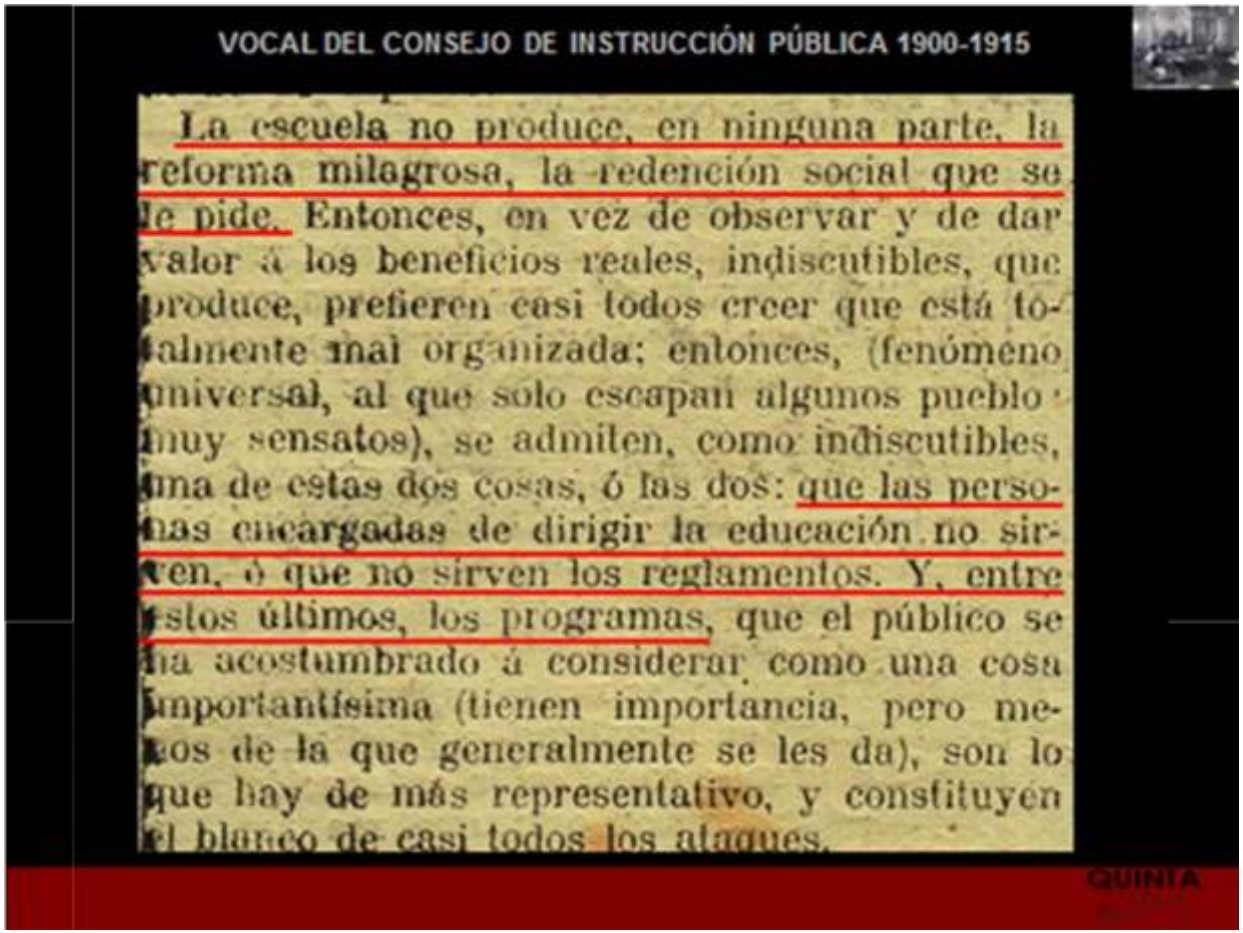

La falsa esperanza lleva a un mal diagnóstico de la situación real.

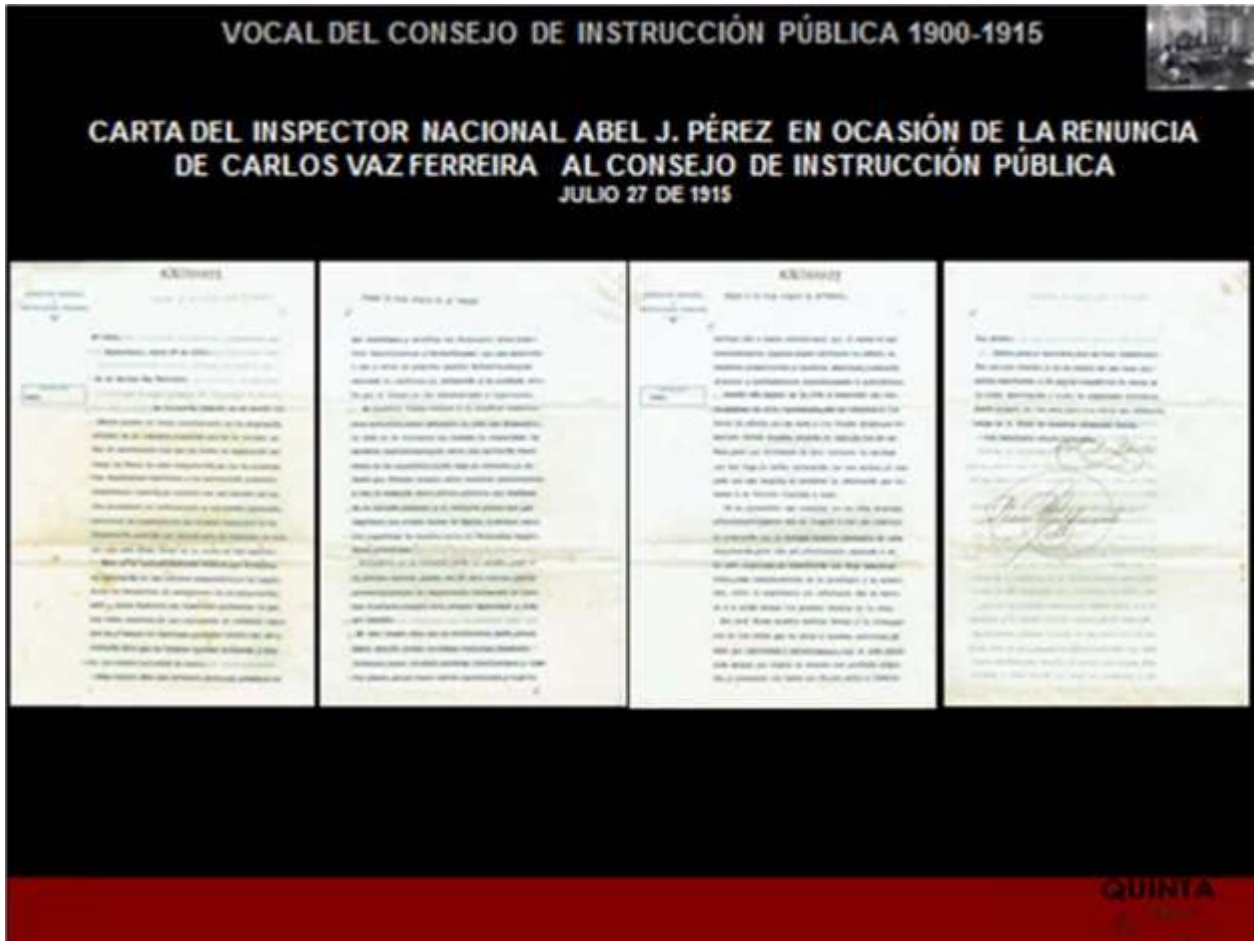

En 1915 termina a actuación directa de Vaz Ferreira en la enseñanza primaria, pero continuará con sus aportes pedagógicos.

Su libro *Lecciones sobre pedagogía y cuestiones de enseñanza* se publica en 1918 y *Estudios pedagógicos* en 1921.

Su alejamiento se roduce a raiz de que como veremos más adelante en 1913 Vaz Ferreira es nombrado Maestro de Conferencias.

Las actividades a las que se ve enfrentado con su nuevo cargo no le permiten dedicar el esfuerzo que requiere el de Vocal del Instrucción Pública y en 1915 presenta renuncia.

El Inspector Nacional de Instrucción Pública Abel J. Pérez, que presidía el Consejo lo despide con una elogiosa carta de la que señalamos en la imagen siguiente, por razones de tiempo un solo párrafo.

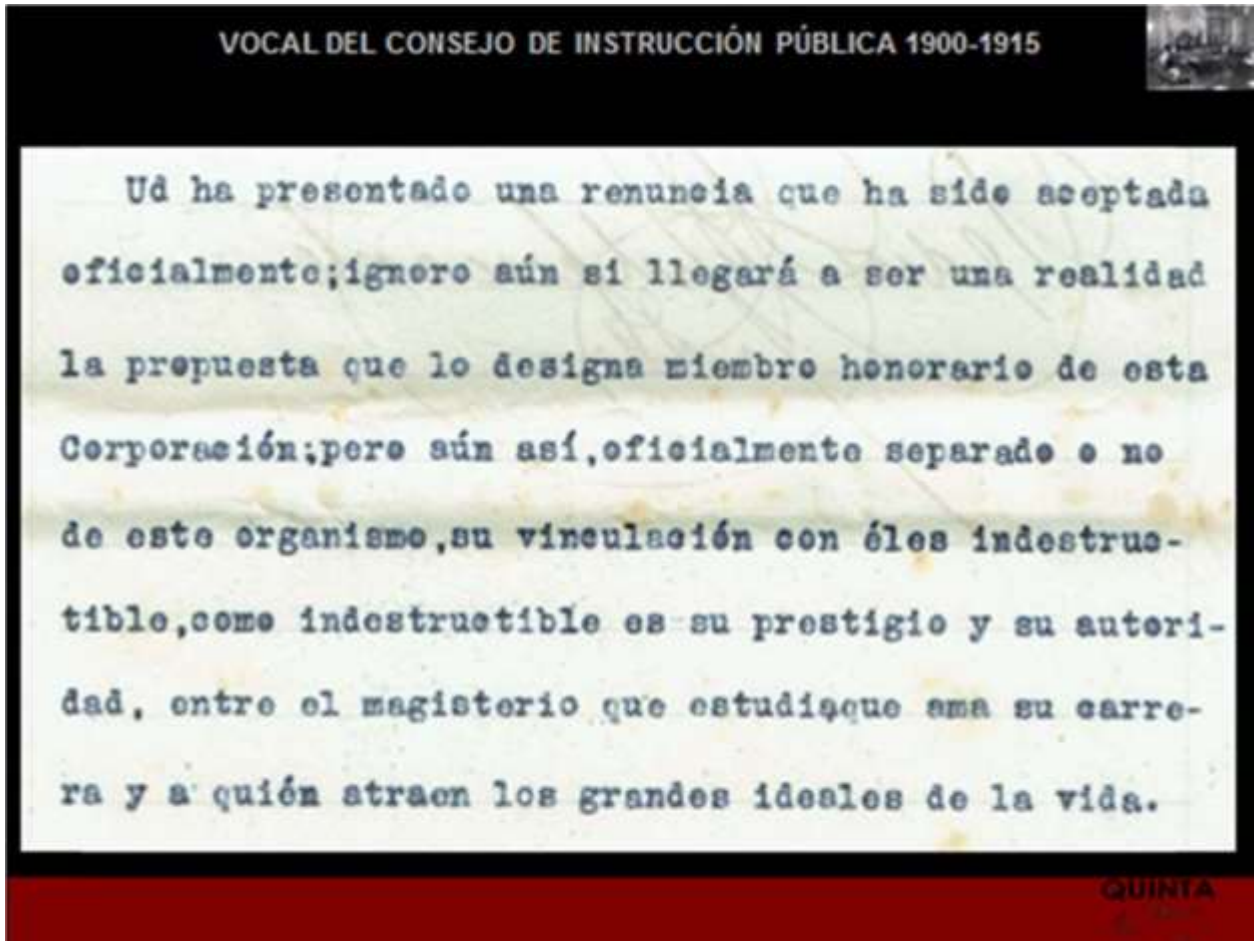

En este punto damos por terminada la exposición sobre la actuación de Vaz Ferreira en la Enseñanza Primaria.

No corresponde a este trabajo el análisis de sus ideas pedagógicas que serán abordadas en las siguientes conferencias.

Miembro del Consejo de la Sección Secundaria de la Universidad.

En paralelo con el cargo de Vocal de Instrucción Pública, entre 1904 y 1906 y luego entre 1909 y 1913 fue parte del Consejo de la Sección Secundaria de la Universidad, los dos primeros años como Decano y el resto como Consejero.

Del desempeño de esta función no existen en el archivo demasiados documentos aunque son conocidas sus opiniones sobre la forma en que debía realizarse la enseñanza de distintas asignaturas, sobre los exámenes y la distorsión que producen en el aprendizaje y la extensión del proyecto de Parques Escolares a la Enseñanza Secundaria.

En un artículo de prensa de 1904 que recoge la propuesta que hacen los estudiantes de que Vaz Ferreira sea designado Decano vemos expresada por primera vez la adhesión que su figura y forma de actuar despertaba entre los estudiantes.

Constancias de su designación como Consejero en los períodos 1911-1913 y 1911-1913.

Maestro de Conferencias.

Ya se hizo referencia a que en 1913 Vaz Ferreira es designado en el cargo de Maestro de

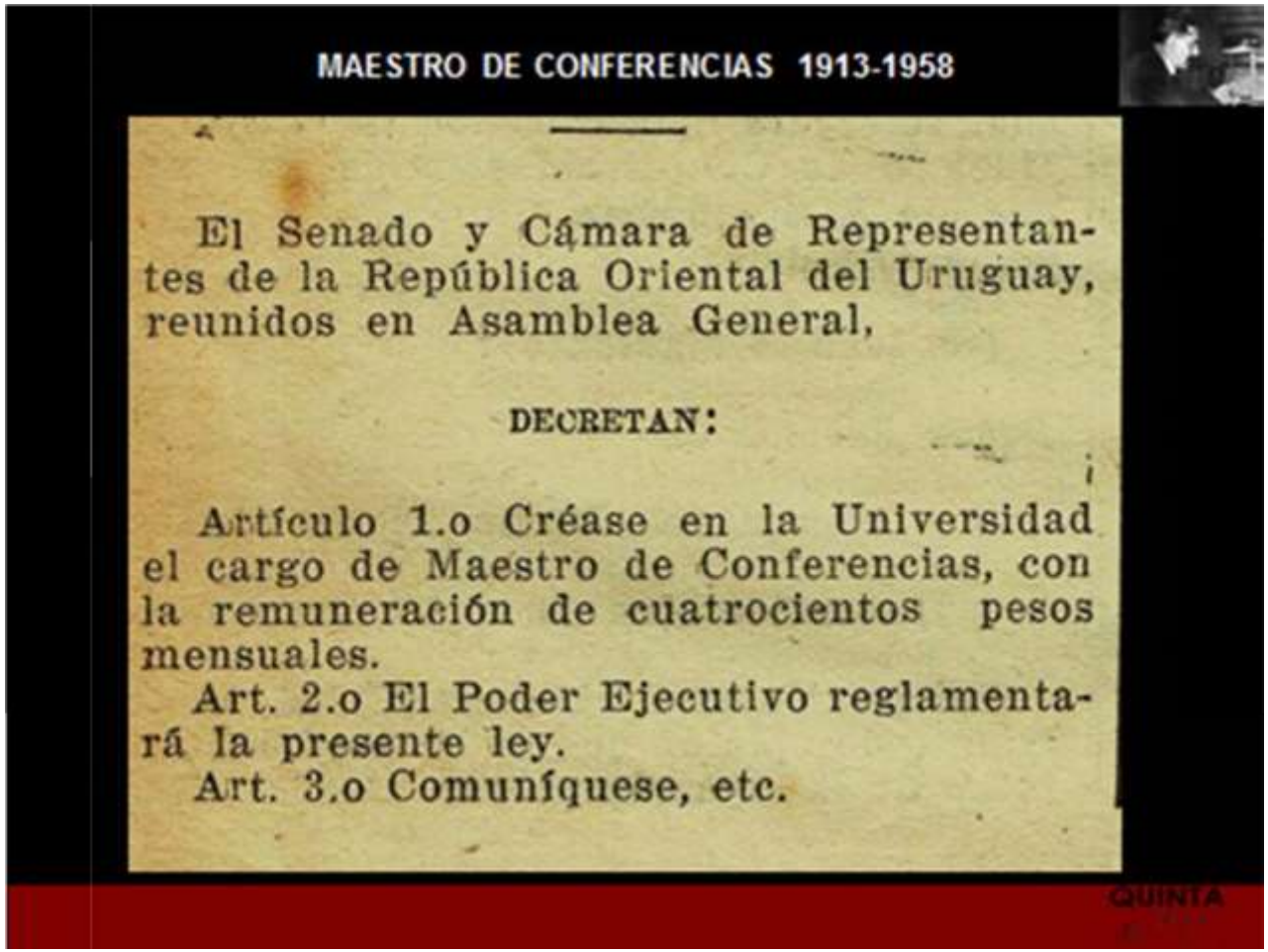

Conferencias en la Universidad.

Entendemos que previamente al desarrollo de este tema es necesario realizar algunas aclaraciones.

¿Qué es este cargo y que obligaciones impone su ejercicio?

Su creación surge por iniciativa del movimiento estudiantil que resulta apoyada rapidamente por todo el ambiente cultural.

En una Universidad que no era autónoma se crea por ley una cátedra especial, sin temática fija, sin un programa que establezca cuales son los temas que debe analizar, abierta y libre para quien quisiese asistir. Esa cátedra se pasa a llamar Cátedra de Conferencias y quien la ejerce es el Maestro de Conferencias que dependía directamente del Consejo Universitario, no era de ninguna Facultad, y su obligación era la de dictar una conferencia por semana.

Se entendía a estas conferencias como una forma de que la Universidad se vinculase al medio (Extensión Universitaria), así lo plantean los estudiantes al lanzar la idea de crear la cátedra y así lo afirma el propio Vaz Ferreira.

La concurrencia de público se hace tan numerosa que las conferencias se deben realizar en el Paraninfo de la Universidad.

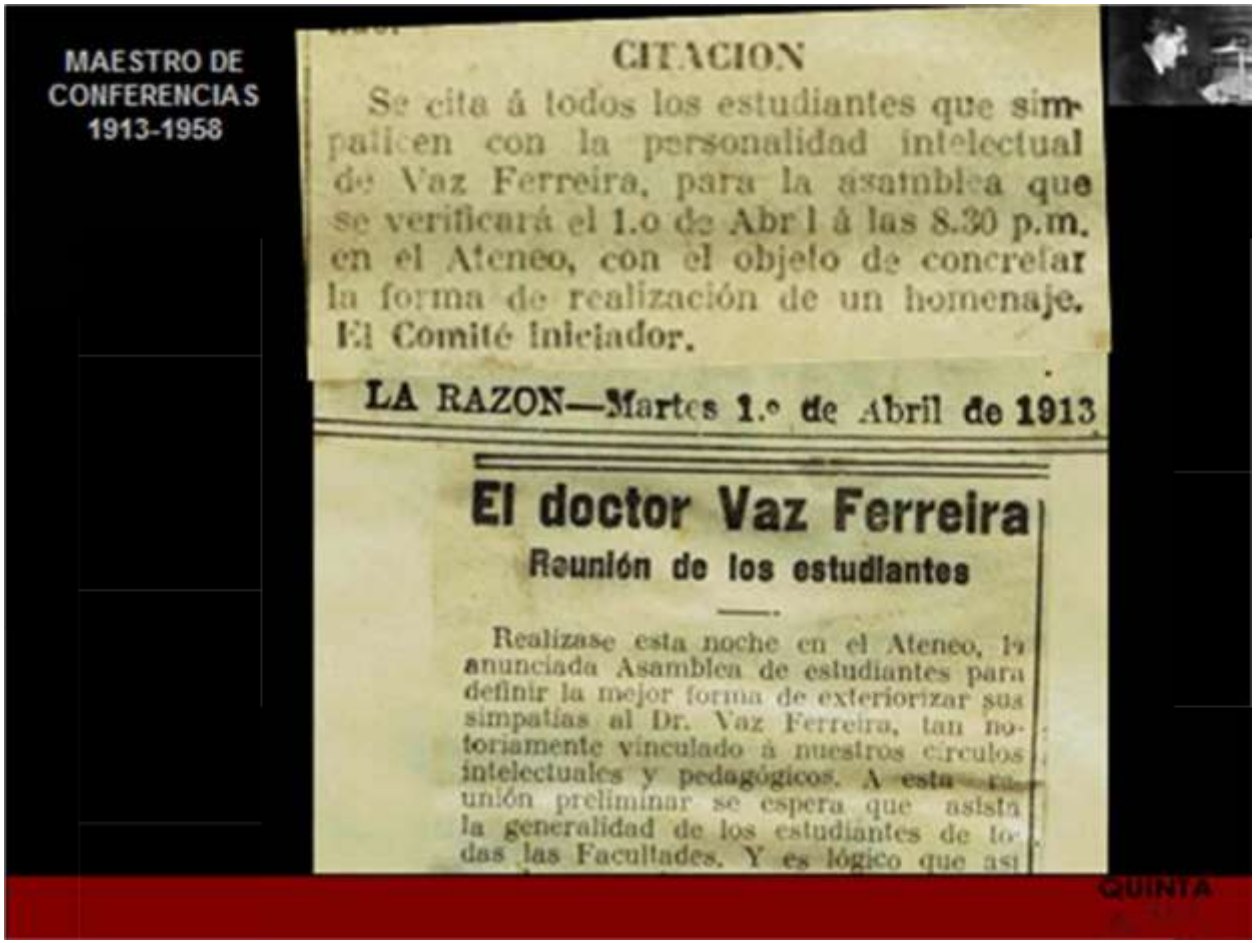

En el archivo Vaz Ferreira existe una gran cantidad de recortes de prensa que permiten seguir el proceso de gestación de la idea. Como dijimos el proceso se inicia a partir de una convocatoria estudiantil que despierta gran adhesión.

Se convoca a una Asamblea de estudiantes el 1º de abril de 1913, es importante reparar en las fechas.

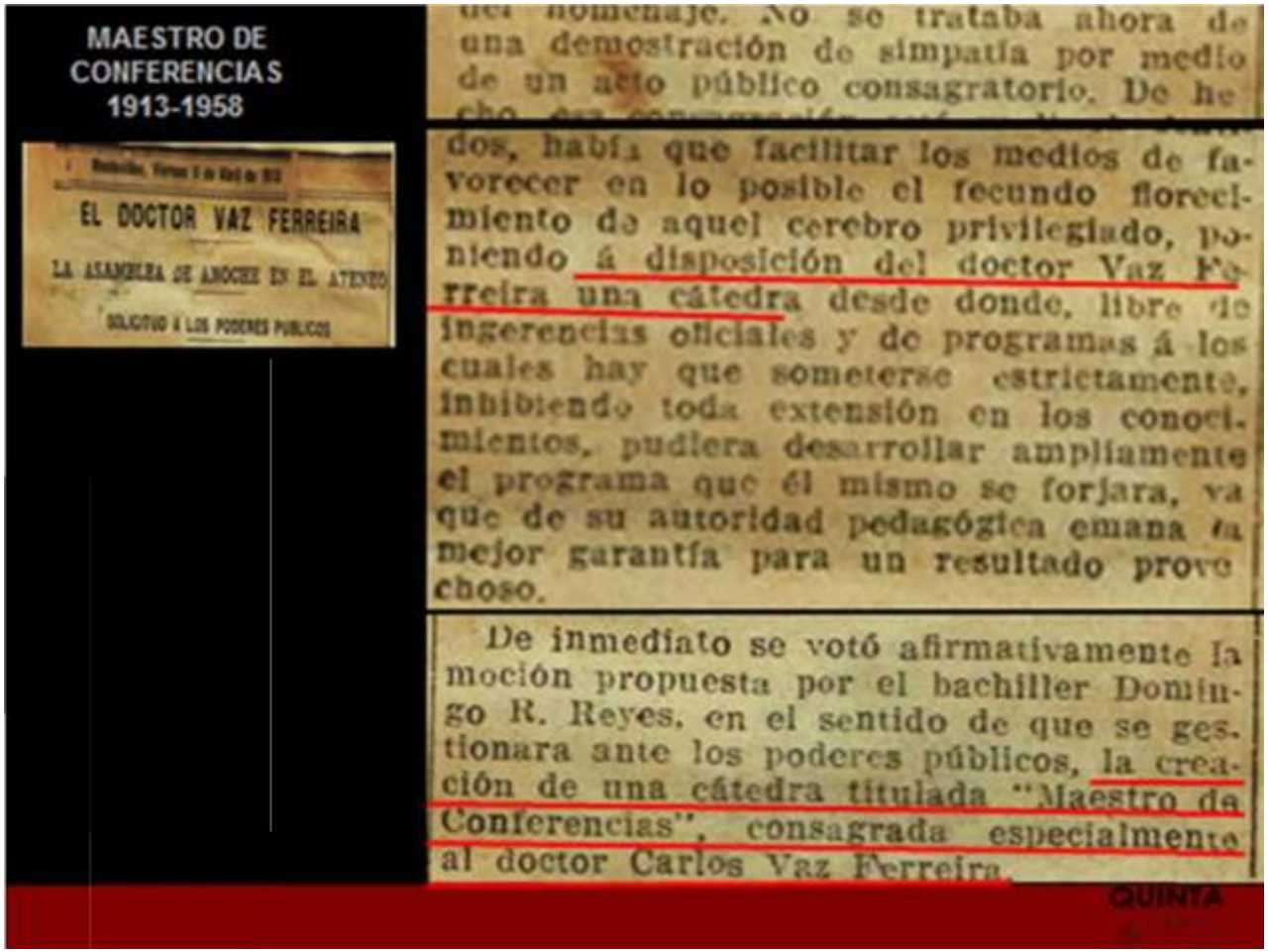

MAESTRO DE CONFERENCIAS 1913-1958

EL DOCTOR VAZ FERREIRA

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN EL ATENEO

SOLICITUD A LOS PODERES PUBLICOS

del homenaje. No se trataba ahora de una demostración de simpatía por medio de un acto público consagratorio. De he

dos, había que facilitar los medios de favorecer en lo posible el fecundo florecimiento de aquel cerebro privilegiado, poniendo á disposición del doctor Vaz Ferreira una cátedra desde donde, libre de ingerencias oficiales y de programas á los cuales hay que someterse estrictamente, inhibiendo toda extensión en los conocimientos, pudiera desarrollar ampliamente el programa que él mismo se forjara, ya que de su autoridad pedagógica emana la mejor garantía para un resultado provechoso.

De inmediato se votó afirmativamente la moción propuesta por el bachiller Domingo R. Reyes, en el sentido de que se gestionara ante los poderes públicos, la creación de una cátedra titulada "Maestro de Conferencias", consagrada especialmente al doctor Carlos Vaz Ferreira.

QUINTA

Este recorte da cuenta de lo sucedido en la asamblea.

Es evidente que los organizadores del llamado a Asamblea tenían clara la propuesta que iban a realizar. No se trataba de un homenaje más, se trataba de lograr que Vaz Ferreira tuviese a su disposición un instrumento que le permitiese llegar con sus ideas y con libertad a un público extenso.

En los días siguientes se van recogiendo adhesiones y el 3 de mayo el movimiento de apoyo a la idea que suma además de los estudiantes a otros sectores y personalidades de la cultura realiza un importante acto en la Sala Verdi que se ve colmada en la foto.

Del acto en la Sala Verdi surge realizar una visita al Presidente de la República ya que para lograr su objetivo los proponentes deben convencerlo de que debe enviar un proyecto de ley al Poder Legislativo.

Del recorte del diario LA RAZÓN del 9 de mayo de 1913 surge que Batlle y Ordóñez se manifiesta ante el Comité que lo entrevista afín a la idea. A los pocos días le hacen llegar el pedido por escrito.

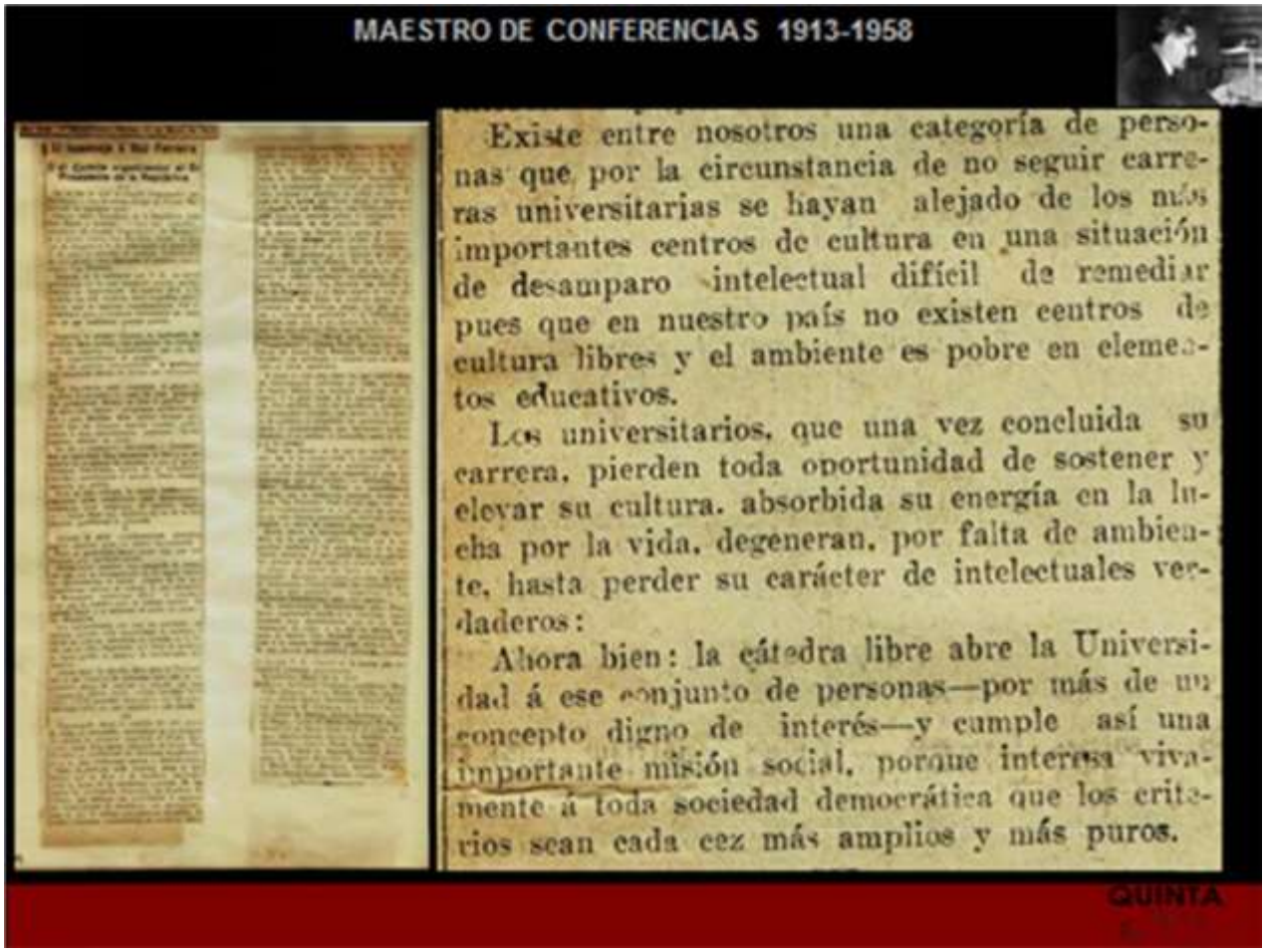

Carta al Presidente de la República pblicada en el diario EL DÍA el 20 de mayo de 1913,

En la parte ampliada se fundamenta la propuesta en el efecto que las conferencias tendrían sobre aquellos que no hayan seguido carreras universitarias o que por haber egresado de la Universidad tengan dificultades para seguir manteniendo su nivel cultural. Podríamos decir que se confiaba en que las conferencias cumpliesen un papel de extensión universitaria.

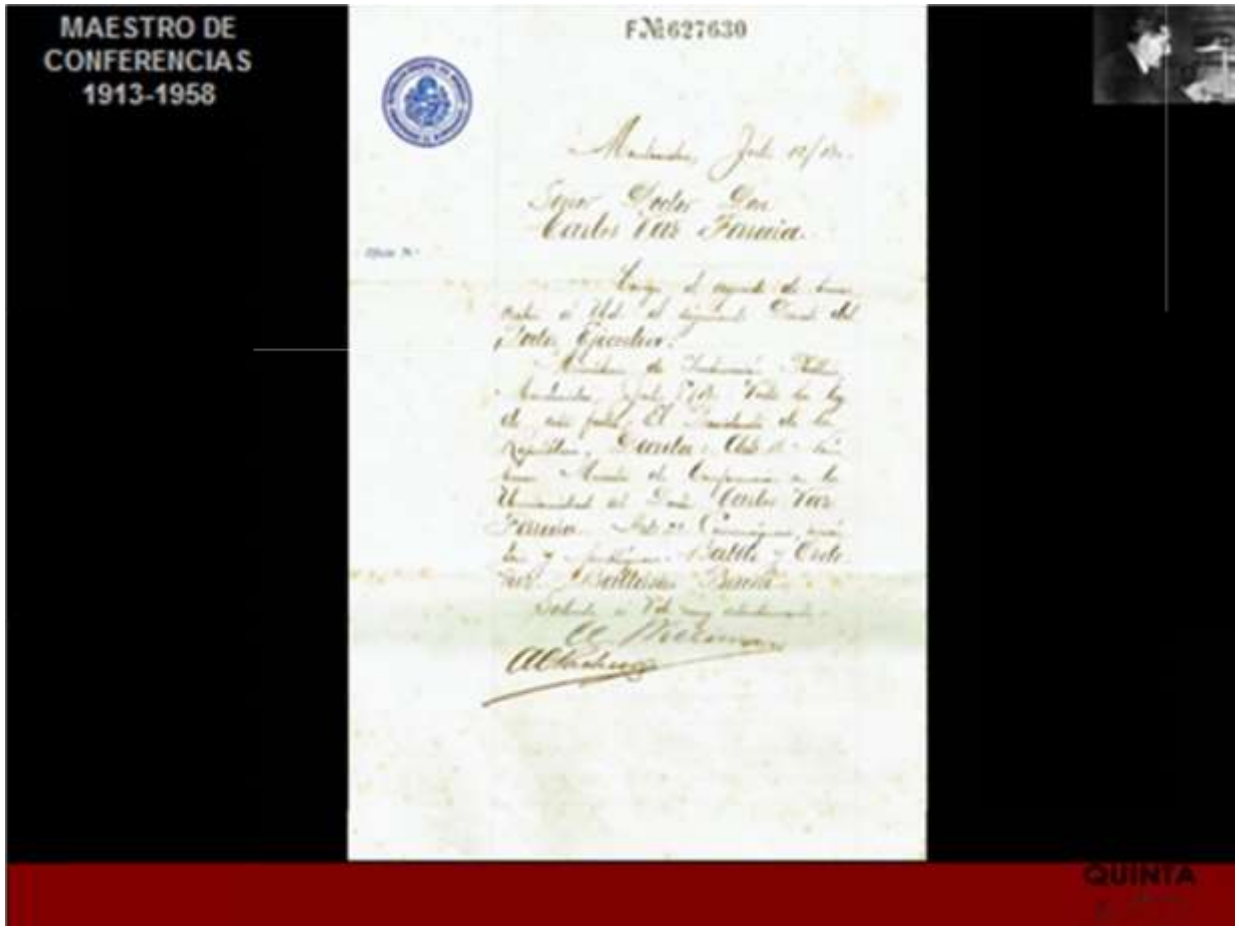

Batlle y Ordóñez envía el proyecto de ley, el parlamento lo aprueba y Vaz Ferreira pasa a desempeñar el cargo de Maestro de Conferencias en el que permanece hasta su muerte en 1958.

El 8 de agosto de 1913 el diario EL DÏA da cuenta de que se ha realizado la primera conferencia de Vaz Ferreira como Maestro de Conferencias.

Apenas han pasado cuatro menes de la convocatoria a la asamblea de estudiantes y ya se concretó la puesta en funcionamiento de la propuesta.

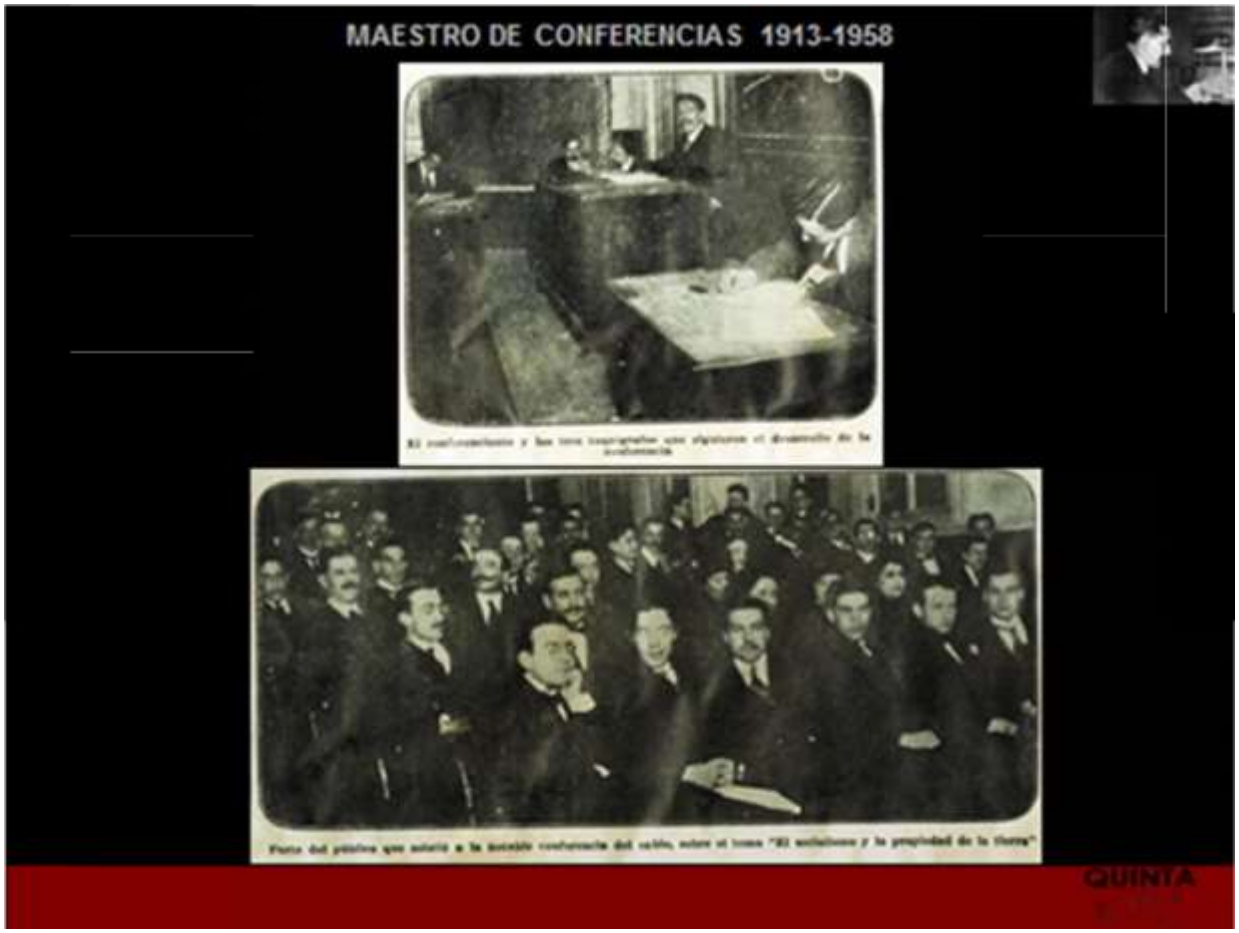

Las primeras conferencias se dictan en el "*salón de mayor capacidad del Instituto Alfredo Vázquez Acevedo"*, la gran concurrencia de público obliga a que sea necesario pasar a un salón más grande y es así que la Cátedra de Conferencias pasa a tener sede, de aquí en más, en el Paraninfo de la Universidad.

Foto de una conferencia en la que se expone el proyecto de Parques Escolares, se reconoce por la disposición del público y por el equipamiento de la sala que tiene lugar en el Paraninfo de la Universidad.

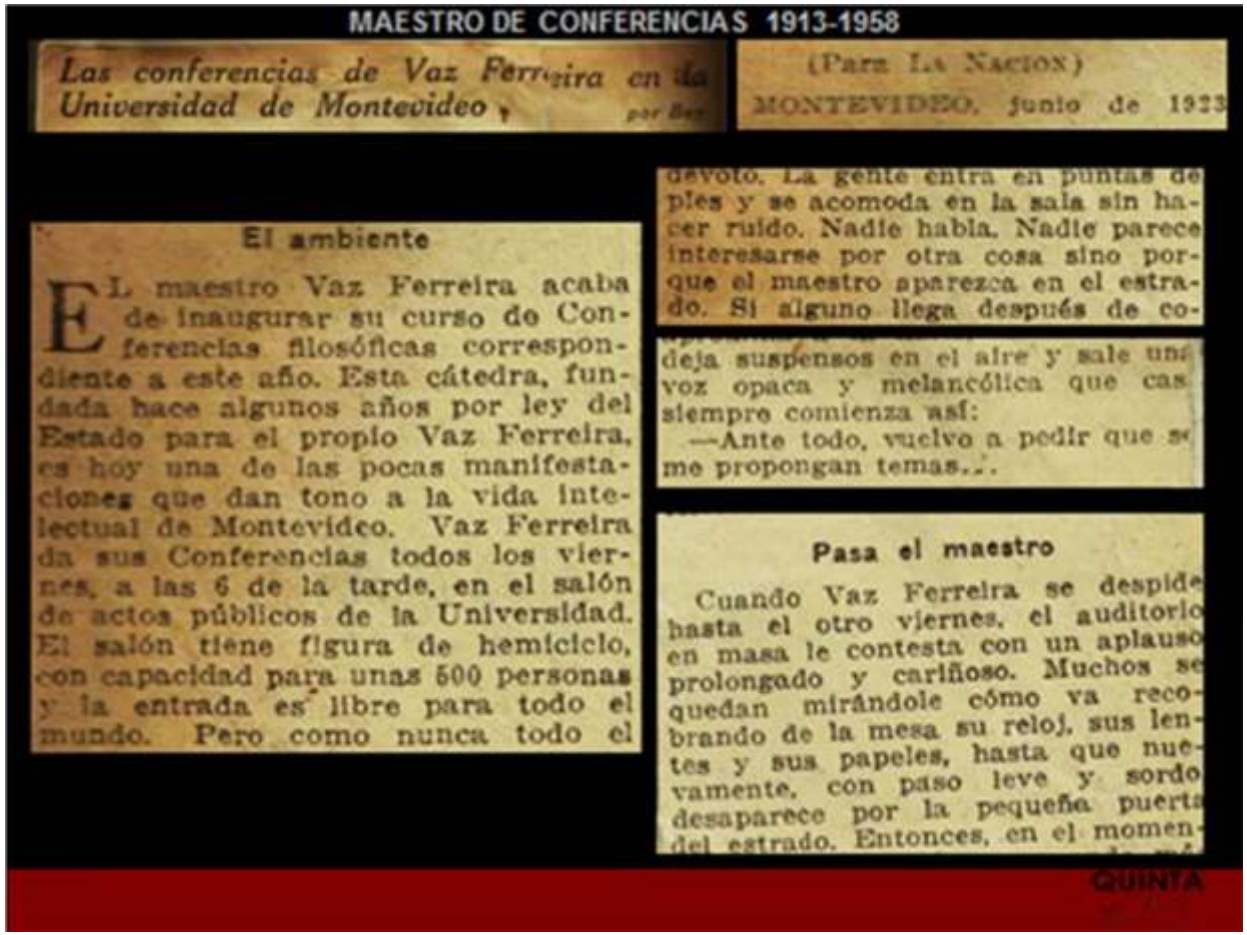

MAESTRO DE CONFERENCIAS 1913-1958

Las conferencias de Vaz Ferreira en la Universidad de Montevideo

(Para La Nación)

MONTEVIDEO, junio de 1923

devoto. La gente entra en puntas de pies y se acomoda en la sala sin hacer ruido. Nadie habla. Nadie parece interesarse por otra cosa sino porque el maestro aparezca en el estrado. Si alguno llega después de co-

deja suspensos en el aire y sale una voz opaca y melancólica que casi siempre comienza así:

—Ante todo, vuelvo a pedir que se me propongan temas...

El ambiente

EL maestro Vaz Ferreira acaba de inaugurar su curso de Conferencias filosóficas correspondiente a este año. Esta cátedra, fundada hace algunos años por ley del Estado para el propio Vaz Ferreira, es hoy una de las pocas manifestaciones que dan tono a la vida intelectual de Montevideo. Vaz Ferreira da sus Conferencias todos los viernes, a las 6 de la tarde, en el salón de actos públicos de la Universidad. El salón tiene figura de hemiciclo, con capacidad para unas 500 personas y la entrada es libre para todo el mundo. Pero como nunca todo el

Pasa el maestro

Cuando Vaz Ferreira se despide hasta el otro viernes, el auditorio en masa le contesta con un aplauso prolongado y cariñoso. Muchos se quedan mirándole cómo va recobrando de la mesa su reloj, sus lentes y sus papeles, hasta que nuevamente, con paso leve y sordo desaparece por la pequeña puerta del estrado. Entonces, en el momen-

QUINTA

En junio de 1923 el diario La Nación de Buenos Aires publica este artículo que describe el clima en el que se vivían las conferencias.

Listado parcial del amplio temario abordado.

Las versiones taquigráficas luego reelaboradas pasan a convertirse en la parte más importante de la bibliografía producida por Vaz Ferreira.

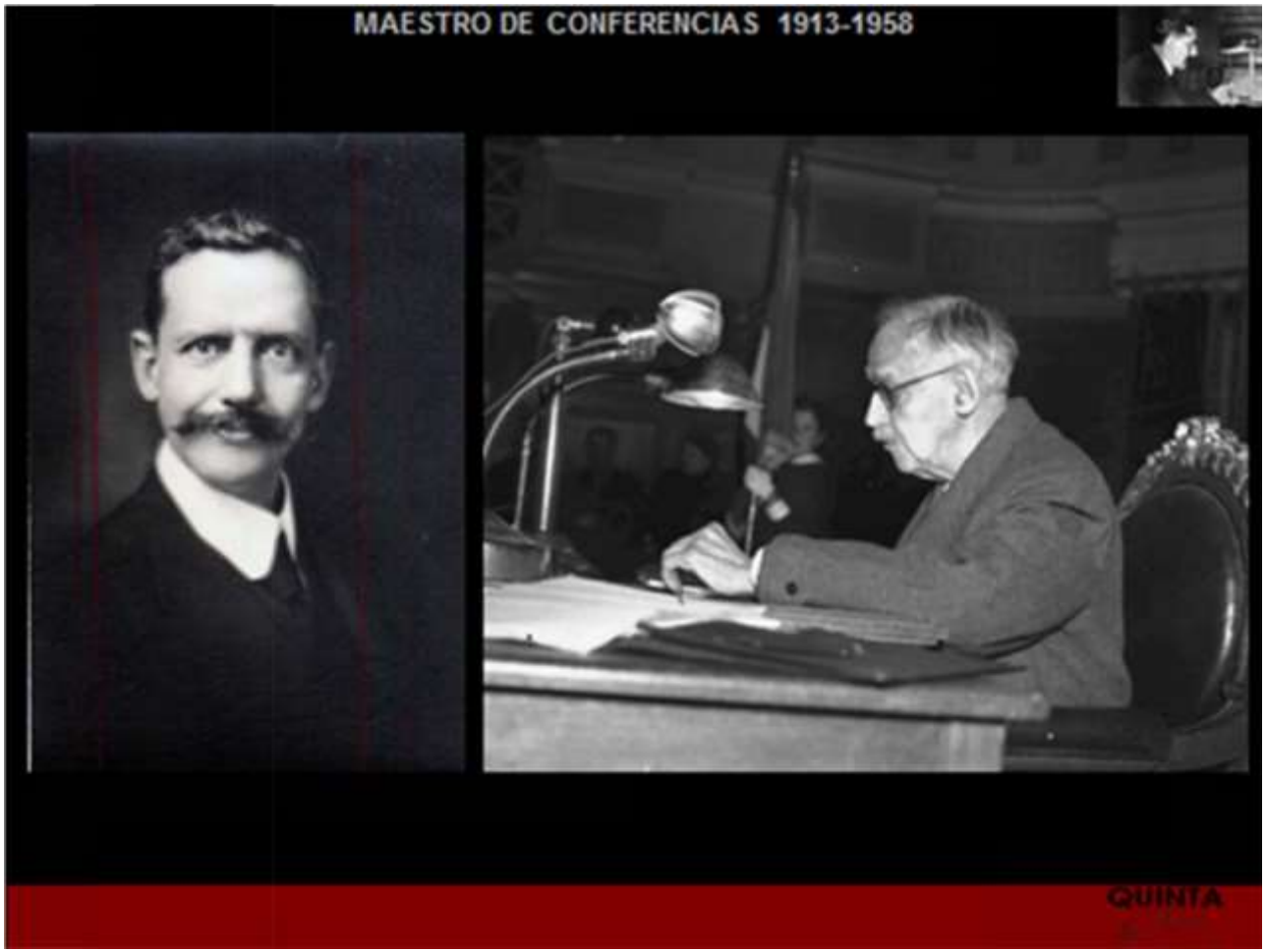

Cuarenta y cinco años en contacto semanal con un amplio y variado público, tratando temas que cubren un también amplio y variado espectro de intereses, transforman a Vaz Ferreira en un inflluyente formador de opinión.

Rector de la Universidad. Primer rectorado.

Vaz Ferreira fue Rector de la Universidad en dos períodos.

Electo por primera vez en 1929 no cumple la totalidad del período, tres años, por razones de salud. Vuelve a ser electo en 1935 y reelecto en 1938.

Su elección en 1929 está basada en que era la personalidad más importante dentro de la Universidad. En el medio universitario existe la opinión de que a su reconocido rectorado moral se le une ahora el retorado legal.

La designación es realizada de acuerdo con la legislación de la época por el Consejo Nacional de Adminstración (una de las partes del Poder Ejecutivo establecido en la Constitución de 1917).

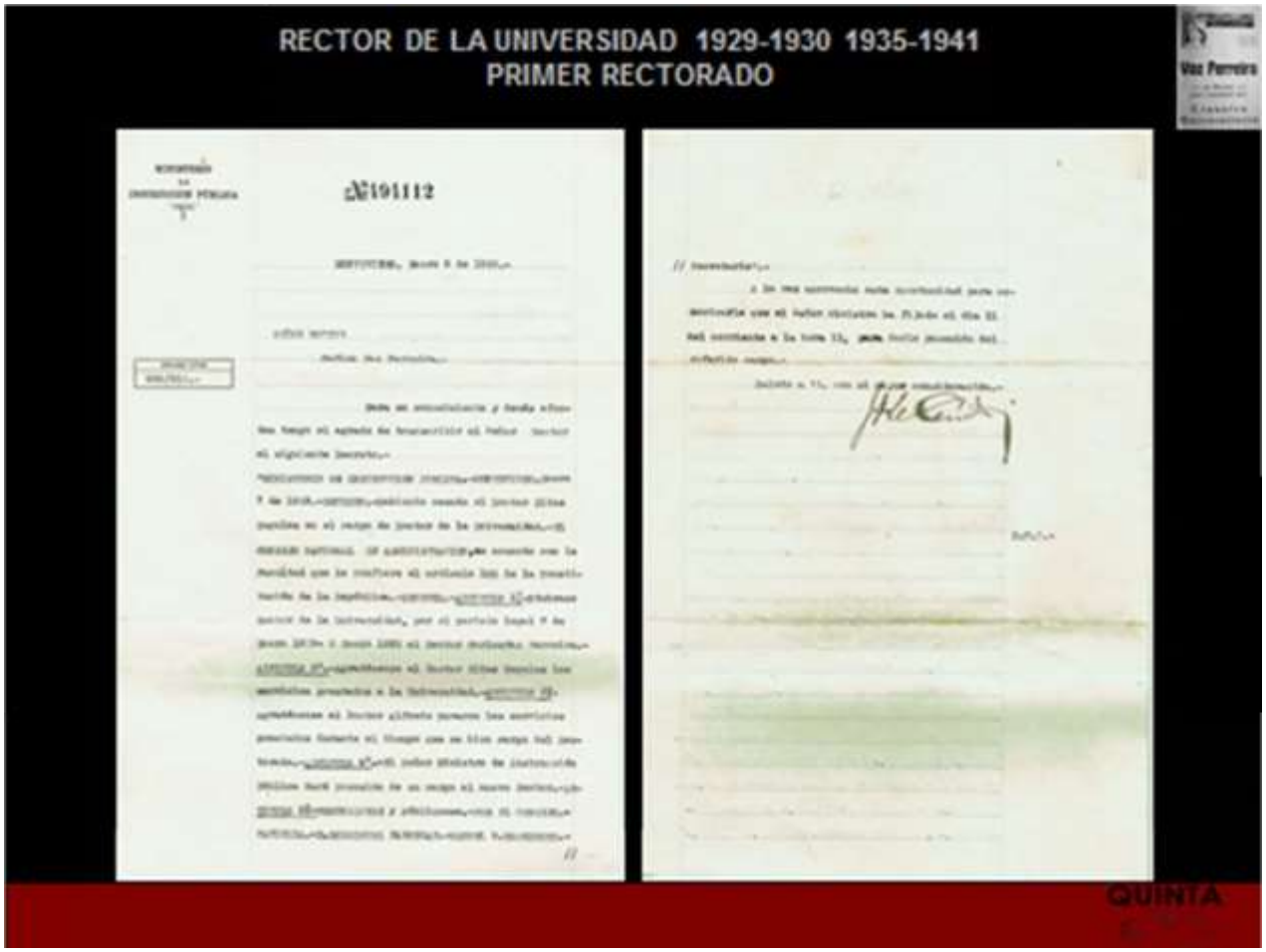

Comunicación de la designación como Rector de la Universidad por el período 1929-1932 fechada el 8 de enero de 1929.

Registro fotográfico del acto de asunción como Rector.

En la fila de adelante Vaz Ferreira es el segundo de izquierda a derecha.

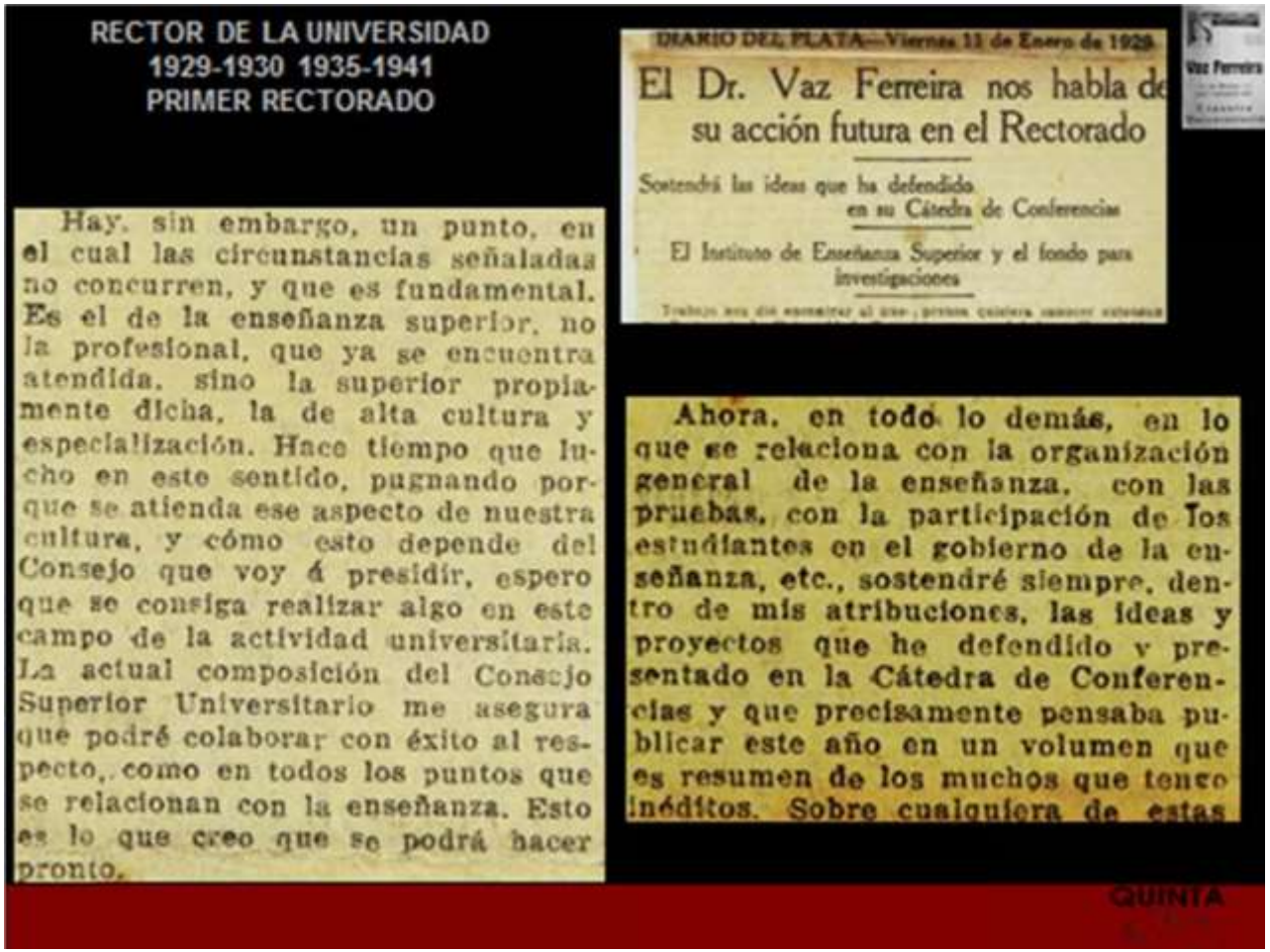

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
1929-1930 1935-1941
PRIMER RECTORADO

DIARIO DEL PLATA—Viernes 11 de Enero de 1929

El Dr. Vaz Ferreira nos habla de su acción futura en el Rectorado

Sostendrá las ideas que ha defendido en su Cátedra de Conferencias

El Instituto de Enseñanza Superior y el fondo para investigaciones

Hay, sin embargo, un punto, en el cual las circunstancias señaladas no concurren, y que es fundamental. Es el de la enseñanza superior, no la profesional, que ya se encuentra atendida, sino la superior propiamente dicha, la de alta cultura y especialización. Hace tiempo que lucho en este sentido, pugnando porque se atienda ese aspecto de nuestra cultura, y cómo esto depende del Consejo que voy á presidir, espero que se consiga realizar algo en este campo de la actividad universitaria. La actual composición del Consejo Superior Universitario me asegura que podré colaborar con éxito al respecto, como en todos los puntos que se relacionan con la enseñanza. Esto es lo que creo que se podrá hacer pronto.

Ahora, en todo lo demás, en lo que se relaciona con la organización general de la enseñanza, con las pruebas, con la participación de los estudiantes en el gobierno de la enseñanza, etc., sostendré siempre, dentro de mis atribuciones, las ideas y proyectos que he defendido y presentado en la Cátedra de Conferencias y que precisamente pensaba publicar este año en un volumen que es resumen de los muchos que tengo inéditos. Sobre cualquiera de estas

QUINTA

Entrevista publicada en el DIARIO DEL PLATA el 11 de enero de 1929..

Del texto se señalan dos aspectos significativos: su intención y esperanza de lograr la creación de un Instituto de Estudios Superiores y su compromiso con sus dichos en la Cátedra de Conferencias sobre temas universitarios.

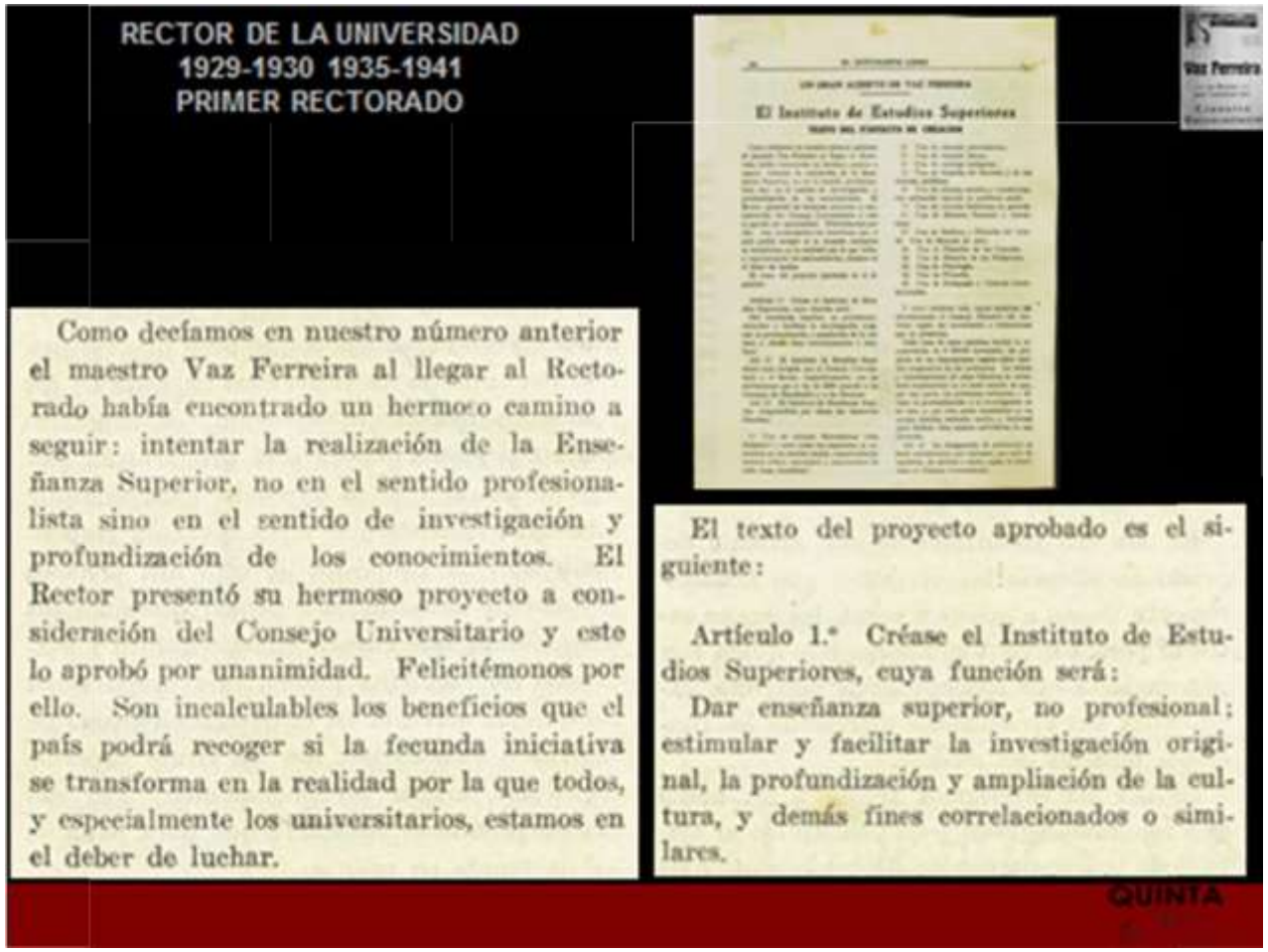

En el periódico de la Asociación de Estudiantes de Medicina (AEM) llamado EL ESTUDIANTE LIBRE se da cuenta con entusiasmo de la aprobación del proyecto del Instituto de Estudios Superiores.

En una época en la que la Universidad no era autónoma este proyecto no llega a plasmarse, el Poder Ejecutivo lo modifica antes de enviarlo al Legislativo y éste nunca lo trata.

Recién en 1945 se creará sobre esta base la Facultad de Humanidades y Ciencias.

EL ESTUDIANTE LIBRE es una voz de los estudiantes comprometidos con los principios del Movimiento Reformista de la Universidad por lo que dan con satisfacción la noticia del apoyo del Rector al aumento de la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad.

En la dos imágenes siguientes veremos cuale eran los fundamentos de la opinión de Vaz Ferreira sobre la integración del gobierno universitario.

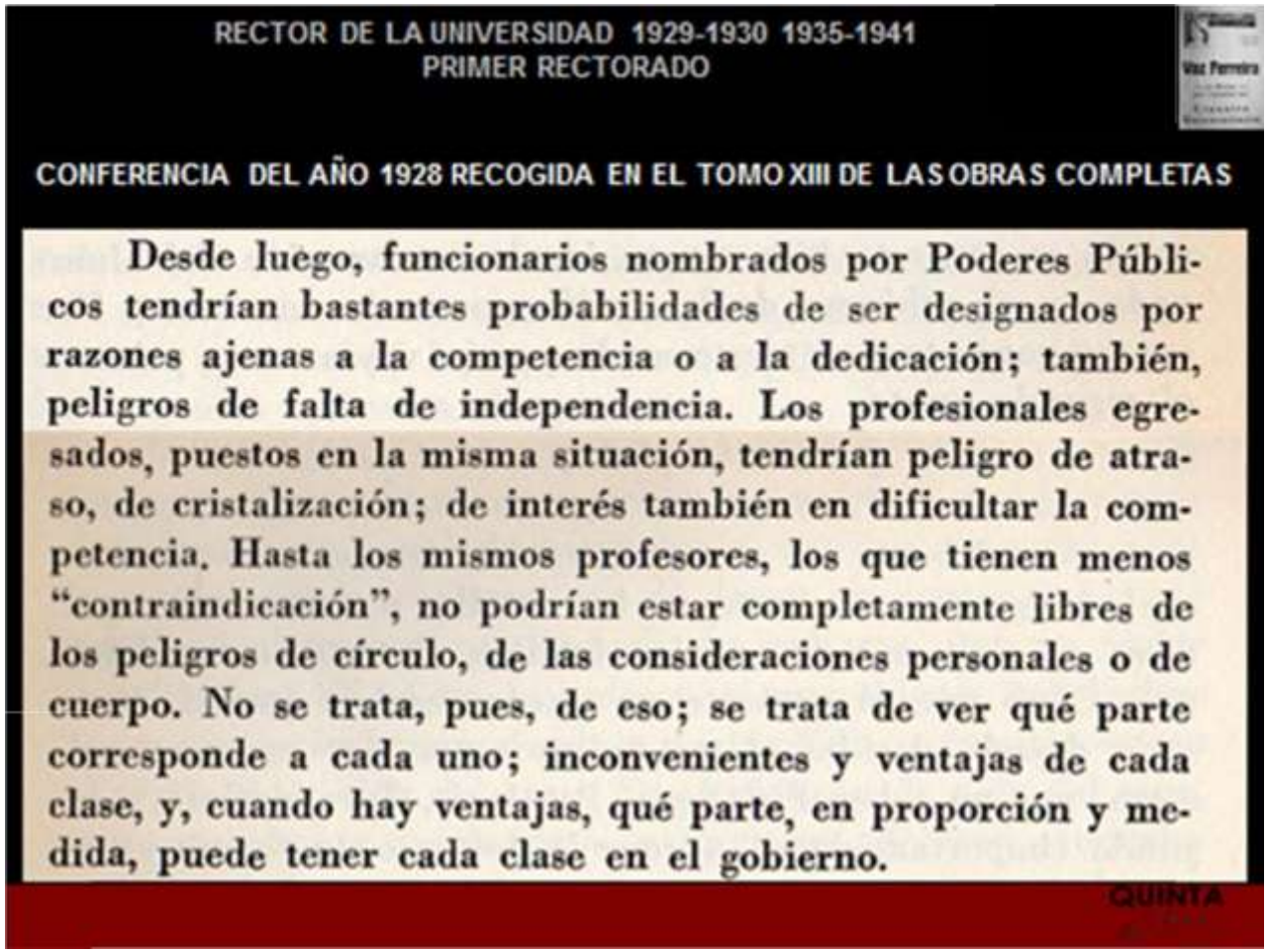

Opinión del Vaz Ferreira sobre la integración de los órganos de gobierno de la Universidad.

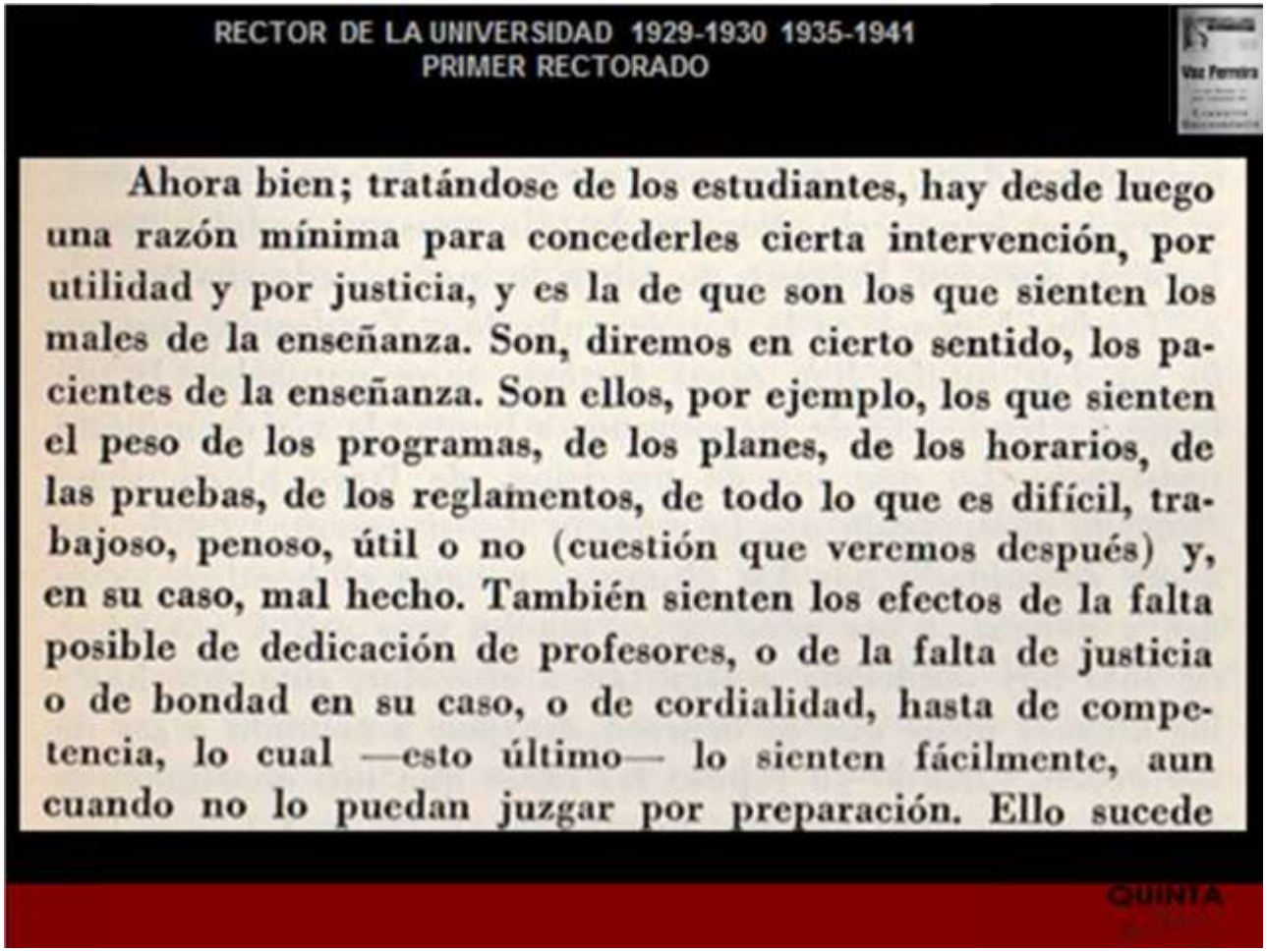

Opinión del Vaz Ferreira sobre la integración de los órganos de gobierno de la Universidad.

Rector de la Universidad – Segundo rectorado

La elección de Vaz Ferreira como Rector en 1935 está vinculada estrechamente con el momento político que se vive en el país.

El 31 de marzo de 1933 Gabriel Terra da un golpe de estado instalando un gobierno dictactorial. Entre sus aspiraciones está controlar la Universidad colocando en su dirección a personas que adhieren al régimen.

Terra hace redactar una ley para cambiar la estructura de gobierno de la Universidad.

La Universidad se pone en guardia y los estudiantes entran en huelga. Buscando apoyos llegan a Vaz Ferreira que en una carta de respuesta incluye la frase del titular de EL IDEAL del 9 de marzo de 1934.

Carta de Vaz Ferreira a los estudiantes.

Ampliados aparecen el principio y el final de la misma.

En los primeros párrafo asume un claro compromiso por los valores universitarios reivindicando la autonomía de la Universidad para darse la estructura que considere más conveniente.

El final de la carta es una declaración de confianza hacia la juventud en lucha contra la dictadura.

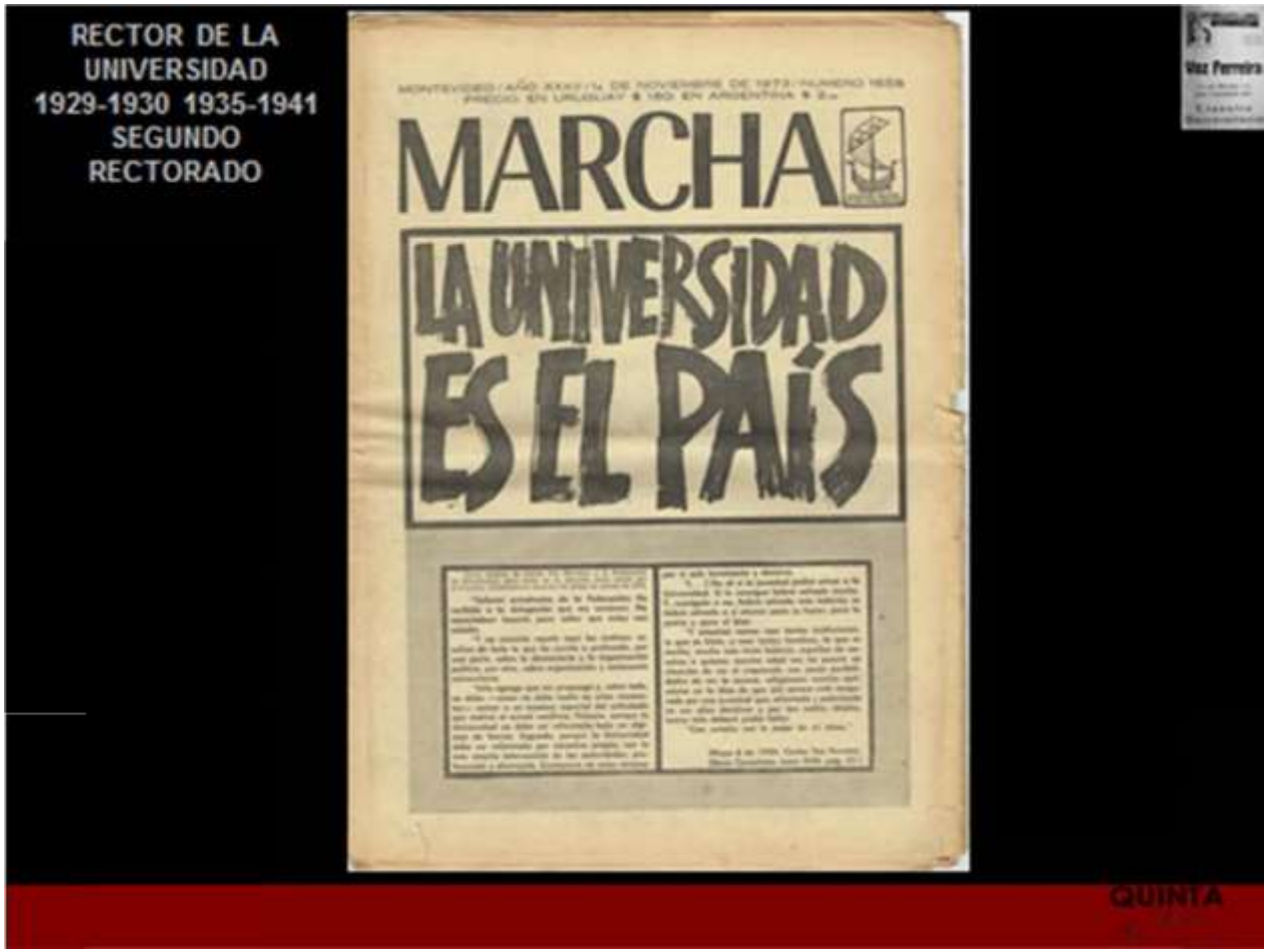

En la edición del 1º de noviembre de 1973, ante la intervención de la Universidad decretada por la dictadura en 28 de octubre, MARCHA recurre a la carta de Vaz Ferreira a los estudiantes del 8 de marzo de 1934 para armar su portada defendiendo a la Universidad.

En 1935 la Universidad está en un momento muy particular. Por primera vez está funcionando una Asamblea del Claustro que trata la redacción de un nuevo Estatuto Universitario que sustiuya a la vetusta Ley Orgánica de 1908.

Los principios del Movimiento Reformista se hacen presentes reclamando la autonomía para la Universidad.

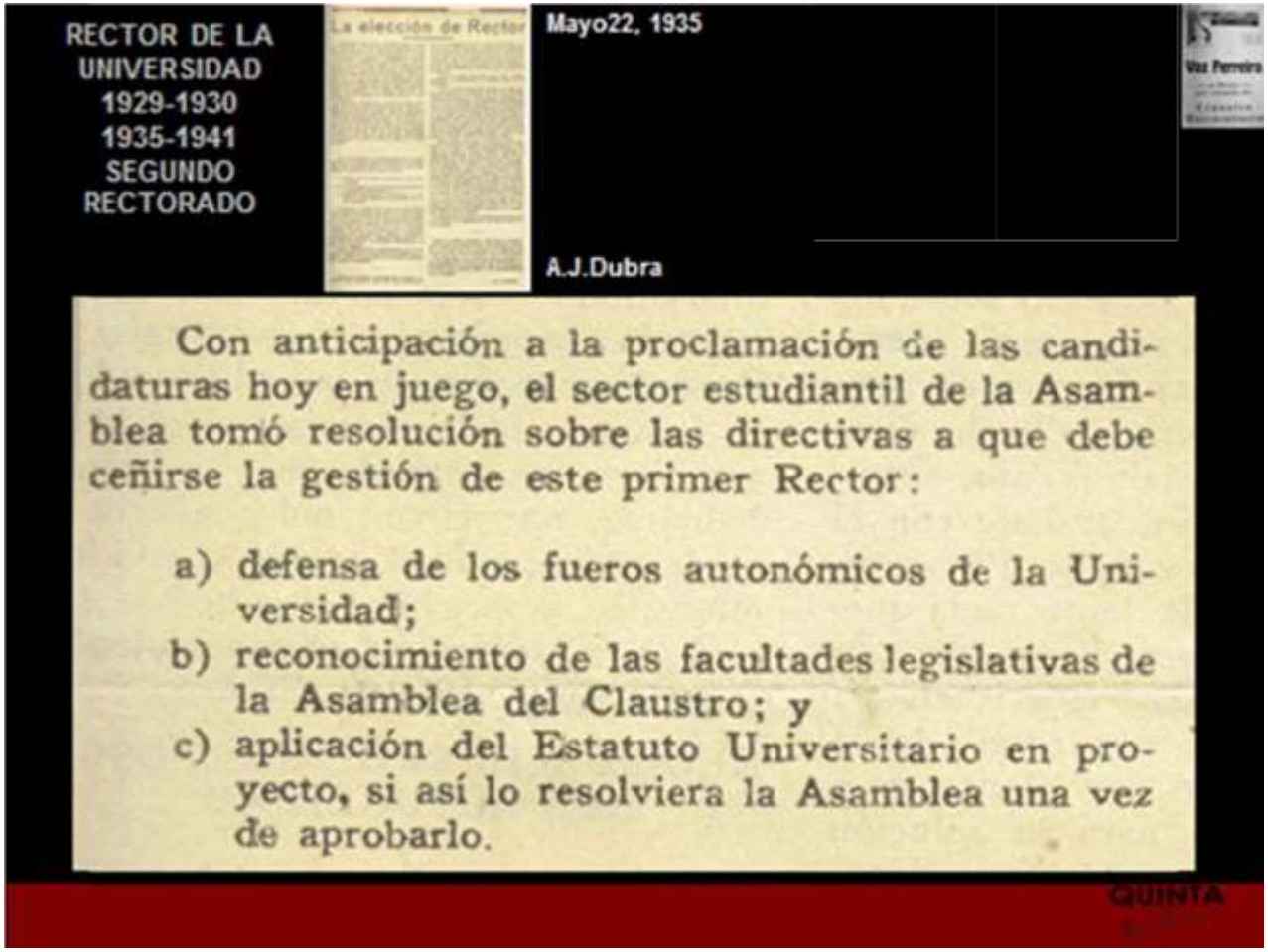

Paralelamente la dictadura trata de intervenirla.

Al vencerse el mandato del Rector en ejercicio se debe proceder a designar uno nuevo. La Asamblea del Claustro reivindica para sí la potestad de la elección.

Los estudiantes le proponen a Vaz Ferreira que acepte ser candidato, el resto de la Universidad acompaña la idea.

Confían en el compromiso del Maestro de Conferencias con los valores universitarios y entienden que su prestigio hará inevitable que Terra, que es quien legalmente debe realizar la designación, se vea obligado a aceptarlo y de esa forma frenar las apetencias de designar una persona afín a la dictadura que terminase siendo en la realidad un interventor.

La elección de Vaz Ferreira como Rector además de una salvaguarda de la Universidad fue un elemplo de ejercicio de la democracia y una reafirmación de dichos valores en la sociedad.

Se reproduce un artículo de prensa firmado por Arturo J. Dubra en ese entonces representante estudiantil en el Claustro y luego político de notoriedad, militante y diputado del Partido Socialista a mediados del siglo XX.

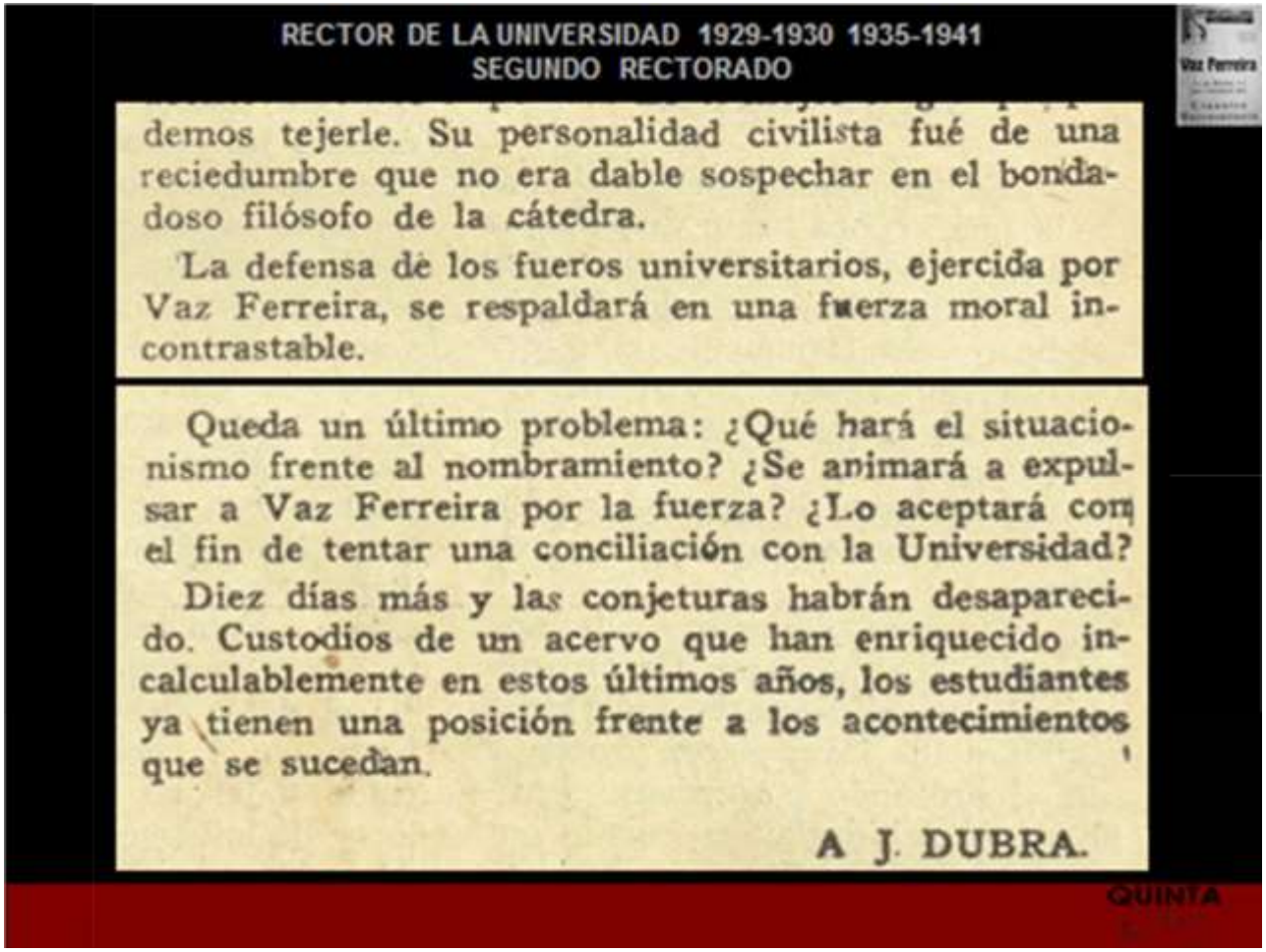

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD 1929-1930 1935-1941
SEGUNDO RECTORADO

demos tejerle. Su personalidad civilista fué de una reciedumbre que no era dable sospechar en el bondadoso filósofo de la cátedra.

La defensa de los fueros universitarios, ejercida por Vaz Ferreira, se respaldará en una fuerza moral incontrastable.

Queda un último problema: ¿Qué hará el situacionismo frente al nombramiento? ¿Se animará a expulsar a Vaz Ferreira por la fuerza? ¿Lo aceptará con el fin de tentar una conciliación con la Universidad?

Diez días más y las conjeturas habrán desaparecido. Custodios de un acervo que han enriquecido incalculablemente en estos últimos años, los estudiantes ya tienen una posición frente a los acontecimientos que se sucedan.

A J. DUBRA.

QUINTA

Otro trozo del mismo artículo.

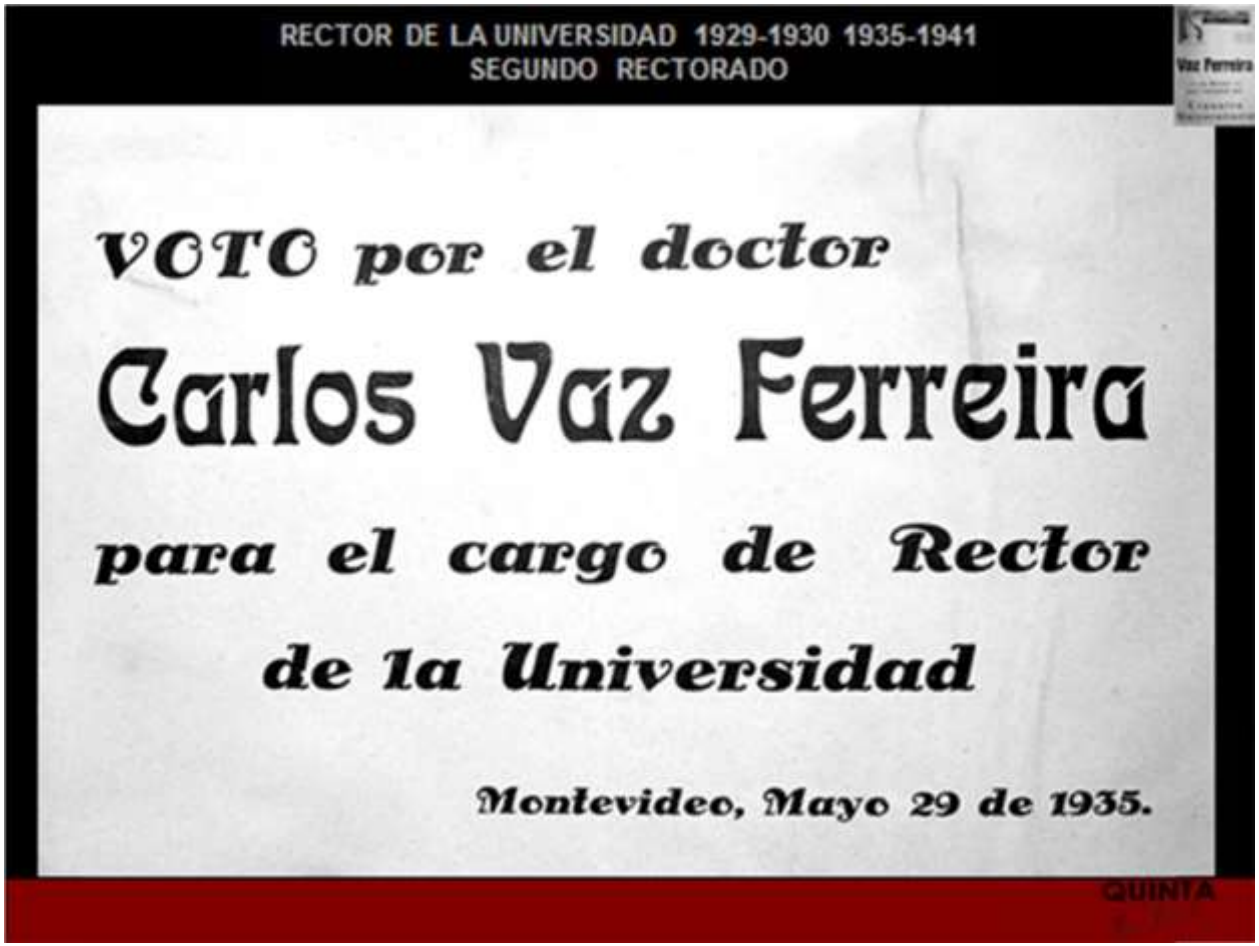

Papeleta de voto usada en la Asamblea del Claustro.

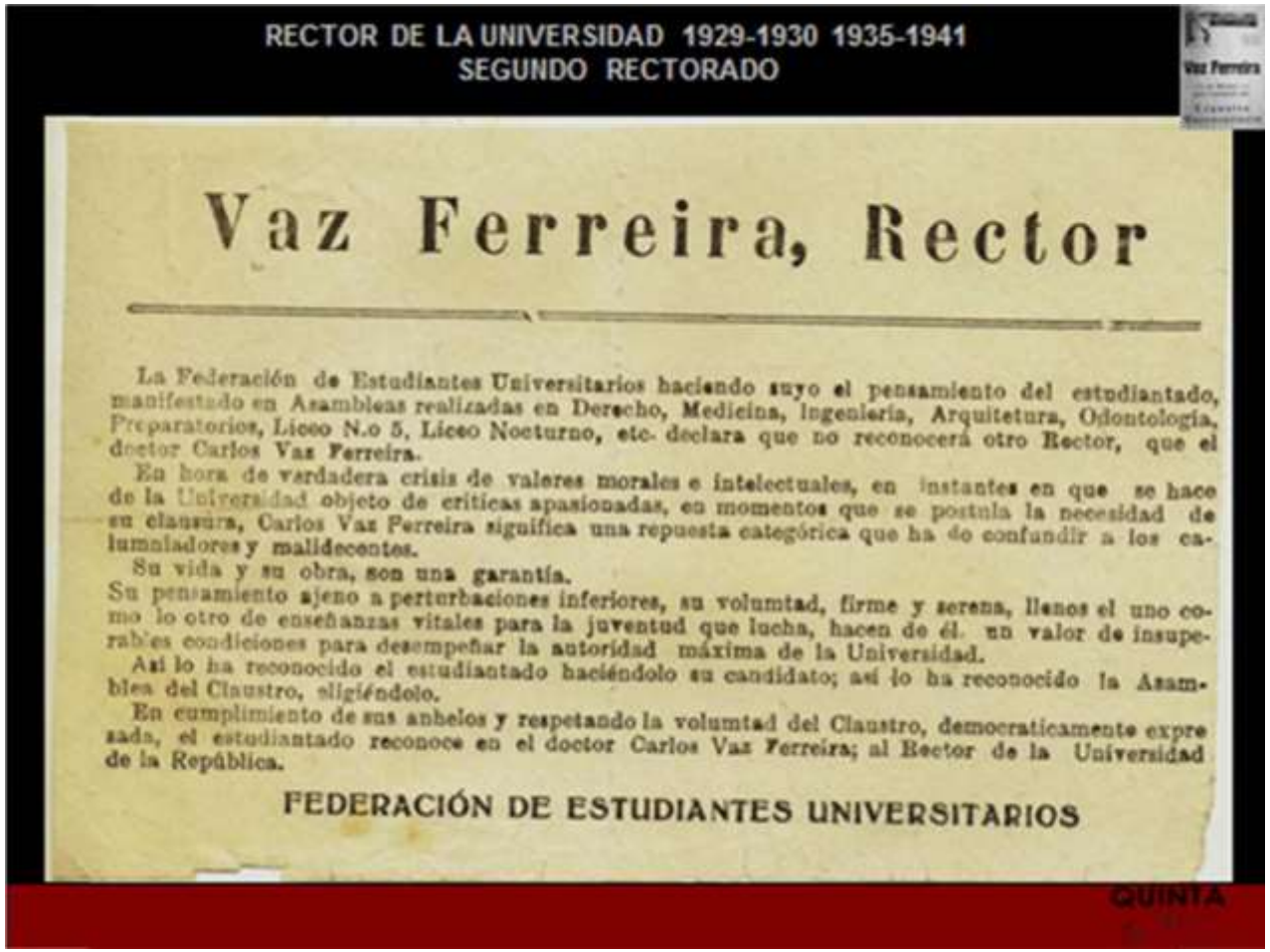

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD 1929-1930 1935-1941
SEGUNDO RECTORADO

Vaz Ferreira, Rector

La Federación de Estudiantes Universitarios haciendo suyo el pensamiento del estudiantado, manifestado en Asambleas realizadas en Derecho, Medicina, Ingeniería, Arquitetura, Odontología, Preparatorios, Liceo N.o 5, Liceo Nocturno, etc. declara que no reconocerá otro Rector, que el doctor Carlos Vaz Ferreira.

En hora de verdadera crisis de valores morales e intelectuales, en instantes en que se hace de la Universidad objeto de críticas apasionadas, en momentos que se postula la necesidad de su clausura, Carlos Vaz Ferreira significa una repuesta categórica que ha de confundir a los calumniadores y maldicentes.

Su vida y su obra, son una garantía.

Su pensamiento ajeno a perturbaciones inferiores, su volumtad, firme y serena, llenos el uno como lo otro de enseñanzas vitales para la juventud que lucha, hacen de él un valor de insuperables condiciones para desempeñar la autoridad máxima de la Universidad.

Así lo ha reconocido el estudiantado haciéndolo su candidato; así lo ha reconocido la Asamblea del Claustro, eligiéndolo.

En cumplimiento de sus anhelos y respetando la volumtad del Claustro, democraticamente expresada, el estudiantado reconoce en el doctor Carlos Vaz Ferreira; al Rector de la Universidad de la República.

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

QUINTA

Para que Vaz Ferreira fuera rector, tal como lo señala Dubra en el final de su artículo no era suficiente la votación en el Claustro Universitario, al no existir autonomía faltaba la resolución del Poder Ejecutivo.

Esto es lo que reclama la Federación de Estudiantes Universitarios.

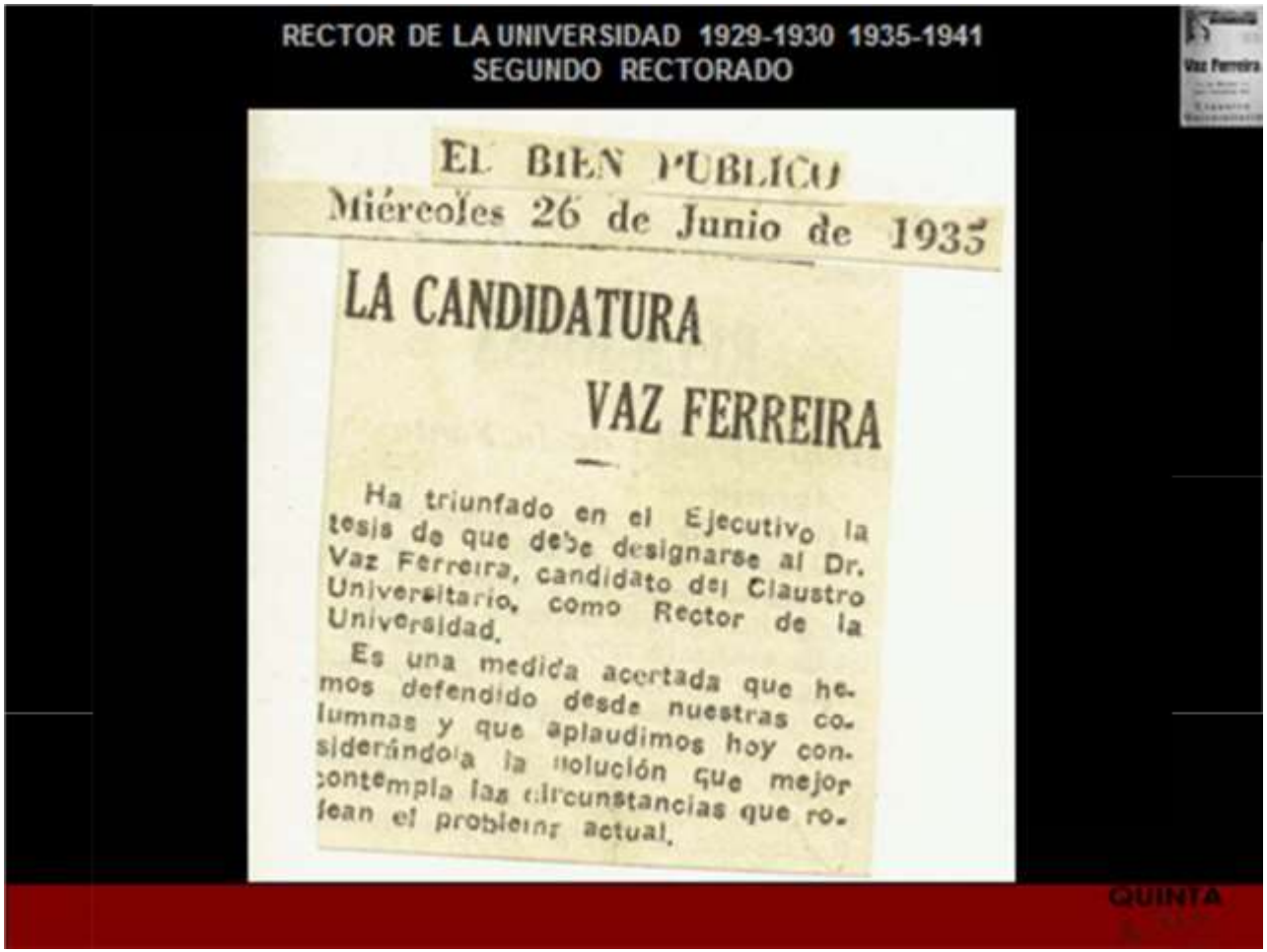

EL diario BIEN PÚBLICO da cuenta de que el Poder ejecutivo aceptó al candidato del Claustro Universitario como Rector.

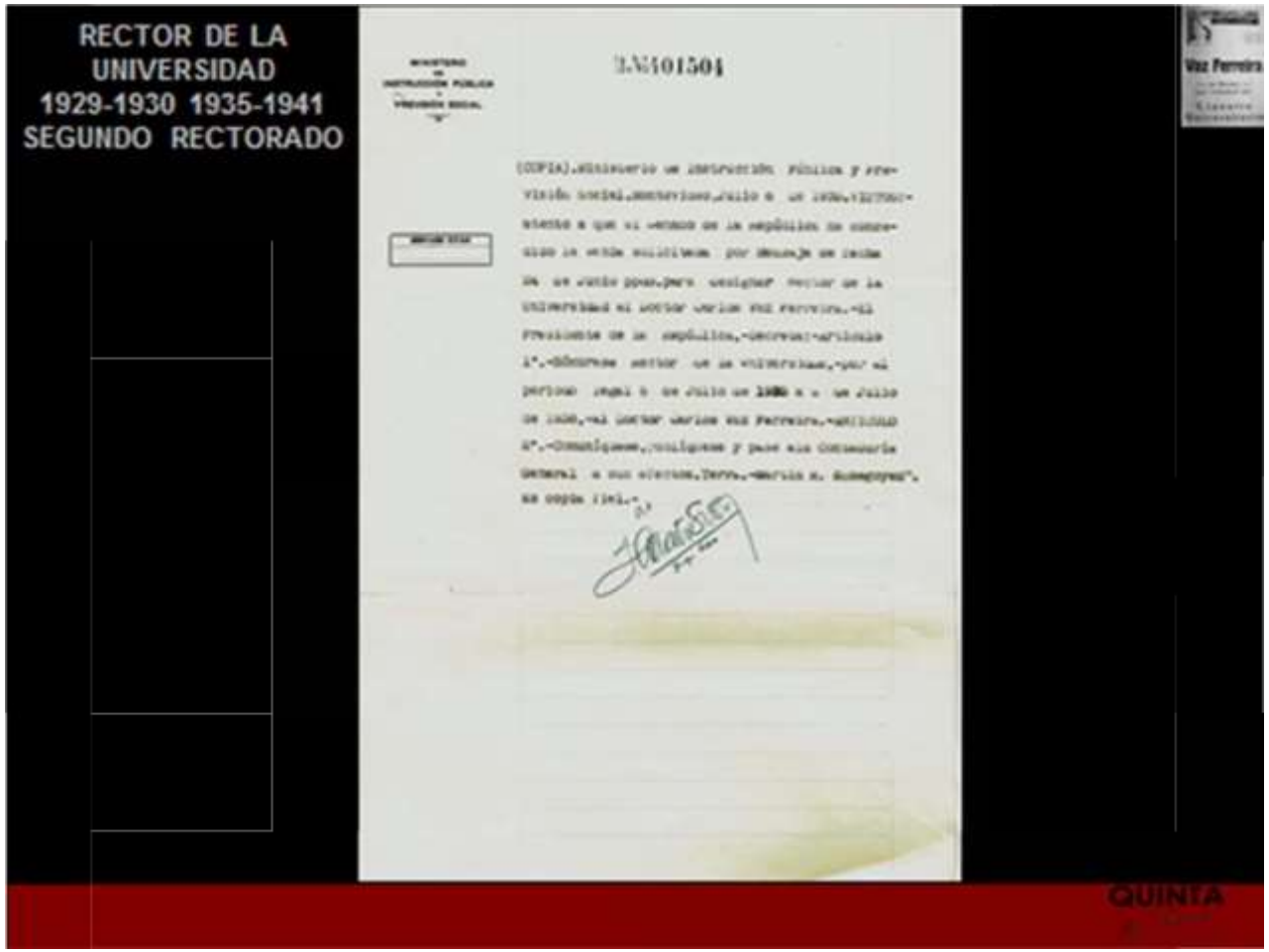

Comunicación de la designación como Rector de la Universidad, fechada el 6 de julio de 1935.

Había pasado más de un mes desde la resolución del Claustro.

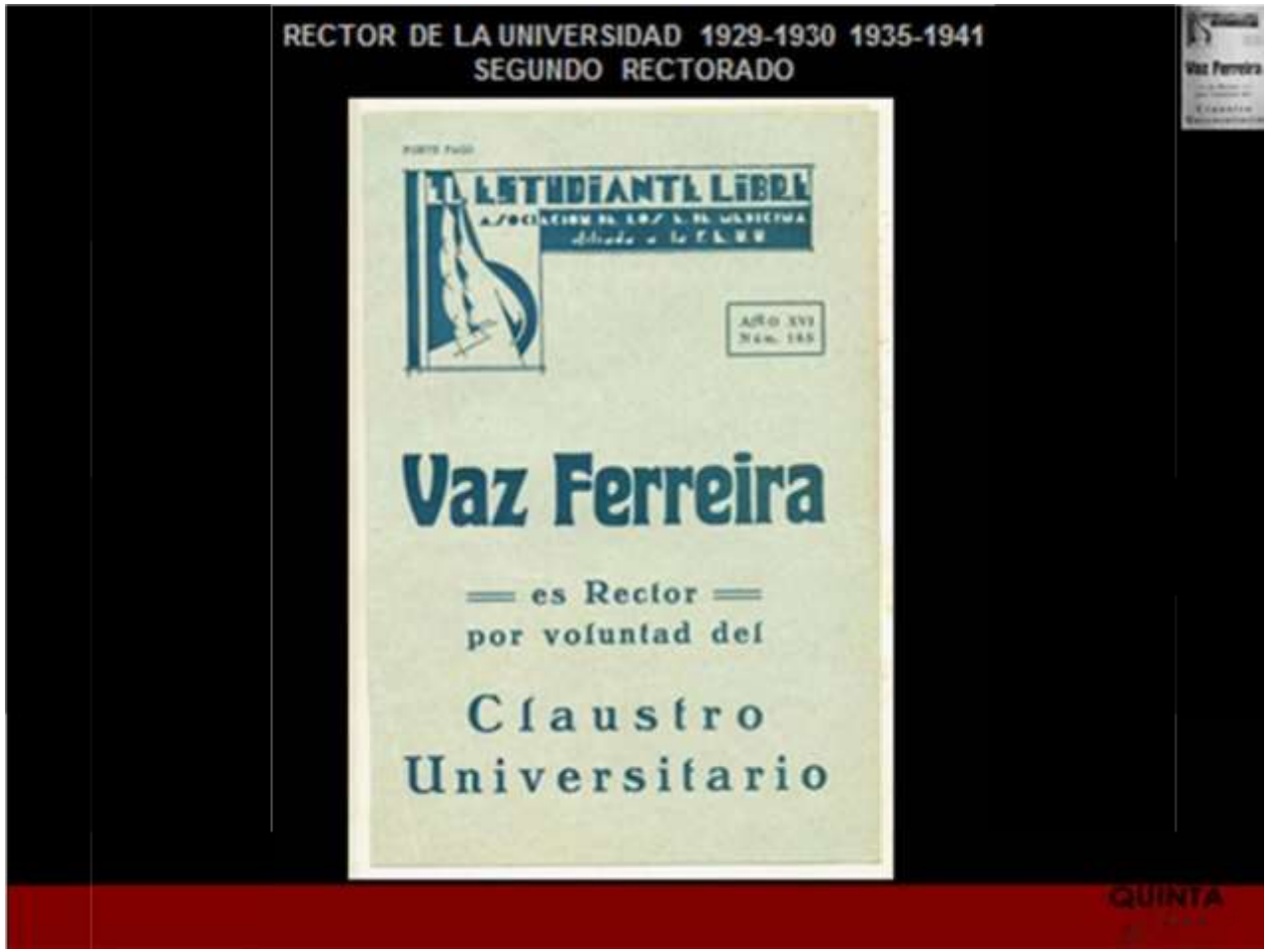

EL ESTUDIANTE LIBRE dedica su portada a la designación de Vaz Ferreira como rector recalcando con su tipografía la importancia que tuvo el Claustro Universitario en la designación.

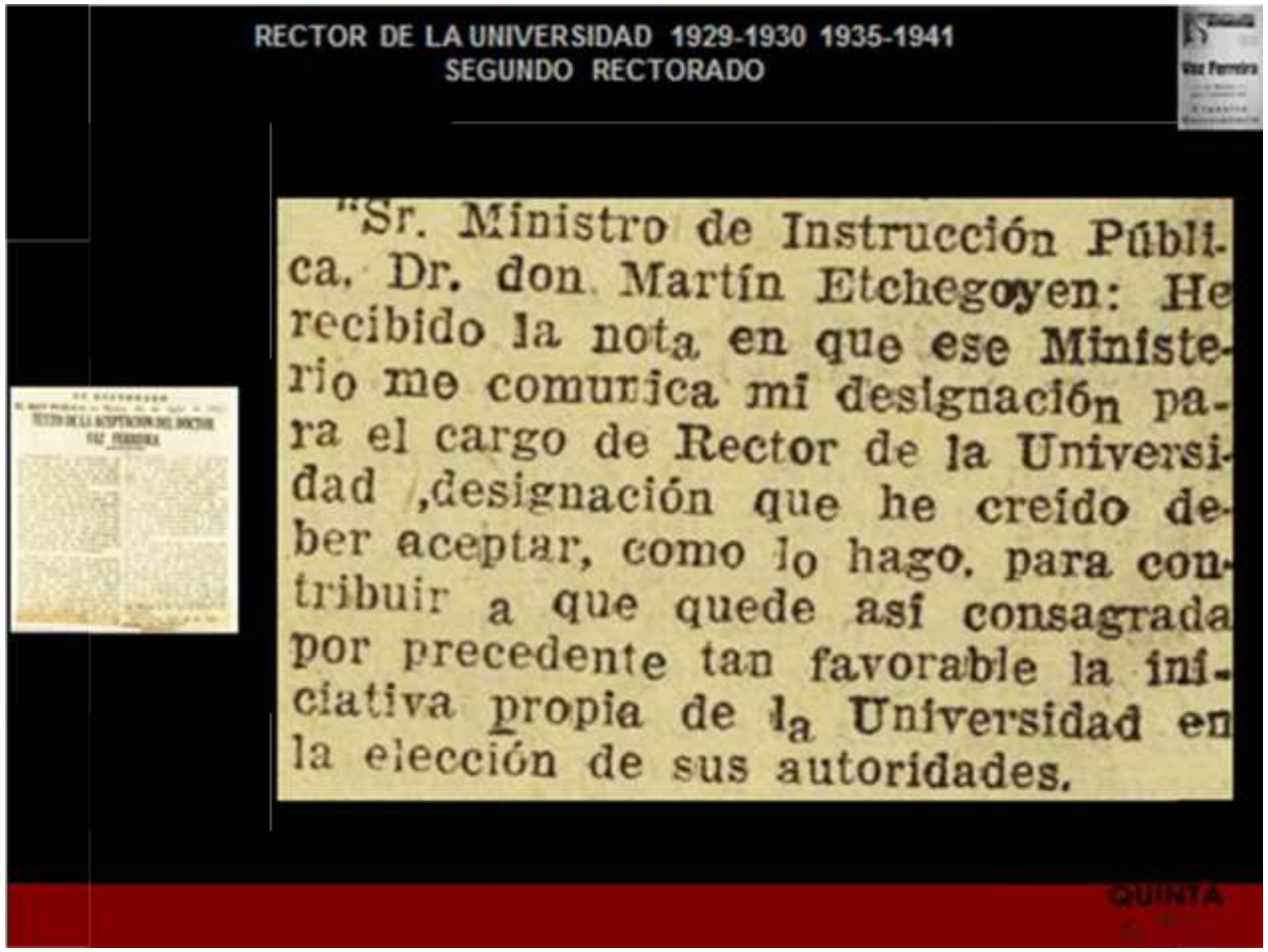

Vaz Ferreira envía al Ministro de Instrucción Pública Martín Etchegoyen una carta de aceptación del cargo remarcando que lo hace para contribuir a que se genere un antecedente que apoye la autonomía de la Universidad.

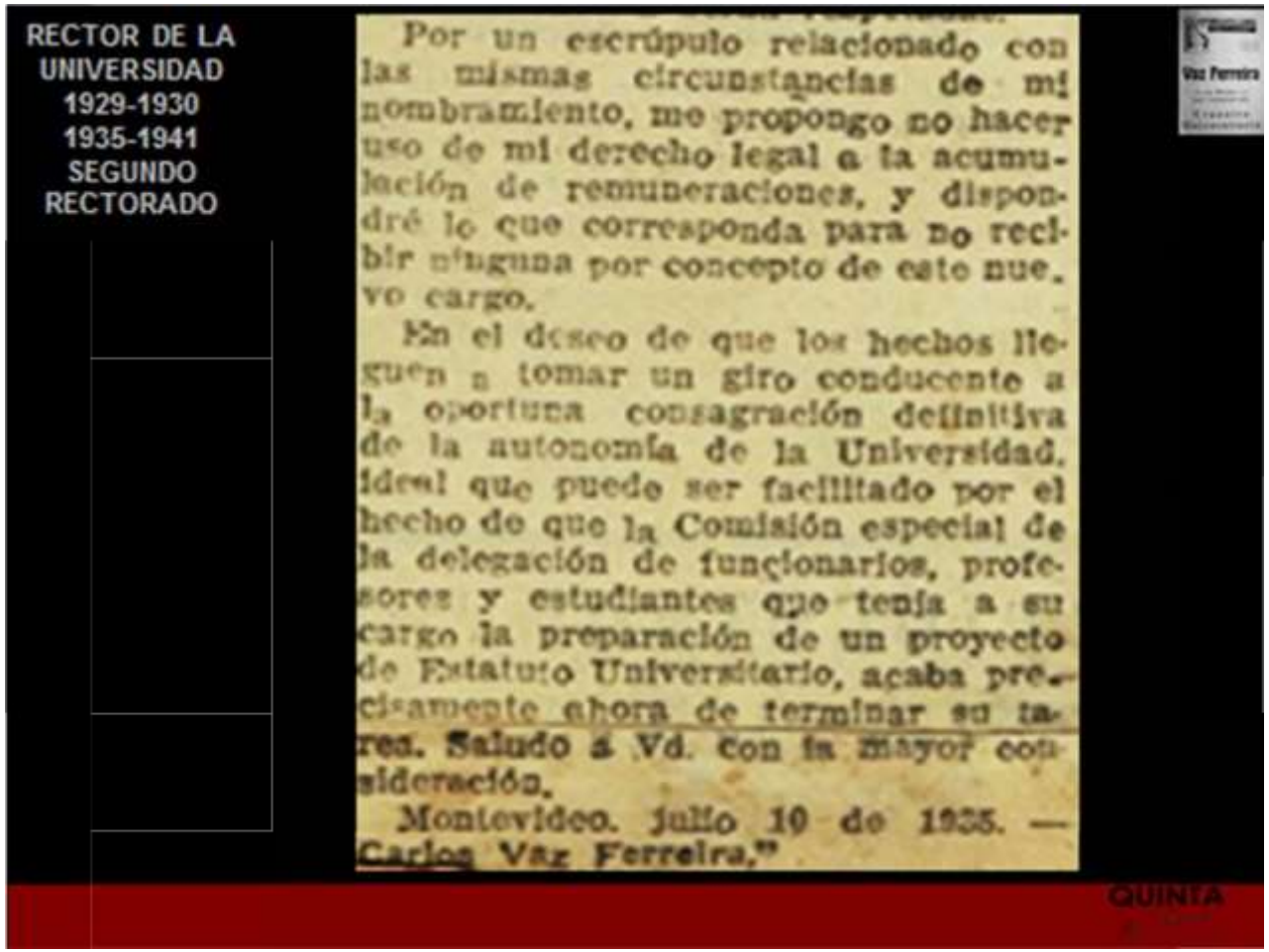

En el primer párrafo de este otro trozo de la carta Vaz Ferreira señala su voluntad de no recibir sueldo por el cargo de Rector, se entiende que es una forma de marcar independencia de opinión.

En el segundo párrafo reafirma su apoyo a la autonomía universitaria expresada en el proyecto de Estatuto de 1935 generado en el Claustro.

Registro gráfico de la toma de posesión del cargo de Rector el 11 de julio de 1935.

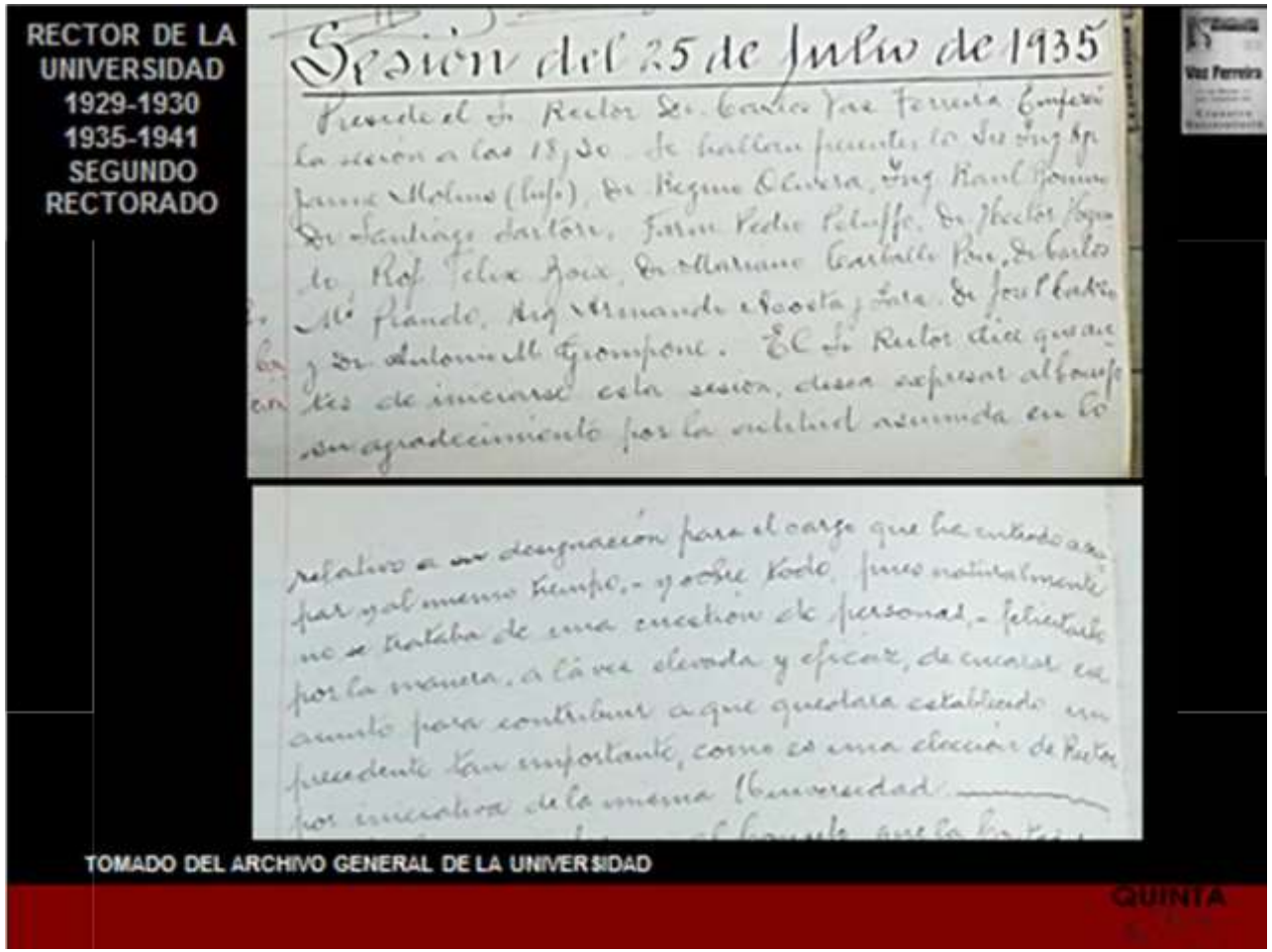

Acta de la sesión del Consejo Universitario del 25 de julio de 1935 que es la primera presidida por el nuevo Rector.

Se lee: *El Sr. Rector dice que antes de iniciarse esta sesión desea expresar al Consejo su agradecimiento por la actitud asumida en lo relativo a su designación para el cargo que ha entrado a ocupar y al mismo tiempo, - y sobre todo, pues naturalmente no se trataba de una cuestión de personas, - felicitarlo por la manera, a la vez elevada y eficaz, de encarar ese asunto para contribuir a que quedara establecido un precedente tan importante, como es una elección de Rector por iniciativa de la misma Universidad.*

Una vez más deja claro su compromiso con la autonomía.

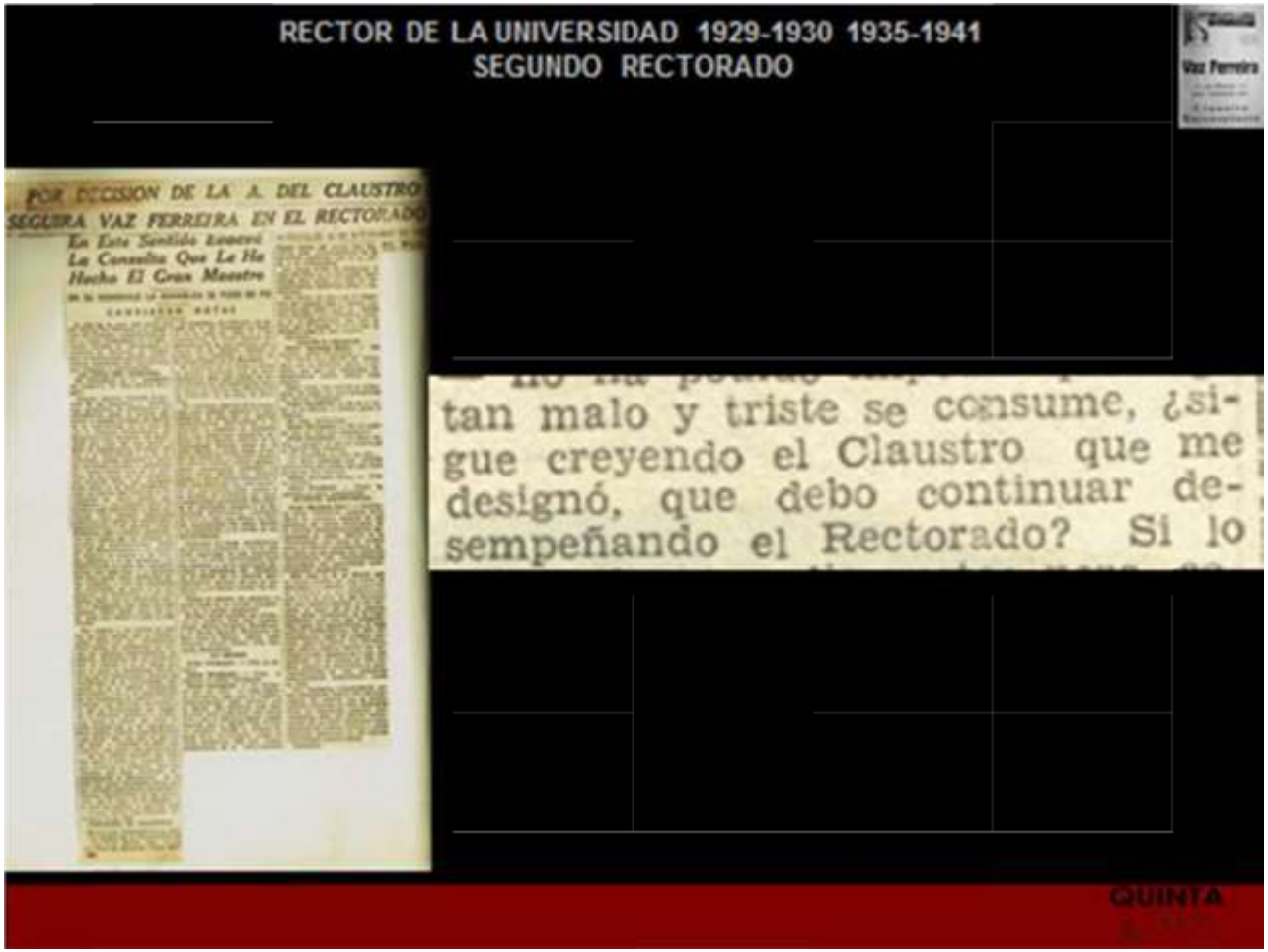

A pesar del clima generado por la designación de Vaz Ferreira el 11 de diciembre de 1935 se aprueba una ley que separa la Enseñanza Secundaria de la Universidad.

Este era uno de los temas polémicos en la relación Poder Ejecutivo – Universidad.

Ante el hecho, Vaz Ferreira envía inmediatamente una nota dirigida al Claustro preguntando si aún tiene su confianza, dejando claro de quien considera que emana su autoridad y quien puede considerar que ha fallado.

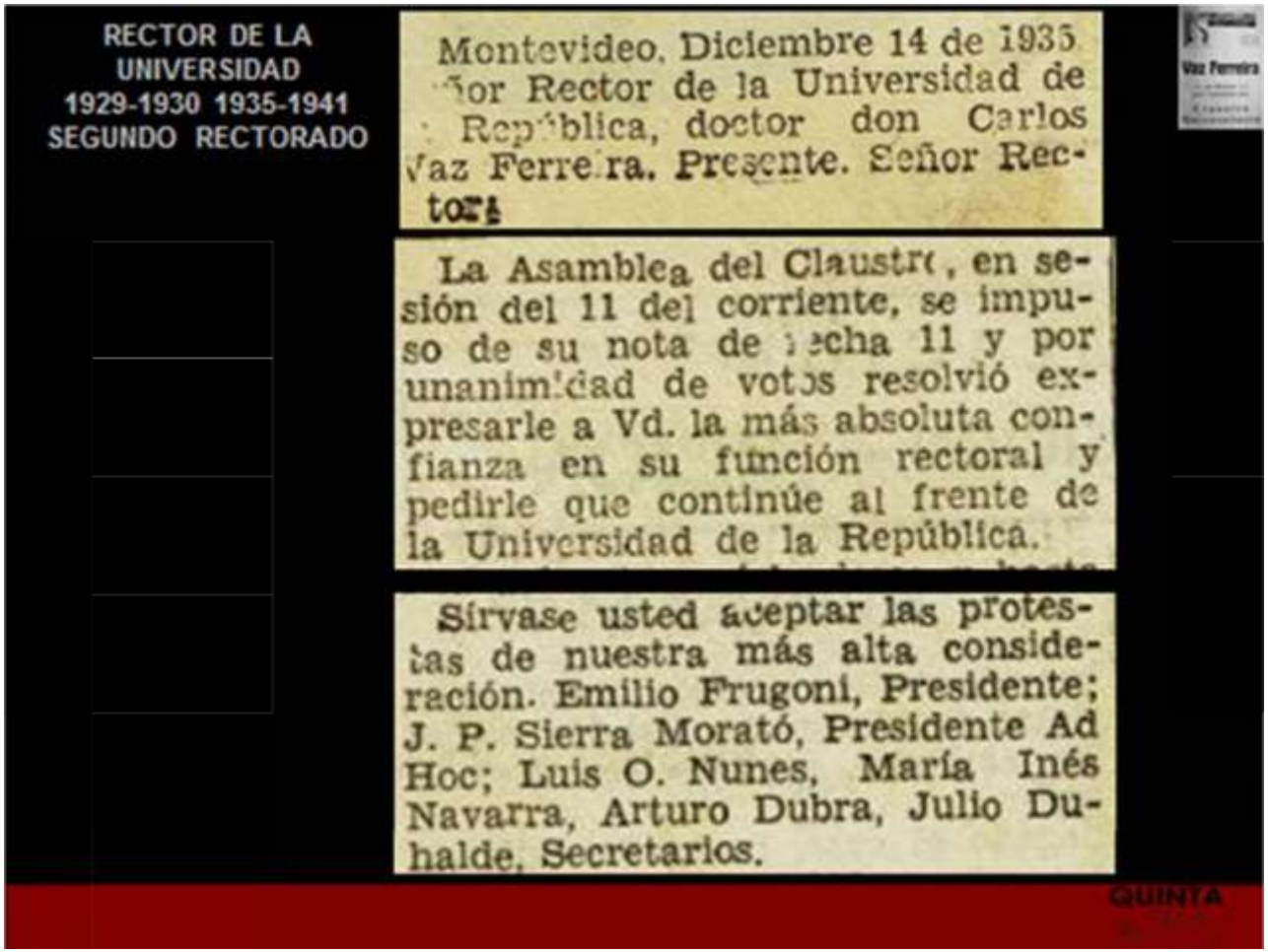

Muy rápidamente el Clastro expresa por unanimidad el apoyo a Vaz Ferreira.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD 1929-1930 1935-1941
SEGUNDO RECTORADO

POR QUE SE QUEDO SENTADO

Jueves 8 de Octubre de 1936 EL PAIS

El rector de la Universidad, Dr. Vaz Ferreira, se quedó sentado cuando el ministro de Inglaterra, invitó a pararse en honor del presidente Terra, porque, para él, ese presidente Terra, es un político culpable de las más graves faltas y cabeza visible de un régimen que no surje de la voluntad popular, sino de un golpe de fuerza, mientras que para el ministro, era el representante de la nación, el presidente, símbolo impersonal del país en que desempeña sus funciones.

He ahí la discrepancia entre quien sólo veía la función y el que tenía en cuenta al individuo, discrepancia que ocurre con infinita frecuencia en los países formulistas y protocolares, y de que ofrecían casos frecuentes las cámaras españolas, donde se oía continuamente dirigirse frases, de diputado a diputado, concebidas en términos como éstos:

"Vuestra señoría es un imbécil que reniega una vez más de los principios proclamados cuando imploraba el voto de nuestro partido".

Lo de Señoría era a la función, investidura, a la jerarquía; lo de "imbécil" dirigíase al sujeto mutable, perecedero y pecador, que desempeñaba el cargo o se revestía de aquella categoría.

Ahora bien, ¿quién estuvo en error, el ministro que pedía a un grupo de adversarios políticos del Dr. Terra que se pusieran respetuosamente de pié en homenaje al mismo, o el rector de la Universidad, que se negó a ese acto de homenaje al gobernante?

Fué seguramente el Sr. ministro quien incurrió en error.

No estamos en Inglaterra. No tenemos un monarca constitucional y una dinastía unánimemente reconocida y acatada. El Uruguay se encuentra presidido por un ciudadano que abusando de los recursos del alto cargo desempeñado, aniquiló las instituciones nacionales, disolviendo las Cámaras, el Consejo y toda una estructura constitucional emanada del voto popular.

A la investidura de dudoso (?) origen, se unen las faltas reiteradas de quien desconoció las libertades públicas, desterró ciudadanos inculpables, destituyó millares de funcionarios, precipitándolos al hambre por el delito de permanecer fieles a los ideales que él defraudó, y las pasiones más ardientes se han desatado sobre una sociedad que entraba en la serenización tantos años reclamada inútilmente por los espíritus patrióticos.

En tales circunstancias, o no se llena a la mesa de los festejos oficiales a ciudadanos notoriamente adversos al político que incurrió en aquellas faltas y desató tales pasiones, o si se les invita, no se les pide que participen de un acto que constituye una reverencia al mismo político, por mucho que se le pretenda tributar sólo al funcionario, porque la separación entre uno y otro no puede ser absoluta, especialmente en nuestro país, donde el propio gobernante y sus corifeos, computan esos actos como de adhesión personal y aprobación política.

QUINTA

Consciente de la representatividad de su cargo y fiel a sus ideas, Vaz Ferreira asume posturas públicas que significan una oposición a la dictadura.

Este recorte del Diario EL PAÍS del 8 de octubre de 1936 relata que en un cierto acto, no dice quien lo organizó, el Embajador de Inglaterra, Eugen Millington Drake, propone que los presentes se pongan de pié en homenaje a
Gabriel Terra, Presidente de la República.

Vaz Ferreira permaneció sentado, según el articulista *"porque para él, ese presidente Terra, es un político culpable de las más graves faltas y cabeza visible de un régimen que no sale de la voluntad popular, sino de un golpe de fuerza, ….*

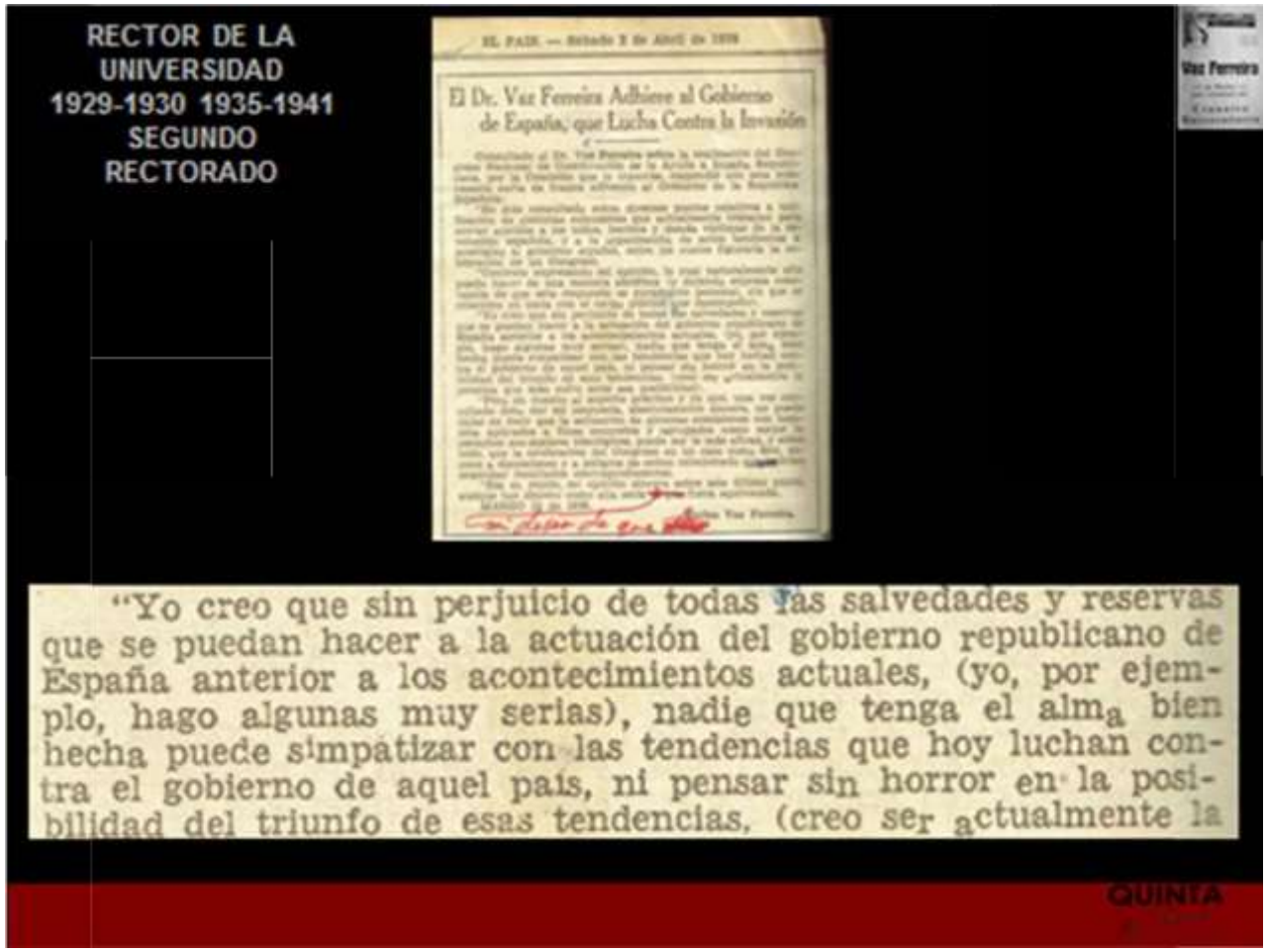

En abril de 1938 se propone organizar un congreso de apoyo al Gobierno Republicano de España.

El recorte del diario EL PAÍS transcribe la opinión de Vaz Ferreira sobre el hecho.

Se resalta un párrafo fundamental en el que expresa su más firme rechazo a los sectores levantados en armas contra el gobierno que luego intaurarían el fascismo en su versión franquista.

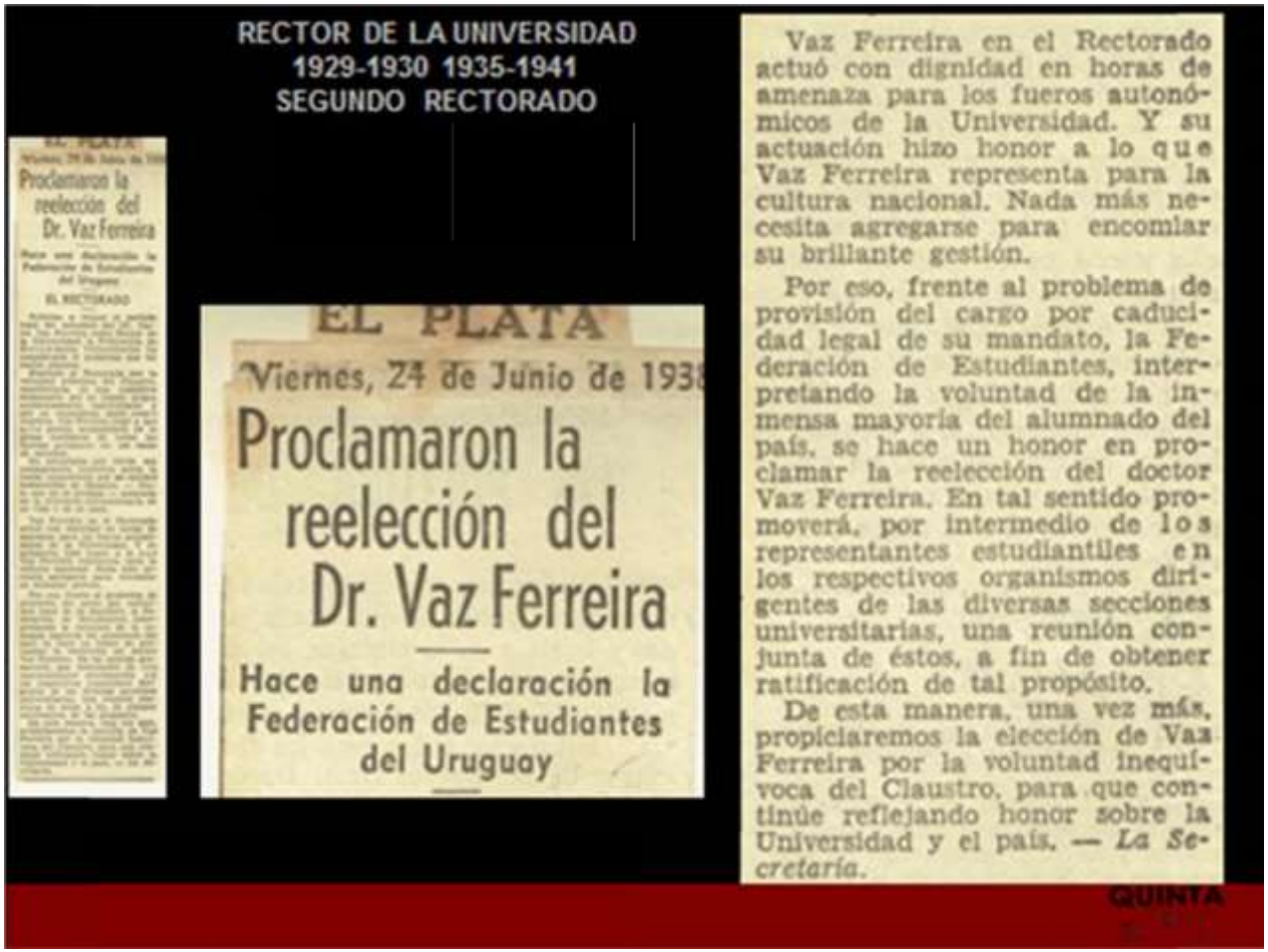

Así se llega al vencimiento del período de designación del Rector.

Nuevamente en la Universidad se genera un movimiento de apoyo a Vaz Ferreira postulando su reelección.

Se muestra la declaración de apoyo de la Federación de Estudiantes que retoma los argumentos de defensa de la autonomía universitaria.

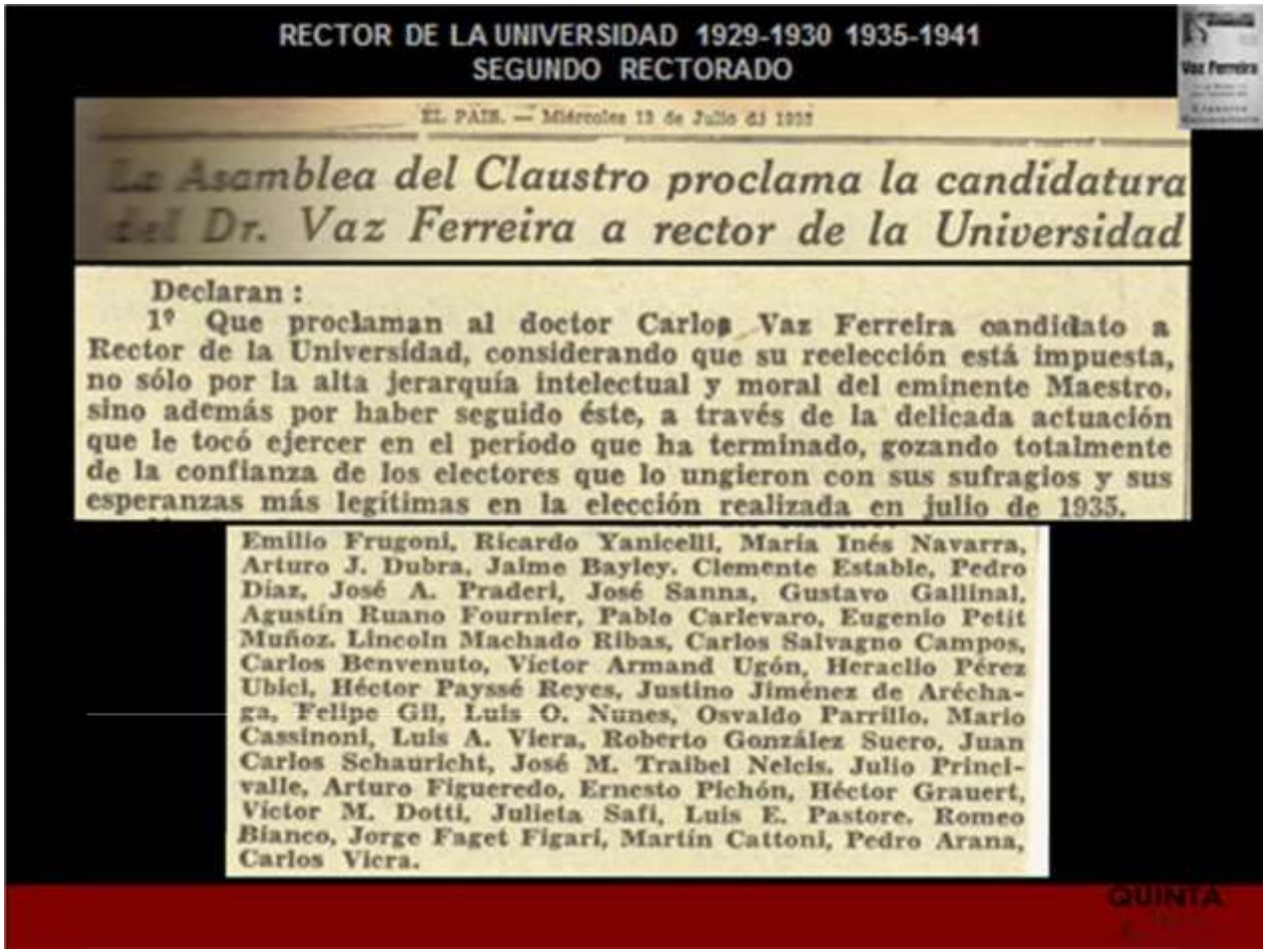
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD 1929-1930 1935-1941
SEGUNDO RECTORADO

EL PAIS. — Miércoles 13 de Julio de 1935

La Asamblea del Claustro proclama la candidatura del Dr. Vaz Ferreira a rector de la Universidad

Declaran:

1º Que proclaman al doctor Carlos Vaz Ferreira candidato a Rector de la Universidad, considerando que su reelección está impuesta, no sólo por la alta jerarquía intelectual y moral del eminente Maestro, sino además por haber seguido éste, a través de la delicada actuación que le tocó ejercer en el período que ha terminado, gozando totalmente de la confianza de los electores que lo ungieron con sus sufragios y sus esperanzas más legítimas en la elección realizada en julio de 1935.

Emilio Frugoni, Ricardo Yanicelli, María Inés Navarra, Arturo J. Dubra, Jaime Bayley, Clemente Estable, Pedro Díaz, José A. Praderi, José Sanna, Gustavo Gallinal, Agustín Ruano Fournier, Pablo Carlevaro, Eugenio Petit Muñoz, Lincoln Machado Ribas, Carlos Salvagno Campos, Carlos Benvenuto, Víctor Armand Ugón, Heraclio Pérez Ubici, Héctor Payssé Reyes, Justino Jiménez de Aréchaga, Felipe Gil, Luis O. Nunes, Osvaldo Parrillo, Mario Cassinoni, Luis A. Viera, Roberto González Suero, Juan Carlos Schauricht, José M. Traibel Nelcis, Julio Principalle, Arturo Figueredo, Ernesto Pichón, Héctor Grauert, Víctor M. Dotti, Julieta Safi, Luis E. Pastore, Romeo Bianco, Jorge Faget Figari, Martín Cattoni, Pedro Arana, Carlos Viera.

QUINTA

Resolución de la Asamblea del Claustro que proclama a Vaz Ferreira candidato a Rector, reconociendo su actuación en el período 19351938 y ratificando su confianza.

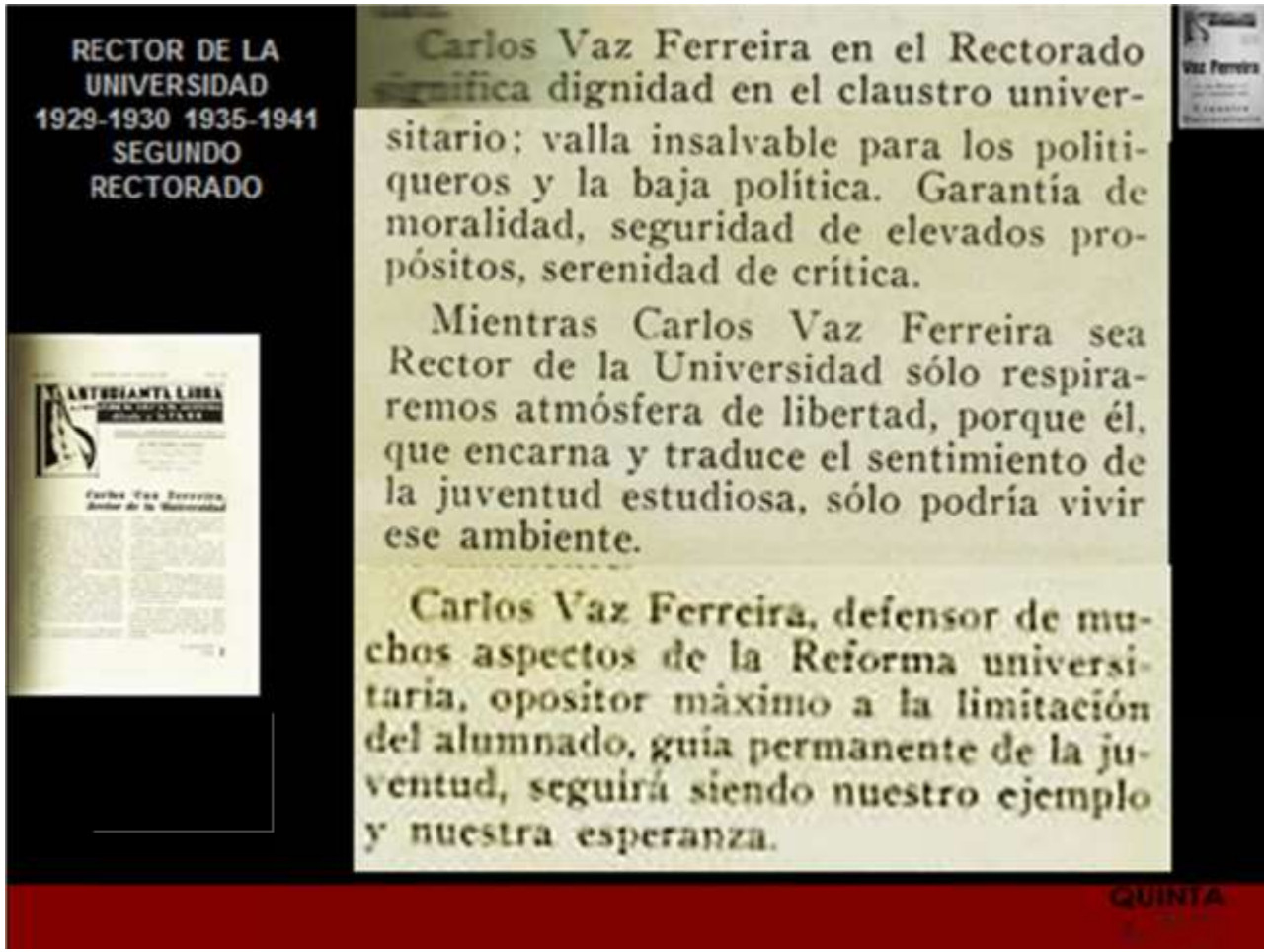

El entusiasta apoyo estudiantil expresado por EL ESTUDIANTE LIBRE.

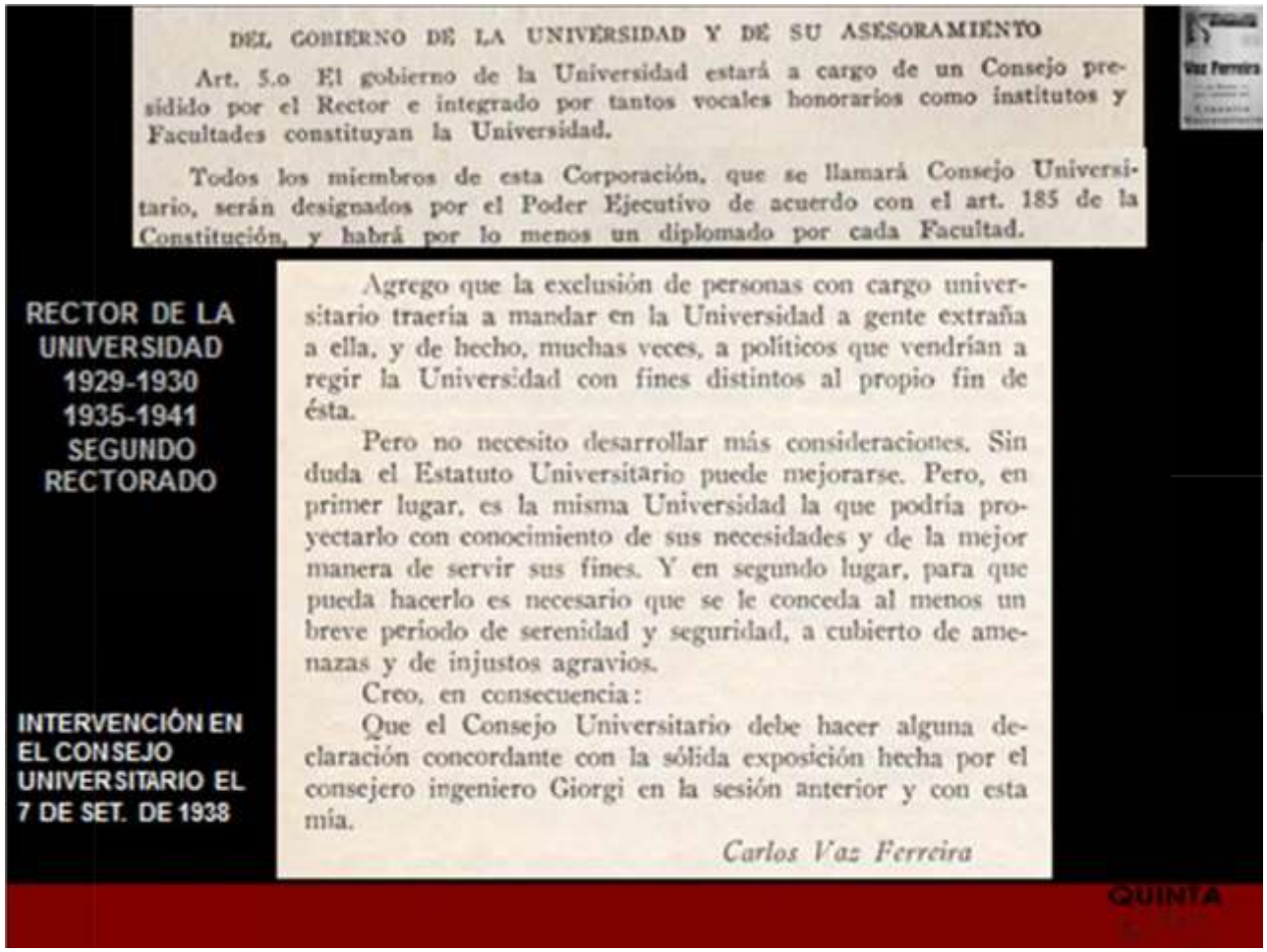

En 1938 nuevamente el Poder Ejecutivo intenta intervenir sobre la Universidad, se maneja un proyecto de ley regulatoria del funcionamiento de la Universidad.

Fundamentalmente pretende actuar sobre el órgano máximo de su gobierno transformándolo en un órgano integrado por políticos agenos a la vida universitaria. La única condición que pone para sus miembros es que sean tantos como Facultades existan y que haya por lo menos un egresado de cada Facultad.

El 7 de setiembre de 1938 Vaz Ferreira interviene en el consejo Universitario rechazando esta propuesta y reafirmando la prioridad de la Universidad en la definición de su propio estatuto.

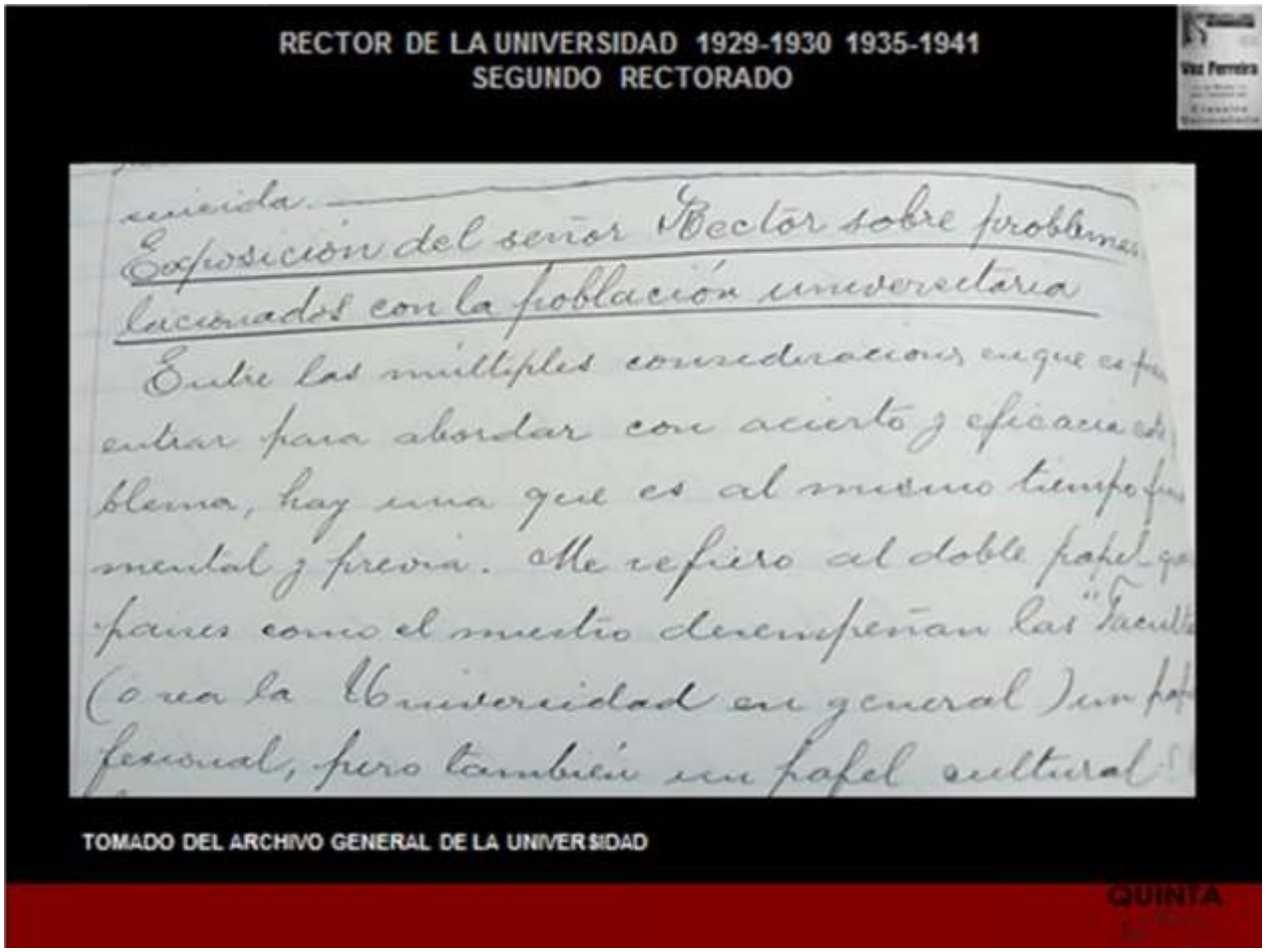

Frente a propuestas externas a la Universidad de limitar el ingreso Vaz Ferreira señala su firme oposición basada en el valor cultural de la formación universitaria culmine o no con un título o ejérsase o no la profesión en la que se ha titulado el egresado.

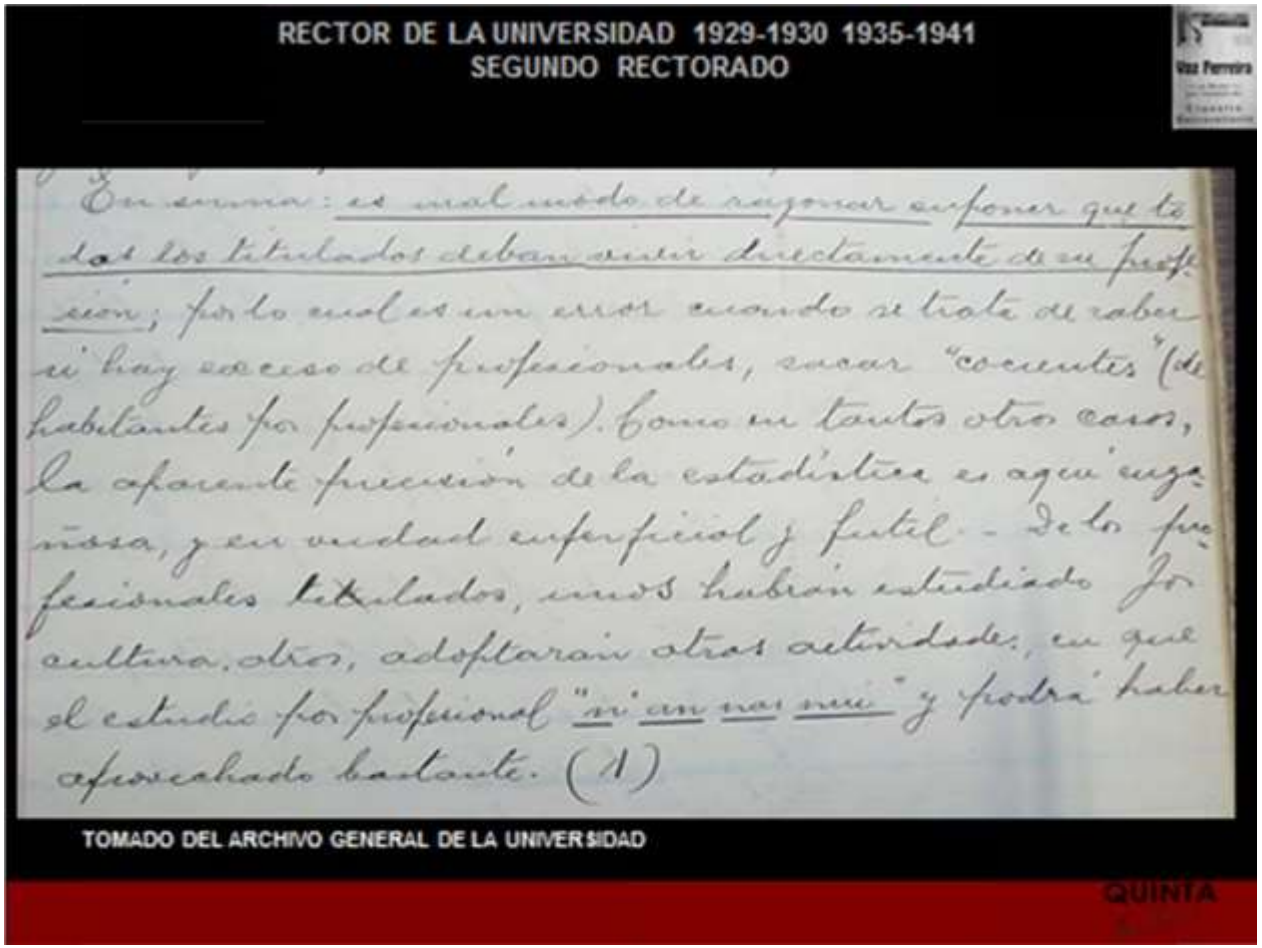

Continuación del tema de la imagen anterior.

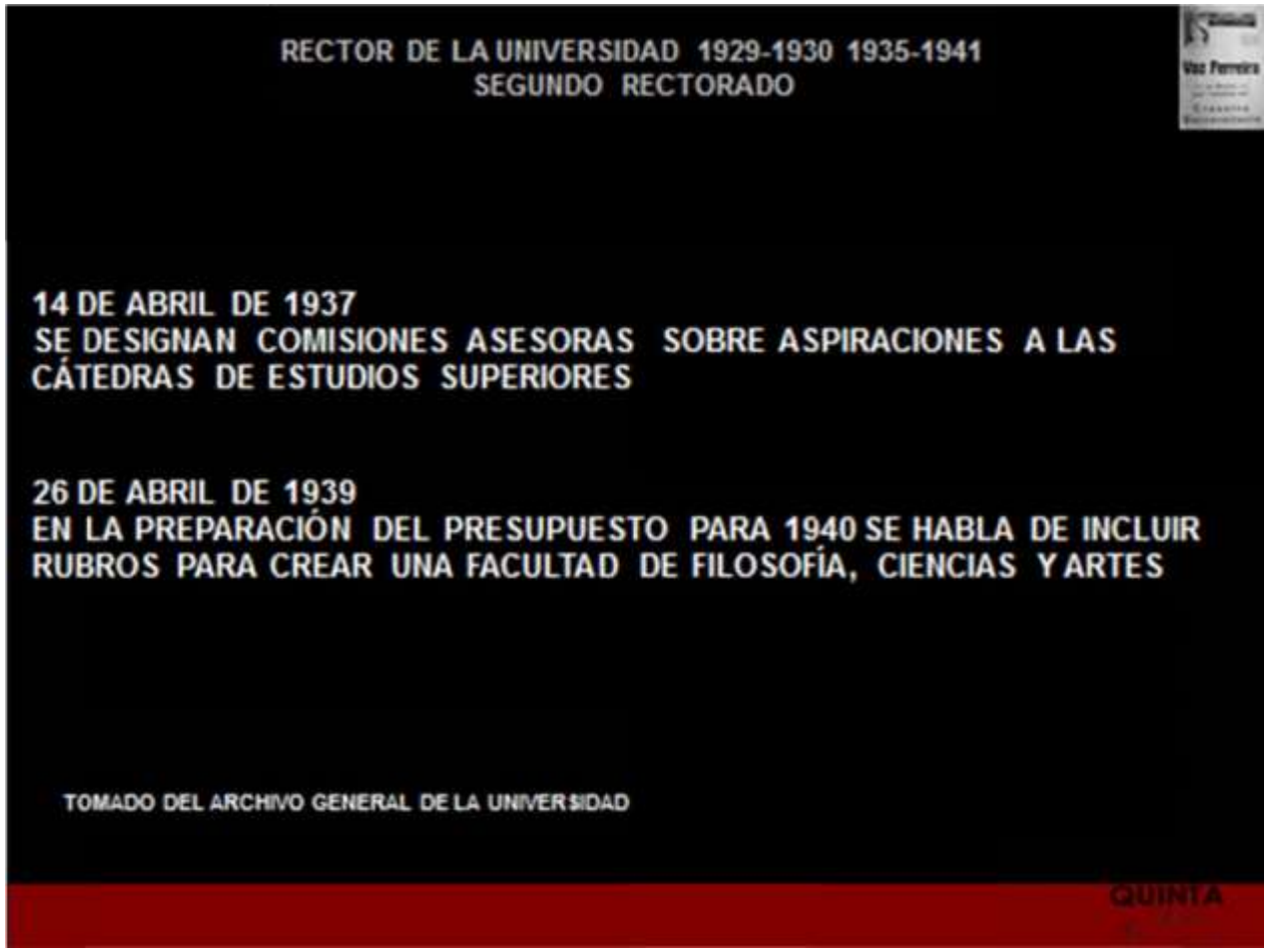

En actas del Consejo Universitario conservadas en el Archivo General de la Universidad se encuentran estas dos resoluciones.

A pesar de que, al decir de Vaz Ferreira, es una época en la que se hace vivir a la Universidad sin serenidad ni seguridad, sujeta a amenazas y agravios se realizan propuestas tendientes a consolidar espacios destinados a lo que el llama el desarrollo del “conocimiento superior” es decir espacios de investigación y profundización del conocimiento.

Se puede concluir que Vaz Ferreira ha mantenido y tratado de concretar por lo menos algunos aspectos vinculados a su idea del Instituto Superior de Enseñanza de 1929.

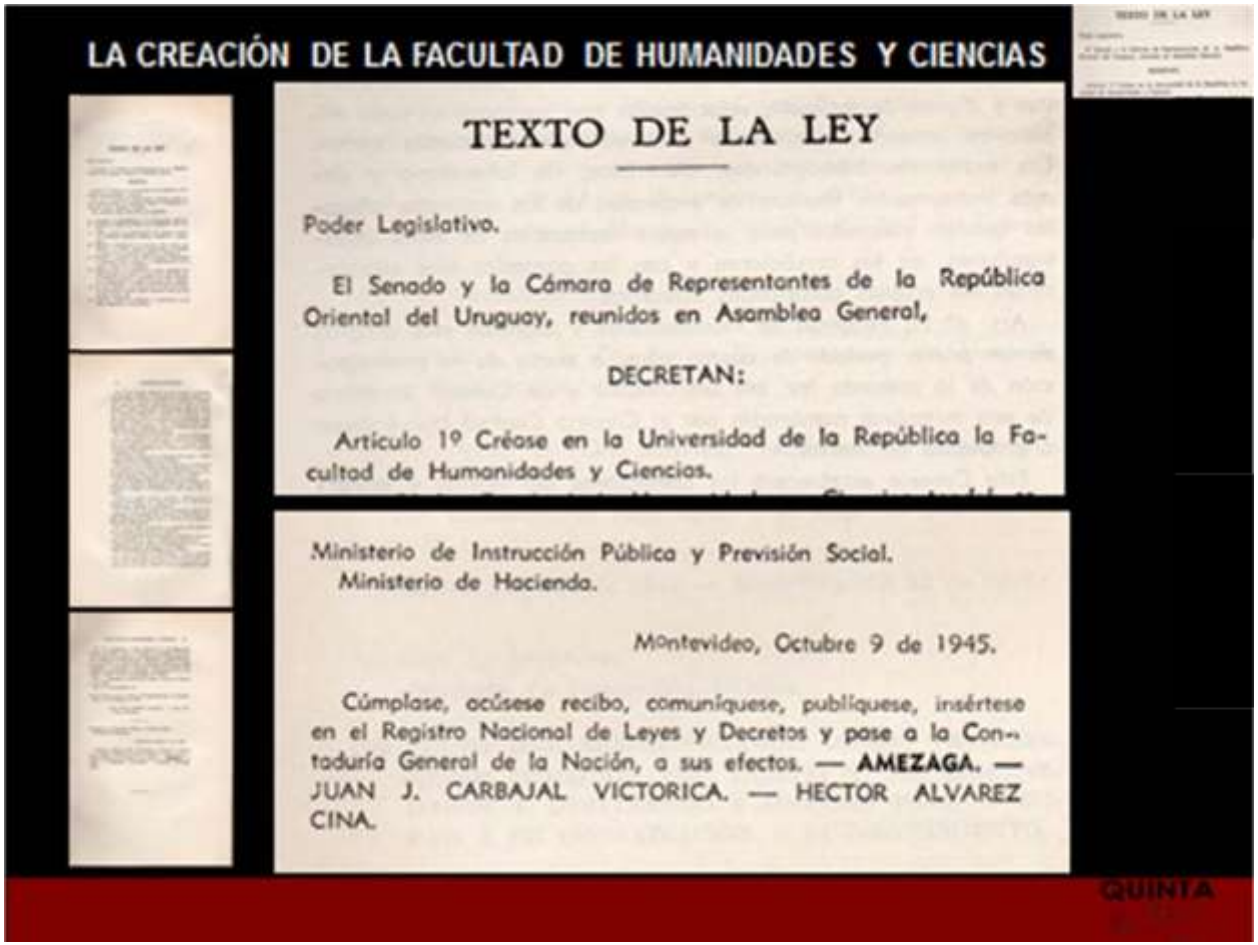

Director y Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Luego de más de treinta años de prédica se crea la Facultad de humanidades y Ciencias sobre la idea de aquel Instituto Superior de Enseñanza aprobado por el Consejo Universitario en 1929.

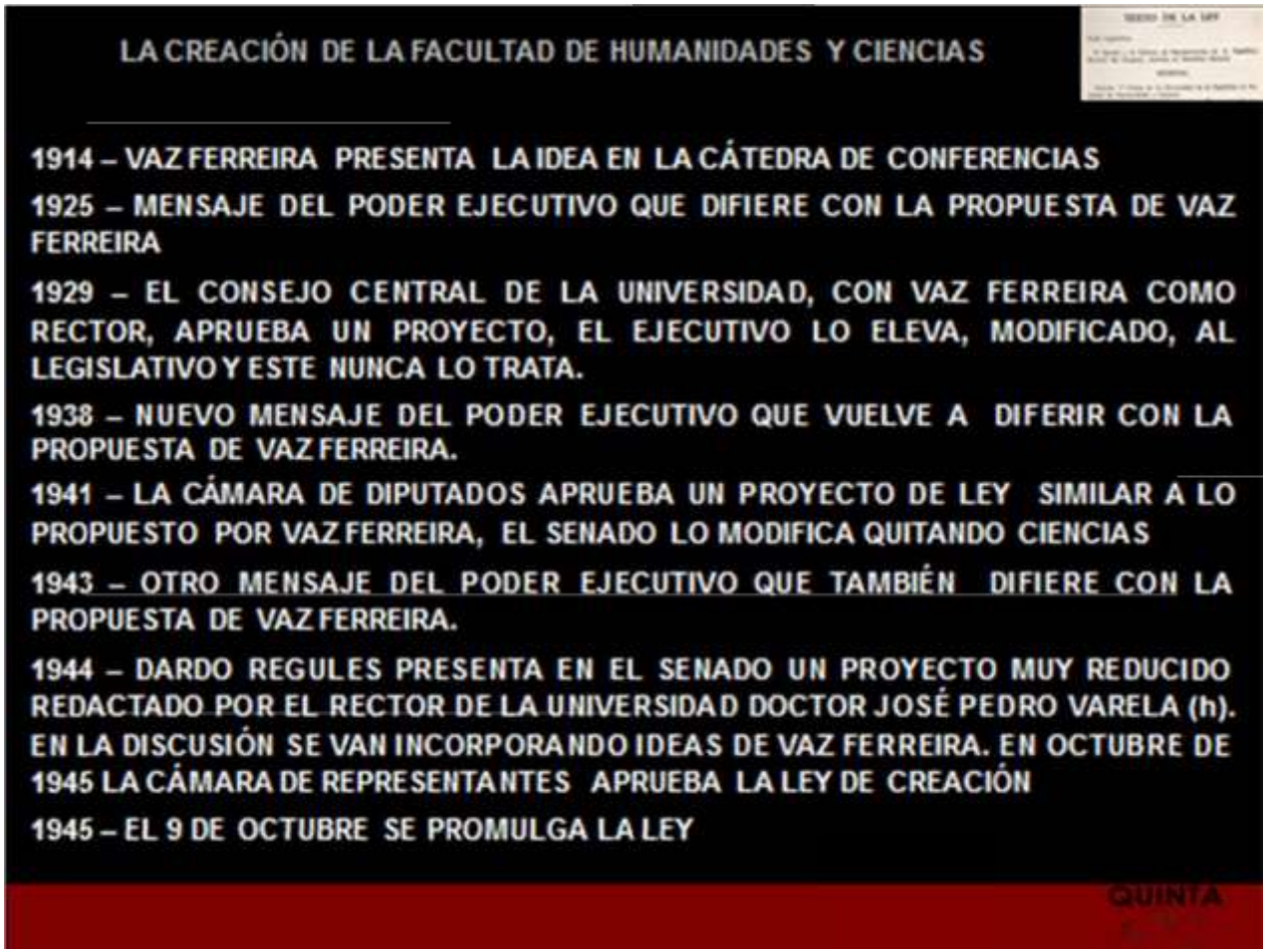

Cronología de las propuestas manejadas entre 1914 y 1945.

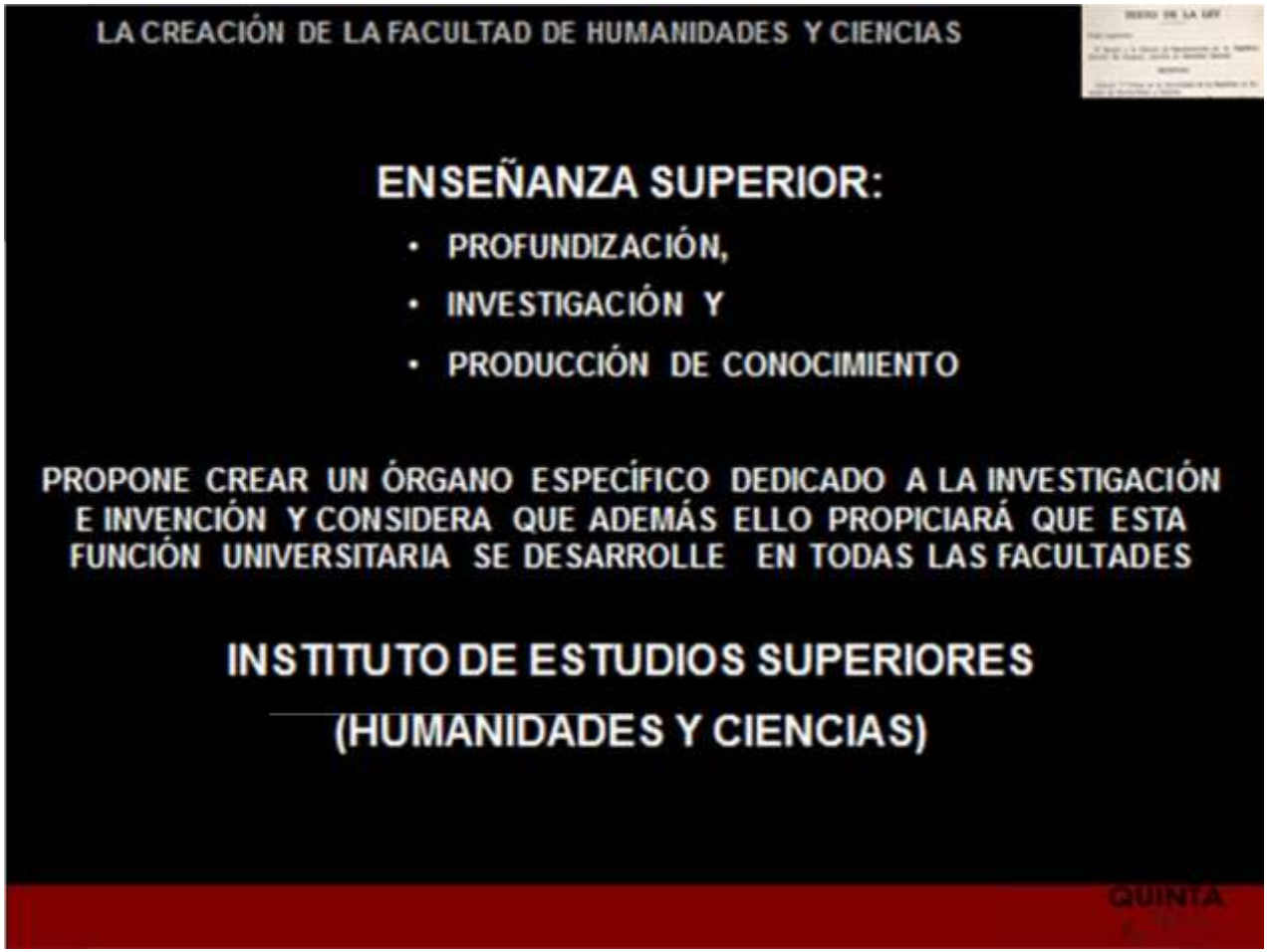

Según expresó Vaz Ferreira, durante las discusiones previas a la aprobación en 1945, el proyecto de 1929 era el que estaba mejor redactado, a partir de él se generó este resumen.

Para Vaz Ferreira la educación superior no es exclusivamente la que forma a los profesionales, existe otra enseñanza superior, propiamente superior, que es la que se refiere a la profundización, investigación y producción de conocimiento y que no está ligada a la formación profesional, no está al servcio del conocimiento para un ejercicio profesional concreto.

Propone crear un órgano que se dedique a esta tarea y piensa que será un germen de nuevas facultades y un estimulador para que en toda la Universidad se desarrollen investigaciones.

Este nuevo órgano comprenderá el conocimiento tanto en humanidades como en ciencias.

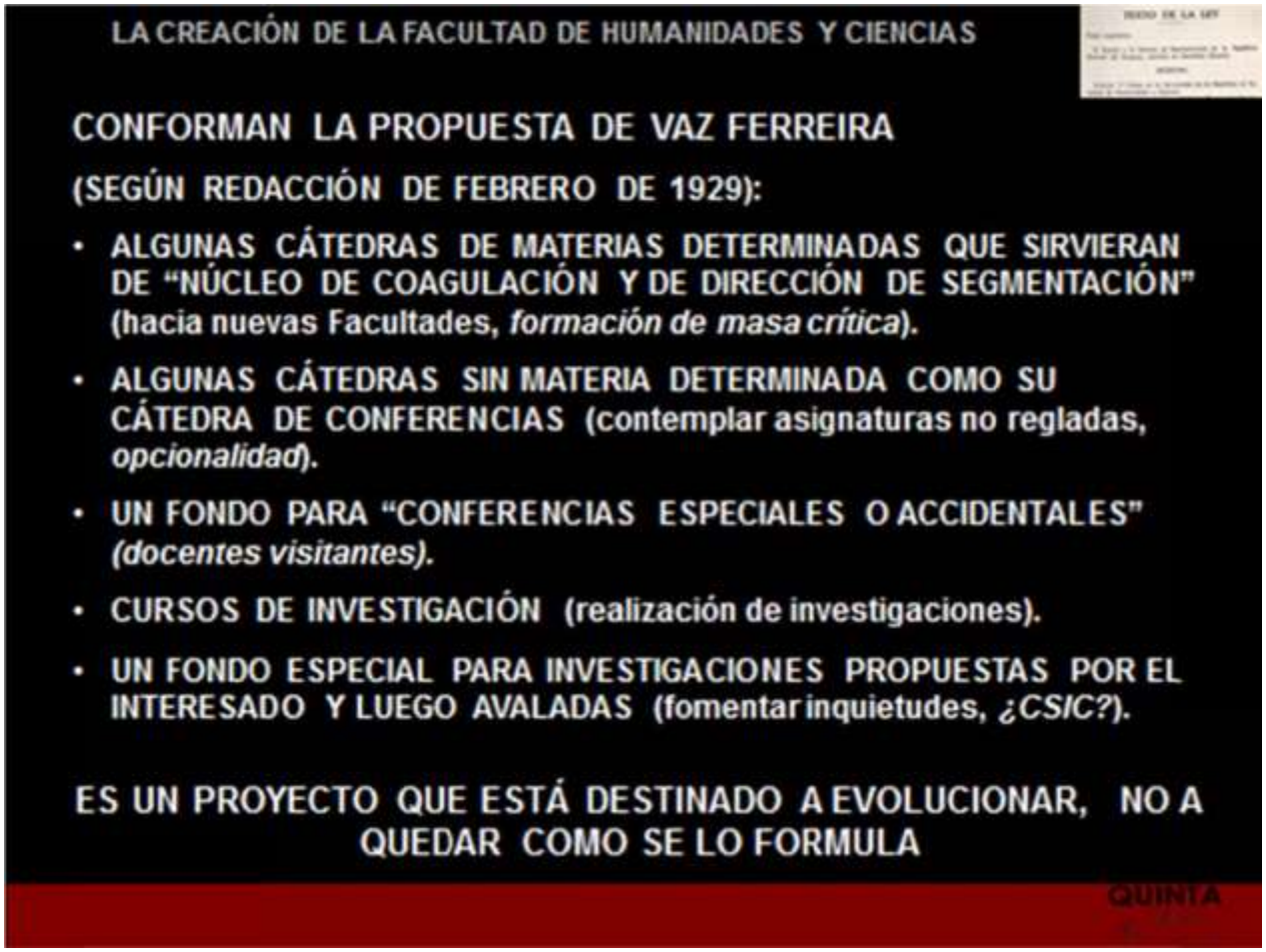

Vaz Ferreira entiende que no se debía crear una Facultad completa sea de Filosofía o de Letras como existían en otras universidades sino que se debía crear un órgano más dúctil en el que estén presentes fermentos (*núcleos de coagulación y de direcciones de segmentación)* que luego que se genere la suficiente masa crítica de conocimientos en una determinada área se transformen en otro órgano independiente (otra facultad).

Propone que además se debe dar cabida a propuestas individuales, previamente, evaluadas y avaladas, de cursos e investigaciones.

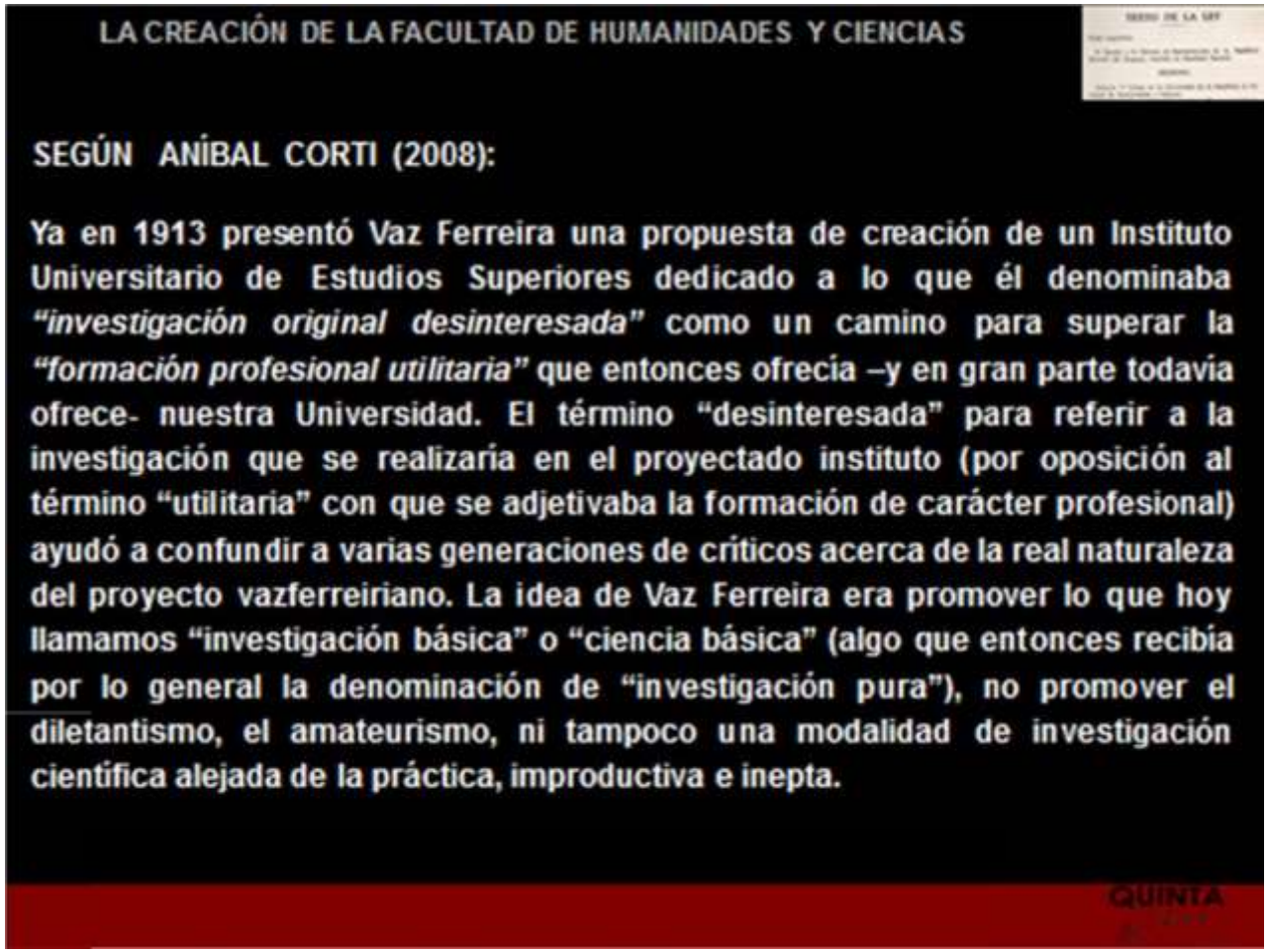

Resulta clarificante sobre las intenciones de Vaz Ferreira este texto de 2008 de Aníbal Corti tomado del artículo *"Investigación Básica, conocimiento y verdad"* que es parte de la publicación Uruguay País de Pensamiento editada en ocasión del Día del Patrimonio 2008.

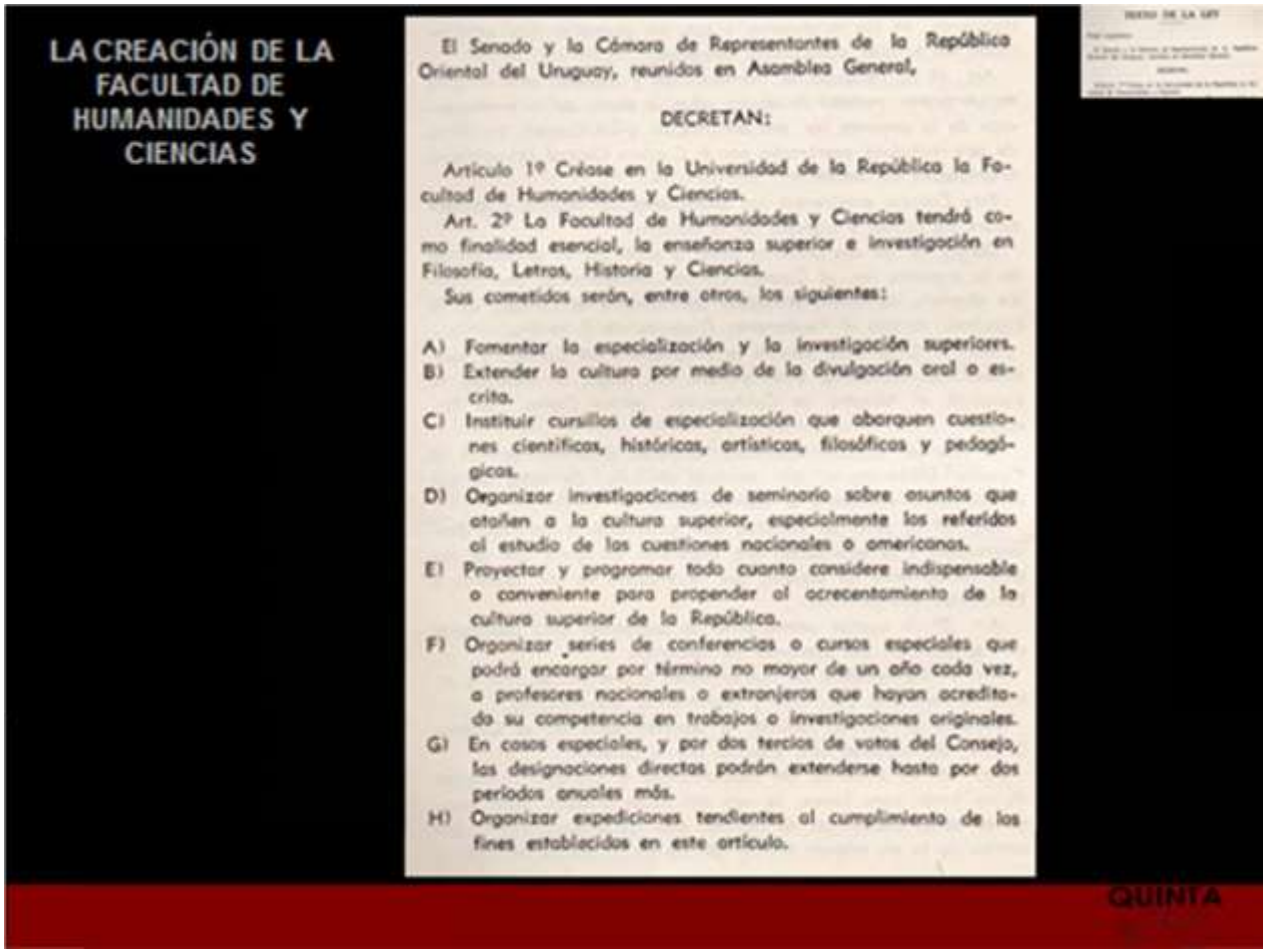

Texto de la ley de creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias en la que se ven incluídas las ideas de Vaz Ferreira que se vieron a partir de la propuesta de 1929.

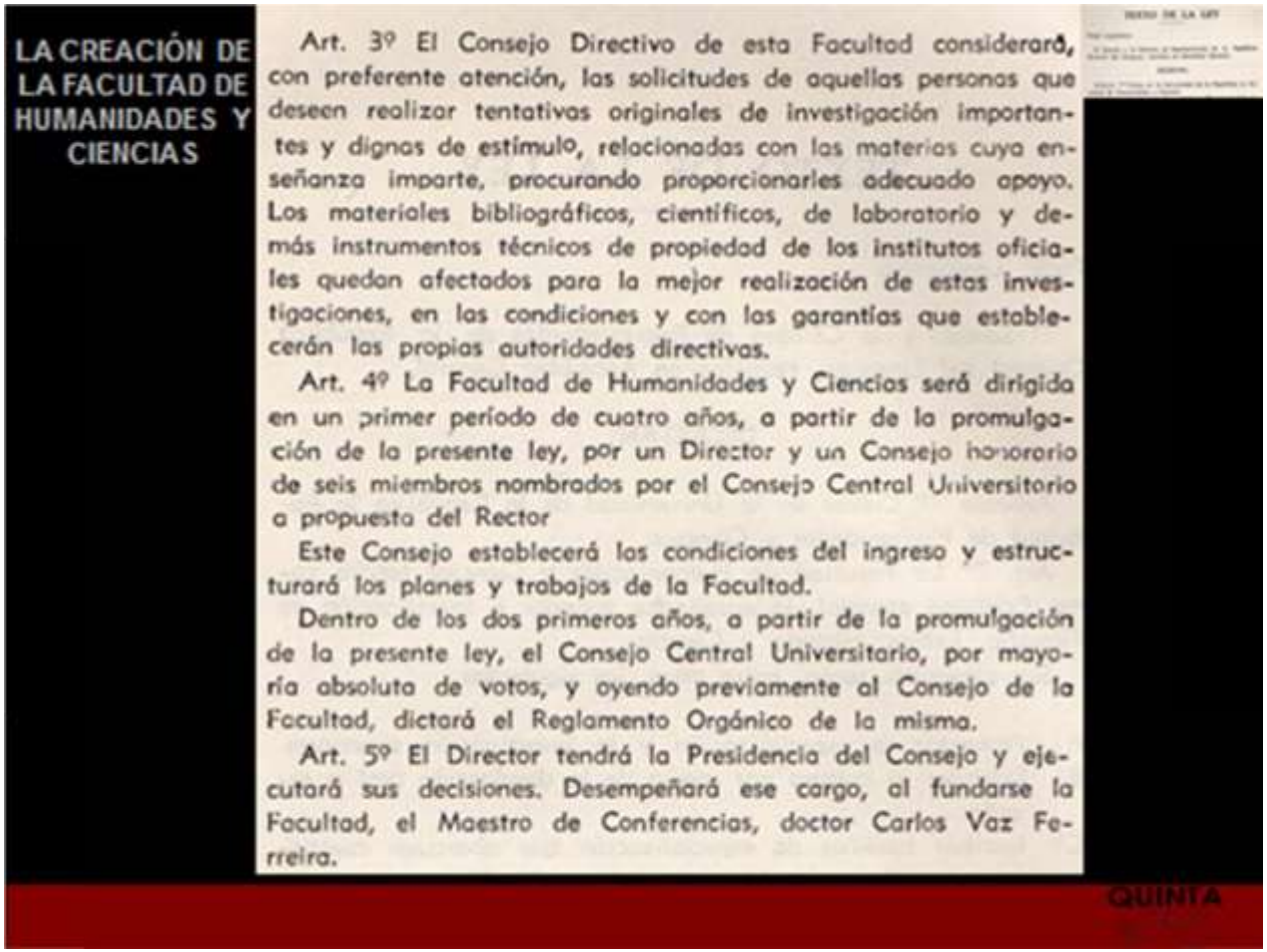

Texto de la ley de creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias en la que se ven incluídas las ideas de Vaz Ferreira que se vieron a partir de la propuesta de 1929.

En el artículo 5º se le encarga la dirección de la nueva facultad.

Testimonios de prensa del acto de inauguración realizado en el Paraninfo de la Universidad.

Artículos de prensa sobre el funcionamiento de la Facultad de Humanidades y Ciencias, a la izquierda cuando aún funcionaba en una sede provisoria y a la derecha ya en la que fue su sede por muchos años en la calle Juan Lindolfo Cuestas.

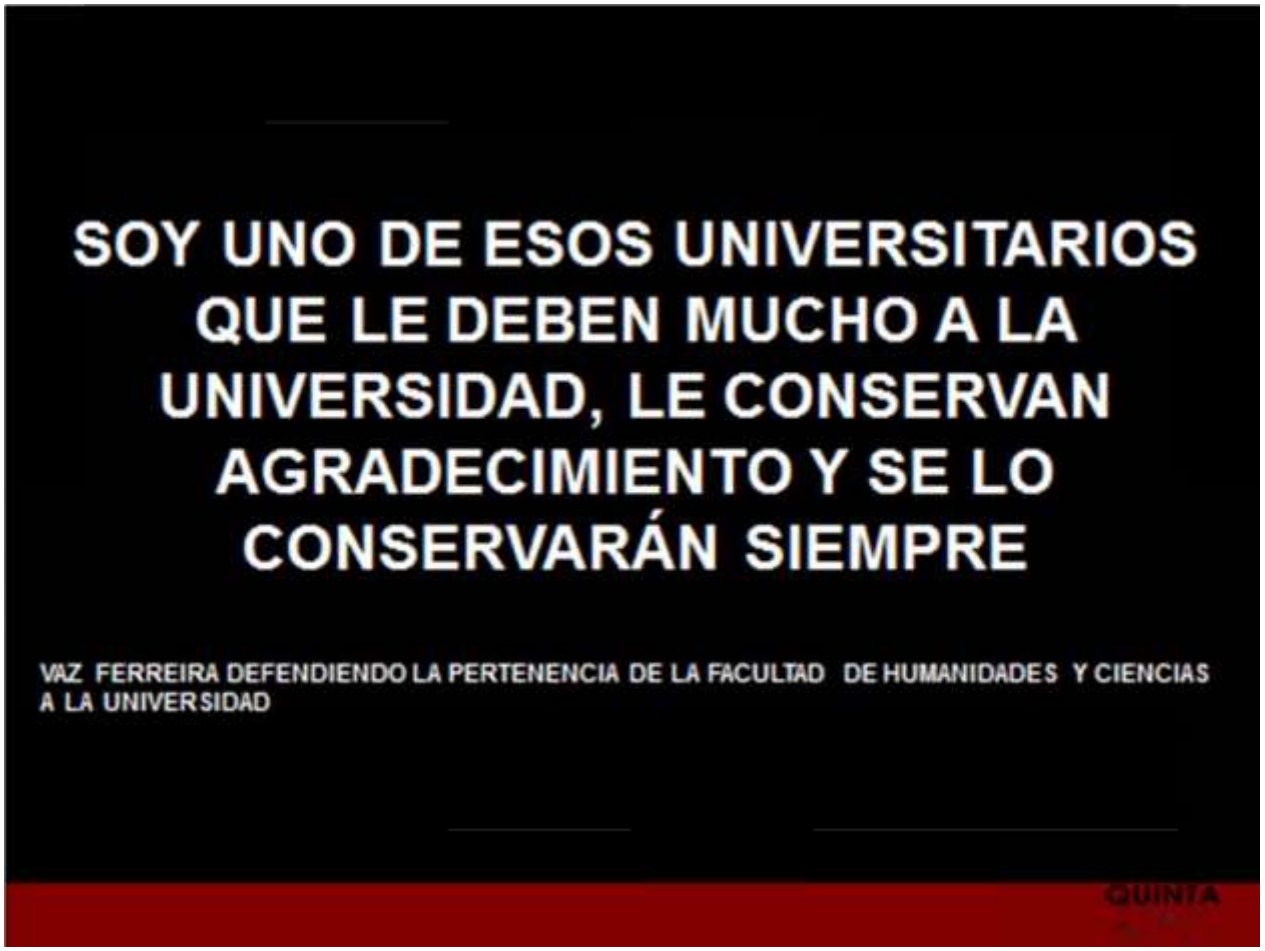

Para finalizar una declaración de Vaz Ferreira que da cuenta de su compromiso con la Universidad y a travás de ella con la Educación Pública.

Vaz Ferreira fallece a los 85 años y meses el 3 de enero de 1958. Tan siempre y tan compromiso de vida fue el que tuvo con la educación, como dijimos en el título de la conferencia, que en su agenda de 1957 aparecen anotadas hasta medidados de diciembre las concurrencias al Consejo Central de la Universidad y a la Facultad de Humanidades y Ciencias,.